

CULTURA
DE LA CISTERNA



PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

LA CISTERNA

2024– 2027

Noviembre 2023



Programa
Red Cultura



Índice

Introducción	5
1. METODOLOGÍA	7
2. MARCO TEÓRICO	12
Plan Municipal de Cultura	12
Cultura como derecho fundamental	12
Patrimonio e identidad	13
Patrimonio	14
Participación ciudadana	16
3. ANTECEDENTES GENERALES	19
3.1 Antecedentes Históricos	19
3.2 Caracterización Comunal	20
3.3 Caracterización de Barrios y Sectores	25
3.4 Educación	30
3.5 Salud	33
3.6 Gestión Municipal	35
4. ANTECEDENTES CULTURALES, PATRIMONIALES Y ARTÍSTICOS	38
4.1 Monumentos Nacionales	38
4.2 Otros inmuebles y Sitios históricos reconocidos	41
4.3 Agentes y Agrupaciones Culturales	44
4.4 Oferta Programática Cultural	50
4.5 Infraestructura Cultural	62
4.6 Economía Cultural	65
4.7 Institucionalidad Cultural Municipal	67
4.8 Descripción Espacios Culturales Municipales	70
4.9 Financiamiento	72
5. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	74
5.1 Resultados encuentros de co-diseño	74
5.2 Resultados entrevistas agentes clave	92
5.3 Resultados encuesta cultural comunitaria	102
6. IMAGEN OBJETIVO	108
6.1 Visión	108
6.2 Misión	108
7. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	110
8. CARTERA DE PROYECTOS Y ACCIONES	113
9. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	129

BIBLIOGRAFÍA.....	133
Anexos.....	135
Anexo 1: Fuentes de Financiamiento Público.....	135
Anexo 2: Fuentes de Financiamiento Privado	142

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

ALCALDE

Joel Andrés Olmos Espinoza

MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

Seremi Región Metropolitana

Ana Mora Peña

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE LA CISTERNA (2024-2027)

Equipo de Trabajo Municipal

Víctor Araya Alarcón

Felipe Valenzuela Marabolí

Equipo de Trabajo Consultora INGEOP

Andrés Schäfer Faulbaum

Valentina Pozo Gómez

Ana Clara Martínez

Celia Urbina Cisternas

COMUNA DE LA CISTERNA

NOVIEMBRE DE 2023

Introducción

El presente **Plan Municipal de Cultura** (PMC) de la comuna de La Cisterna, es el resultado de un proceso de actualización, que en sus objetivos apunta a la coordinación de esfuerzos, desde lo comunitario hasta lo interinstitucional, para llevar a cabo de manera efectiva el logro de metas de mediano y largo plazo, las que fueron establecidas en conjunto con la ciudadanía en materia cultural. Así, este proceso de actualización busca enriquecer la visualización de los temas centrales, de los problemas que se hacen prioritarios y de las grandes líneas por las que debe desplegarse el desarrollo.

Por lo demás, el presente documento es un instrumento de planificación de carácter indicativo, que contempla los lineamientos del nuevo Plan Municipal de Cultura (PMC) de La Cisterna, para el periodo de 2024-2027, gracias al convenio de trabajo entre la Municipalidad y el Ministerio de Las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través del Programa Red Cultura.

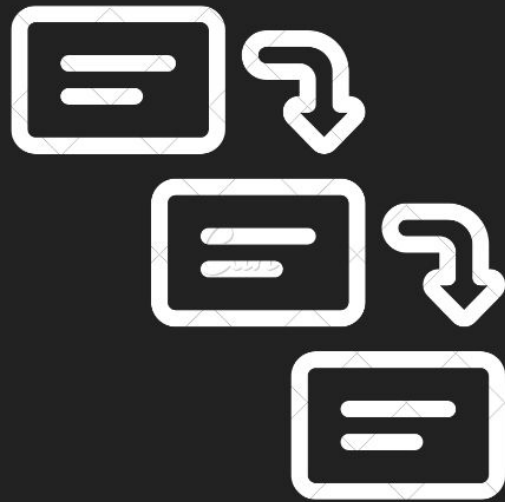
Mediante el presente proceso de actualización se busca generar una planificación estratégica, definiendo objetivos alcanzables a corto, mediano y largo plazo en materia de desarrollo cultural a nivel comunal. Los antecedentes de dicha planificación surgen de un diagnóstico colectivo cuyo objetivo fue determinar y caracterizar la modalidad de acción participativa, y también la realidad cultural actual de la comuna en cuanto a brechas, necesidades y potencialidades.

El proceso de elaboración de este PMC comprende un diálogo entre los diversos actores sociales que se relacionan directa e indirectamente con las artes y la cultura local, se procuró una participación ciudadana y de representantes de todas las áreas, tales como: funcionarios/as municipales, artistas, estudiantes, agentes culturales y vecinos/as de diversos sectores de la comuna. Quienes a partir de sus distintas experiencias, conocimientos, perspectivas, opiniones y expectativas muestran una realidad en conjunto de una visión de futuro con respecto a los distintos ámbitos del desarrollo cultural para la comuna.

Tanto el desarrollo como la aplicación del presente instrumento debe ser entendido como un proceso sistemático y deliberado, estratégico, diverso e inclusivo, que tiene por finalidad potenciar la actual realidad artístico-cultural, identitaria y patrimonial que caracteriza a los ciudadanos/nas de La Cisterna. Teniendo como resultado de la aplicación de distintas líneas estratégicas —elaboradas mediante un proceso participativo— que apuntan a obtener mejoras sustantivas en la calidad de vida de la población de la comuna.

Es por esto que en el desarrollo de este proceso se emplearon diversas técnicas y matrices metodológicas, entre las cuales destacan encuentros participativos mediante grupos de discusión, entrevistas semiestructuradas a diferentes actores claves, sistematización de problemáticas y necesidades culturales de la comunidad.

METODOLOGÍA



1. METODOLOGÍA

Considerando que la elaboración de un Plan Municipal de Cultura conlleva la consolidación de una alianza y consenso entre actores culturales locales de una comuna, fue de suma importancia que su metodología de elaboración fuese de carácter participativo. En esta línea, el presente diagnóstico considera opiniones e intereses de los/as integrantes de la comuna con el fin de priorizar acciones y problemas y construir en forma conjunta la imagen comunal que se pretende alcanzar.

La metodología de trabajo para la elaboración, validación e implementación del Plan Municipal de Cultura de La Cisterna en convenio y financiamiento del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, tuvo como objetivo la participación de la ciudadanía y comunidad cultural en la formulación y priorización de acciones, propuestas e iniciativas para el sector cultural de la comuna.

En función de lo anterior, se desarrollaron cuatro grandes etapas que consideraron acciones y productos los cuales se detallan a continuación:

Etapas 1: Recopilación datos de contexto y caracterización de la comuna

Se realizaron acciones **de revisión, recopilación, registro y sistematización** de datos para la conformación de una caracterización general y cultural de la comuna. Estos elementos constituyen distintas dimensiones en torno al acontecer cultural, artístico y patrimonial, tanto material como inmaterial. Adicionalmente, se consultó por bibliografía, documentos y referencias complementarias para profundizar en torno a estas dimensiones. A este análisis exploratorio se suman también hallazgos de las entrevistas a actores clave.

Acciones:

- Conformación del equipo de trabajo.
- Recopilación y sistematización de los datos del diagnóstico.

Productos:

- Constitución del equipo coordinador.
- Conformación de mesa técnica.
- Elaboración de informe respecto a los antecedentes generales de la comuna.
- Elaboración del diagnóstico cultural, artístico y patrimonial comunal.

Etapa 2: Desarrollo de instancias de participación ciudadana:

Las instancias de participación ciudadana consideraron tres técnicas metodológicas principales: entrevistas a actores clave, encuentros de participación ciudadana y la aplicación de una encuesta cultural comunitaria.

Las **entrevistas** fueron realizadas principalmente a funcionarios/as del área municipal y agentes culturales claves, a fin de promover una planificación que dialogue con las distintas áreas municipales y culturales y no de forma aislada. Los objetivos principales de las entrevistas a actores clave fueron; conocer la vinculación de su área con el área cultural municipal; conocer el interés en postular iniciativas a fondos sectoriales asociados a su área; identificar problemáticas culturales y/o situaciones que afecten el desarrollo cultural; identificar las principales fortalezas y/o virtudes culturales existentes en la comuna.

Los **encuentros de co-diseño** significan un ejercicio de diálogo y de construcción de consensos respecto a las problemáticas comunes, a la consideración y análisis de nuevas informaciones y a la reformulación de los objetivos y de las tareas. El trabajo participativo en los encuentros fue guiado teniendo como base cuatro grandes objetivos: reconocer las fortalezas en materia cultural, artística y patrimonial; reconocer las principales problemáticas y nudos críticos; identificar un escenario deseado; identificar acciones y proyectos que se debiesen desarrollar en materia cultural, artística y patrimonial. El material que guió la conversación de los encuentros se puede observar a continuación:



Cabe señalar que las jornadas fueron realizadas teniendo en cuenta un marco participativo con la ciudadanía y el territorio cultural de la comuna, asimismo, el plan de trabajo tuvo como objetivo general facilitar la participación de los actores, adecuándose a las condiciones territoriales y características de la comuna.

La **encuesta cultural comunitaria** fue aplicada con el objetivo principal de conocer la percepción de la ciudadanía en cuanto a la realidad artístico-cultural de la comuna, en cuanto a sus hábitos, requerimientos de difusión, programación de actividades artístico culturales, preferencias e intereses en dicha línea.

Acciones:

- Desarrollo de metodología de trabajo.
- Diseño y aplicación de encuentros presenciales de participación ciudadana.
- Desarrollo de jornadas de participación ciudadana a través de encuentros.
- Aplicación de encuesta cultural comunitaria.

Productos:

- Metodología para desarrollo de encuentros participativos.
- Elaboración del Diagnóstico Participativo.
- Análisis y resultados de encuesta cultural comunitaria.
- Análisis y resultados de encuentros de co-diseño de participación ciudadana.
- Elaboración de imagen objetivo, lineamientos estratégicos, programas y cartera de proyectos.
- Elaboración del Sistema de Seguimiento.

Etapas 3: Socialización del Plan Municipal de Cultura

Esta etapa se centra en la revisión y socialización del documento correspondiente al Plan Municipal de Cultura. Siguiendo los procedimientos descritos por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, los/as funcionarios/as municipales, representantes de las agrupaciones y el Concejo Municipal fueron parte de la revisión y validación del presente Plan Municipal de Cultura.

Acciones:

- Presentación del documento a la comunidad.
- Presentación del documento al Concejo Municipal
- Revisión y subsanaciones al documento y propuesta desarrollada.

Productos:

- Validación de la ciudadanía participante del proceso.
- Validación municipal del documento.
- Validación y aprobación del Plan Municipal de Cultura.

Respecto a la metodología implementada es importante recalcar que los resultados obtenidos de las instancias participativas establecen los criterios de planificación, diseño y escritura del presente documento integrado de planificación estratégica cultural municipal. A partir del registro, sistematización y caracterización de los productos generados. Con esto, se establecieron líneas de trabajo que definen el accionar del municipio en materia cultural en un lapso de tiempo medido en años.

Adicionalmente, se estableció el plan de financiamiento y la metodología de seguimiento y evaluación de las acciones, medidas y/o iniciativas, a manera de asegurar su ejecución en el tiempo.

MARCO TEÓRICO



2. MARCO TEÓRICO

Plan Municipal de Cultura

Un Plan Municipal de Cultura (PMC) es concebido por la institucionalidad cultural en Chile como:

“Un instrumento de gestión municipal que se elabora en base a una planificación estratégica, mediante la cual se definen objetivos de desarrollo cultural para la comuna de mediano y largo plazo, incluida la estrategia para llevarlos a cabo. El logro de dichos objetivos debe ser una tarea que asume el municipio con la participación de la ciudadanía y los actores culturales; lo que a su vez debe partir de la base de la detección de las necesidades culturales y sociales de la comuna, así como de su identidad y potencialidades de desarrollo” (CNCA, 2009).

En este sentido, el municipio es quien asume la función de liderazgo en cuanto a generar mecanismos de participación, definir el perfil económico y cultural del territorio, así como también construir redes de información y utilizar instrumentos de gestión municipal en términos de un plan de desarrollo concertado (CNCA, 2009). Lo anterior, considerando los rasgos culturales y demandas de la comunidad local.

La institucionalidad define a la comuna —desde el punto de vista cultural— como la instancia central en que se despliega la identidad cultural de los territorios, ya que las personas lo primero que reconocen es su cultura, además del ámbito en el que se estructura la identidad colectiva.

La ley que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio pretende revitalizar este principio:

“estableciendo la necesidad de reconocer las particularidades e identidades culturales territoriales que se expresan a nivel comunal, provincial y regional, y en los distintos sectores. De esta forma, se contribuye a la promoción y a la activa participación de cada comuna, provincia y región en el desarrollo cultural del país y de su respectivo territorio” (Ley N° 21.045, 2017).

En sentido de lo señalado, es que la planificación municipal cultural debe ser entendida como un proceso sistemático y deliberado destinado a valorar, visibilizar y dinamizar las condiciones artísticas, culturales, patrimoniales, identitarias y ciudadanas de una comuna, en función de potenciar el desarrollo humano.

Cultura como derecho fundamental

El presente Plan Municipal de Cultura concibe a la Cultura como un derecho fundamental, es decir como un ámbito en donde a las comunidades les corresponde un conjunto de derechos que les son inalienables.

Los derechos culturales permiten que la presente planificación sitúe en el centro de la acción pública a la ciudadanía, conservándose por tanto sujeto político, a quienes se les debe garantizar no solo el acceso y la participación, sino que también su rol vinculante (Marshall, 2010).

Situar la cultura como un derecho fundamental implica comprender que tanto la participación, la creación, como la co-gestión de un instrumento de planificación, debe incorporar dimensiones que encaminen procesos culturales emancipatorios (El Troudi, et., 2005). Otorgándole prioridad a una perspectiva que se sitúe en un plano dialógico y de derechos, con perspectiva de género, con jóvenes y adolescentes, adultos mayores, pueblos originarios, personas en situación de discapacidad, apelando a una interacción cultural real y efectiva.

Patrimonio e identidad

Desde las Ciencias Sociales hay un acuerdo en que el patrimonio es una construcción social sobre objetos, espacios y bienes que han tenido un desarrollo, el cual se ha entendido de forma diversa a lo largo del tiempo. Esto quiere decir, que lo que se entiende por patrimonio no está dado en la naturaleza, sino que responde a las formas en que éste ha sido comprendido a lo largo del tiempo, según su contexto histórico, social y cultural. Se trata de una representación simbólica de la identidad de un grupo o comunidad, que da cuenta de lo que ella considera como propio y heredable para las próximas generaciones.

La palabra patrimonio, proviene del latín *patris* (del padre) y *onium* (recibido) y se usó inicialmente sólo para los bienes heredados del padre. De allí que en su devenir ha sido asociado a las herencias paternas o a los bienes de los hombres. En las últimas décadas algunas teóricas han tomado una postura crítica al respecto, dado que desde el propio origen de la palabra hay un trasfondo patriarcal que se requiere transformar para así reivindicar aquellos patrimonios diversos y realizados, mantenidos y transmitidos por otros sujetos.

De esta manera, el patrimonio cultural designa a materialidades y manifestaciones intangibles cuyas significaciones se asocian a identidades colectivas, y son entendidas como herencias o legados históricos de generaciones anteriores. Asimismo, se les suele asignar un valor estético y de antigüedad, pero también documental y a veces conmemorativo.

El patrimonio natural —por su parte— se puede reconocer en monumentos de formaciones físicas o biológicas, formaciones geológicas o que posean hábitat de especies amenazadas, así como también lugares naturales que pretendan conservar la belleza natural.

Por su parte, el patrimonio cultural inmaterial se entiende como todo tipo de expresiones, conocimientos o representaciones que se reconozcan tradicionales, como artes del espectáculo, de uso social como rituales, conocimientos o técnicas tradicionales.

La identidad es definida por Brito (2008) como “aquella identificación socio-psicológica de los individuos por algo que asumen como propio y en el cual se reconocen, siendo esta una apropiación colectiva”. En este caso, se trataría de una identificación y reflejo directo con el territorio y el espacio, comenzando a definir costumbres, a reconocerse en colectividad, a generar tradiciones, festividades, y pertenencia por lo que se va desarrollando y creando como grupo a través del tiempo.

La identidad local funciona como un conjunto y proceso de acciones y actividades identitarias que puede hacer sentir a las personas como parte de un conglomerado, y al mismo tiempo, puede hacer que existan quienes se sientan excluidos por estas. Así, Brito concluye que “la identidad local es una construcción simbólica creada por los individuos en un espacio específico, otorgándole de esta manera características únicas al territorio” (Brito, 2008).

La cultura local es primordial para la identificación de una persona con cierto grupo y territorio, mientras más sean las semejanzas culturales más estrecha se vuelve la relación con el resto de los habitantes, ya que se comparten visiones y subjetividades similares de la realidad y el territorio. De tal forma, tanto la identidad individual como la colectiva están relacionadas con la cultura, alcanzando reglas, normas y valores dentro de los grupos sociales.

Llevando el tema al contexto actual, la globalización, los medios de comunicación y tecnologías simbolizan un fenómeno de gran impacto en las identidades, lo que ha generado que los territorios se vean homogeneizados, pero también busquen generar estrategias que fortalezcan las identidades locales.

A su vez la identidad local “está constituida por aquellos monumentos, sitios, tradiciones, creencias y objetos que son valiosos para la comunidad y le dan sentido de pertenencia a sus habitantes” (Aguilera, 2007).

También se puede vincular a la identidad regional, la cual alude a un sentimiento de pertenencia y a un sistema cultural de referencia. Es importante acotar que no existe grupo humano sin cultura, siendo la identidad una de sus manifestaciones. De tal manera, se transmite, aprende y reproduce mediante procesos de sociabilización de cada individuo (MINCAP, 2019).

Patrimonio

En cuanto al concepto de patrimonio, si bien existen múltiples aproximaciones y discusiones en torno a su significado y cómo este debe ser aplicado, para efectos de este documento se identificarán tres grandes actores que tienen incidencia directa en la legislación e instrumentos de salvaguardia de los bienes patrimoniales en Chile:

- A. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, a partir de la Convención de 1972 para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural.
- B. El Consejo Internacional de Monumentos y Sitios, ICOMOS.
- C. El Consejo de Monumentos Nacionales, hoy Servicio Nacional del Patrimonio Cultural como parte del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

UNESCO define que “el patrimonio cultural en su más amplio sentido es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio” (2014).

A su vez, ICOMOS define que el “Patrimonio cultural es una expresión de las formas de vida, desarrolladas por una comunidad y transmitidas de generación en generación, incluyendo costumbres, prácticas, lugares, objetos, expresiones artísticas y valores” (2002). Asimismo, reconoce que el patrimonio cultural es expresado tanto como patrimonio tangible e intangible.

Por último, la definición que actualmente se baraja en el nuevo Proyecto de Ley de Patrimonio Cultural del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, indica que corresponde a “todos aquellos bienes materiales y elementos inmateriales, comprendidos como acervos propios que identifican y cohesionan a una comunidad y que son transmitidos de una generación a otra”. Además, el patrimonio es comprendido como un proceso al que el Estado y la sociedad en su conjunto contribuyen con mecanismos participativos de salvaguardia, que respetan las definiciones y significaciones cambiantes que ellas mismas les otorgan a lo largo del tiempo (MINCAP, 2019).

Todas las definiciones mencionadas coinciden en visualizar a los patrimonios, como un conjunto de bienes tangibles e intangibles que se encuentran asociados de forma simbólica a una determinada cultura, y que estos corresponden a una herencia colectiva, que, si bien tiene valor histórico en tanto testimonio del pasado, posee vigencia en el presente y, por ende, debe poder ser transmitida a las generaciones futuras.

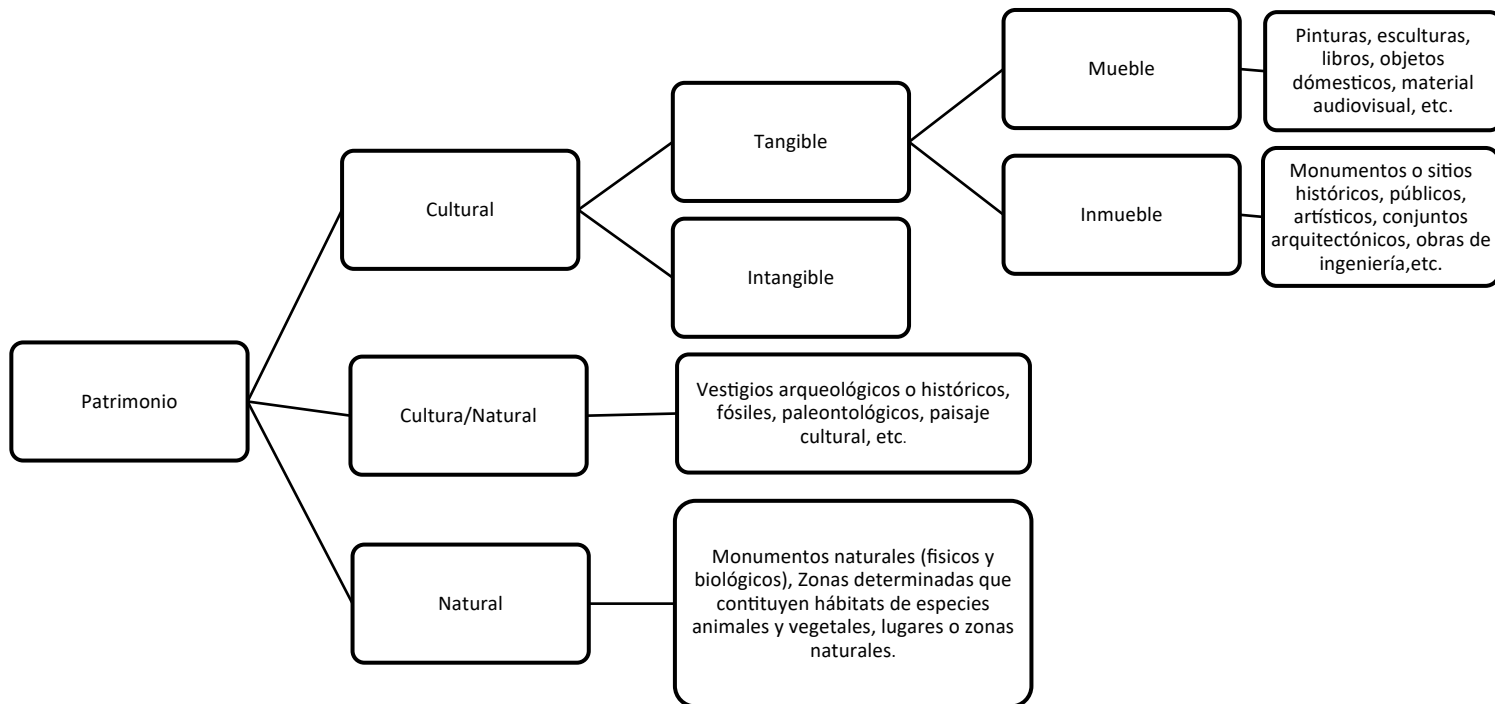
Ahora bien, entendiendo que tal como las sociedades son evolutivas y se transforman en el tiempo, su conjunto de valores y significados atribuidos a los bienes culturales también cambian.

El patrimonio puede ser clasificado a grandes rasgos en patrimonio cultural, como aquel que es producto de la acción del ser humano y es reflejo de su genio creativo, y patrimonio natural que corresponde a los valores naturales y biológicos de nuestro planeta. A su vez el patrimonio cultural se encuentra diferenciado entre patrimonio cultural tangible o material, y patrimonio cultural intangible o inmaterial.

Por otro lado, es necesario considerar que esta clasificación es genérica y será la precisión de cada uno de los instrumentos de selección y/o valoración aplicados, los que determinen la categoría en la que se

enmarque un cierto bien, dado que en muchos casos existe una estrecha relación entre el aspecto cultural y natural. Como es en el caso de los hallazgos arqueológicos y los paisajes culturales, que, si bien tiene un enorme grado de valoración cultural dada su relevancia en el desarrollo de una sociedad existente o ya desaparecida, coexiste con una determinante natural que hace posible que ese valor cultural tenga lugar.

Esquema de clasificación general de los bienes patrimoniales



El patrimonio se compone entonces de múltiples aristas de valoración, quizás algunas más relevantes que otras, pero no por ello menospreciables, pues es ese conjunto de valoraciones lo que hace posible la construcción social en torno a él. Siempre existe una relación entre el aspecto tangible e intangible de un bien patrimonial, así como también entre sus cualidades culturales y naturales, las cuales cohabitan y conforman un conjunto de valor.

Participación ciudadana

El concepto de participación ciudadana no tiene una definición precisa universalmente aceptada. No obstante, la participación ciudadana es reconocida como un componente de las políticas y la gestión pública, como un objetivo clave para lograr el involucramiento de las personas en las labores estatales y

privadas. La cual permite vigorizar y mejorar los niveles de transparencia, eficacia y pertinencia territorial de las políticas públicas.

La participación ciudadana ha cumplido un rol esencial para el desarrollo de los procesos culturales, lo que ha promovido la creación de instituciones y fortalecido las iniciativas relacionadas con la industria cultural.

La participación debe ser entendida como un derecho político y en un nivel más operativo se puede definir como las actividades voluntarias mediante las cuales los miembros de una sociedad participan en la selección de sus gobernantes y directa o indirectamente en la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas.

En sentido con lo mencionado, la participación de los distintos actores culturales y sociales (sector público, sociedad civil y sector privado) es una garantía de legitimidad, pertinencia y viabilidad para el Plan.

ANTECEDENTES GENERALES



3. ANTECEDENTES GENERALES

3.1 Antecedentes Históricos

La historia de La Cisterna se remonta a épocas antiguas, cuando la zona era parte de la provincia de Santiago en 1826 y posteriormente del Departamento de La Victoria en 1834, con su capital San Bernardo. Esta área estaba habitada por pequeños poblados y villorrios, algunos de los cuales se convertirían, a partir de 1925, en la base de la futura comuna de La Cisterna. Entre estos poblados destacaban Puente Lo Ovalle, Población Nueva España, Población San Ramón, La Cisterna, Población Villa Italia y el pueblito de Lo Espejo, entre otros.

Un punto clave en la historia de La Cisterna es la creación de la Población Nueva España alrededor de 1907. Cuatro españoles, Manuel Pombo Díaz, Juan Llamazares Fernández, Antonio Bejide y Marcos Rivera, adquirieron un terreno de aproximadamente 50 hectáreas que se extendía desde la avenida El Parrón al norte, el Camino de Ochagavía al oeste, la Población Biaut al sur y los predios San Román y Las Rosas al este, colindando con el camino a San Bernardo. Esta urbanización se inauguró oficialmente el 12 de octubre de 1909.

El nombre de La Cisterna tiene un origen curioso. Inicialmente, el paradero 25 del Ferrocarril Eléctrico de Santiago a San Bernardo se llamaba "Lo Cisterna" debido al fundo aledaño. Sin embargo, con el tiempo, este nombre evolucionó a "La Cisterna", que es el nombre definitivo de la comuna en la actualidad.

Durante la primera mitad del siglo XX, varios tranvías a tracción animal, conocidos como "carros de sangre", conectaban la Gran Avenida José Miguel Carrera (anteriormente llamada "calle de San Diego") con diversas poblaciones y villas en crecimiento, impulsando la urbanización de la zona.

La comuna de La Cisterna se estableció oficialmente el 30 de mayo de 1925, separándose de la Municipalidad de La Granja y dejando de usar el nombre "Lo Cisterna". En junio de ese mismo año, se nombró la primera Junta de Vecinos y se eligió como primer alcalde a Atilio Mendoza Valdebenito.

La Gran Avenida, originalmente conocida como "calle de San Diego", fue ensanchada y pavimentada en 1925, transformándose en una vía importante que con el tiempo cambió su nombre a Gran Avenida Isabel La Católica en 1941 y finalmente a Gran Avenida José Miguel Carrera en 1961.

En la década de 1940, la Congregación Salesiana se estableció en La Cisterna con un seminario y un templo, el Templo Nacional San Juan Bosco, que se convirtió en un hito en la zona. En 1978, la llegada del Metro hasta la estación Lo Ovalle impulsó el crecimiento comercial del área.

La comuna experimentó cambios en su extensión territorial en los años 80, con la creación de las comunas de Lo Espejo y El Bosque. La Cisterna adquirió sus dimensiones actuales y se consolidó como una parte importante del sur de Santiago.

Fotografía 1: Vista de la Gran Avenida José Miguel Carrera al terminar faenas de ensanche.



Ensanche Gran Avenida José Miguel Carrera

Fuente: Museo de la Construcción.

3.2 Caracterización Comunal

Localización

La comuna de La Cisterna se localiza en la región central de Chile, específicamente en las coordenadas geográficas de 33° 31' de latitud Sur y 70° 39' de longitud Oeste. Con una superficie que abarca 10,2 km² (10,200 hectáreas), La Cisterna se encuentra ubicada en el sector sur del Gran Santiago.

Esta comuna se ubica al sur de la ciudad de Santiago, y comparte frontera con comunas vecinas que definen sus límites geográficos. Limita al norte con la comuna de San Miguel, cuya línea divisoria se establece en la Avenida Lo Ovalle, aproximadamente en el paradero 17 de Gran Avenida. Hacia el oeste, colinda con la comuna de Lo Espejo, marcando su límite en la Autopista 5 Sur, que se extiende a lo largo de su territorio. Al este, se encuentra con la comuna de San Ramón, donde sus fronteras se delinean mediante las avenidas San Francisco y La Granja. Finalmente, al sur, se conecta con la comuna de El

Bosque, definiendo su frontera en la Avenida Lo Espejo y la calle Riquelme, que se encuentra en el paradero 28 de Gran Avenida.

Demografía

Tabla 1: Población total La Cisterna (Censo 2017 – proyección 2020)

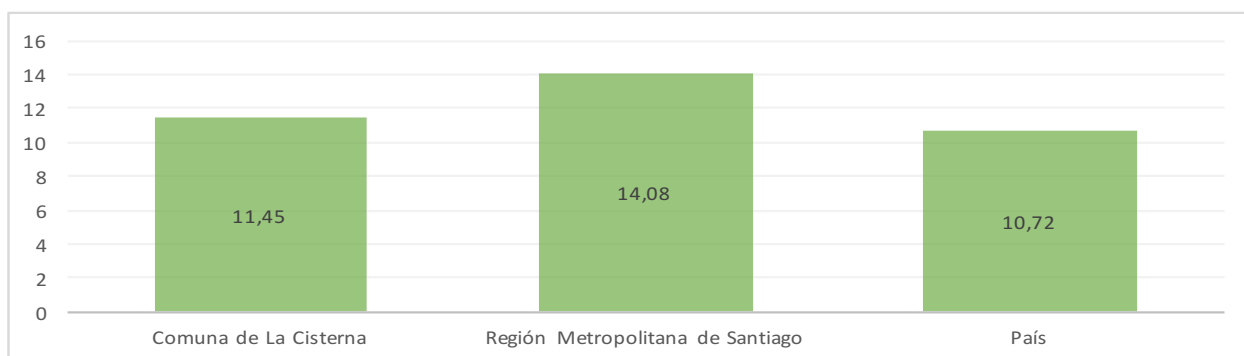
Unidad Territorial	Censo 2017	Proyección 2020	Variación (%)
Comuna de La Cisterna	90.119	100.434	11,45
Región Metropolitana de Santiago	7.112.808	8.125.072	14,08
País	17.574.003	19.458.310	10,72

Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile

La tabla 1 muestra datos de la población de la comuna de La Cisterna, la Región Metropolitana y el país en dos momentos: el Censo de 2017 y la proyección para el año 2020, así como la variación porcentual entre estos dos períodos.

En el Censo de 2017, se registró una población de 90.119 habitantes en la comuna de La Cisterna, lo que representa un 1,27% del total de la población de la Región Metropolitana. Según las proyecciones, se estima que la población ha aumentado a 100.434 habitantes para el año 2020. Esto representa un crecimiento del 11,45% en ese período. Este crecimiento poblacional es menor al de la Región Metropolitana por 2,63 puntos, y mayor al del país por 0,73 puntos.

Gráfico 1: Variación Población total



Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile

Tabla 2: Población por sexo e Índice de Masculinidad (Censo 2017 – proyección 2020)

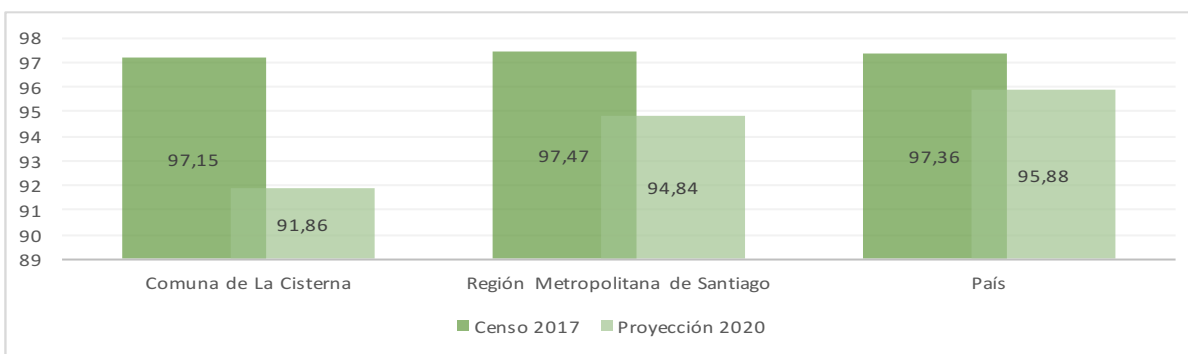
Unidad Territorial	Año 2017		Proyección 2020		Índice Masculinidad (IM)	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Censo 2017	Proyección 2020
Comuna de La Cisterna	43.147	46.972	49.492	50.942	97,15	91,86
Región Metropolitana de Santiago	3462267	3650541	4010416	4114656	97,47	94,84
País	8601989	8972014	9599101	9859209	97,36	95,88

Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile

En la tabla anterior se observa la distribución de género en la Comuna de La Cisterna, la Región Metropolitana y el país en general, tanto en el Censo de 2017 como en las proyecciones para el año 2020, junto con el Índice de Masculinidad (IM). El Índice de Masculinidad es una medida que representa el número de hombres por cada 100 mujeres en una población determinada.

En el caso de la Comuna de La Cisterna, según el Censo de 2017, había 43.147 hombres y 46.972 mujeres, lo que resulta en un IM de 97,15. Sin embargo, se proyecta que para el año 2023 la población masculina aumente a 49.492 y la femenina a 50.942, lo que representa una disminución en el IM, llegando a 91,86. Comparativamente, se observa que el IM de la comuna, para el año 2017, es similar al de la región y el país, mientras que para su proyección 2020, tiende a ser inferior a estos dos indicadores.

Gráfico 2: Variación índice de Masculinidad



Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile

Tabla 3: Población por Grupos de Edad (Censo 2017 – proyección 2020)

Grupo Edad	Población por grupo (N°)		Proyección 2020: Distribución de la población por grupo (%)		
	Censo 2017	Proyección 2020	Comuna	Región	País
0 a 14	16.029	17.077	17	18,61	19,21
15 a 29	20.862	22.279	22,18	23,38	22,37
30 a 44	19.103	23.287	23,19	24,03	22,5
45 a 64	21.180	22.914	22,81	22,86	23,8
65 o mas	12.945	14.877	14,81	11,13	12,12
Total	90.119	100.434	100	100	100

Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile

La tabla 3 proporciona información sobre la distribución de la población de la comuna en diferentes grupos de edad, tanto en el censo de 2017 como en la proyección para el año 2020. Además, se compara el porcentaje de la población comunal en cada grupo etario con el porcentaje a nivel regional y nacional.

En el grupo de edad de 0 a 14 años, se registraron 16.029 personas en el censo de 2017, y se proyecta que esta cifra aumente ligeramente a 17.077 en 2020. Estos niños y adolescentes representan aproximadamente el 17% de la población comunal para la proyección 2020, ligeramente por debajo del porcentaje a nivel regional (18,61%) y nacional (19,21%).

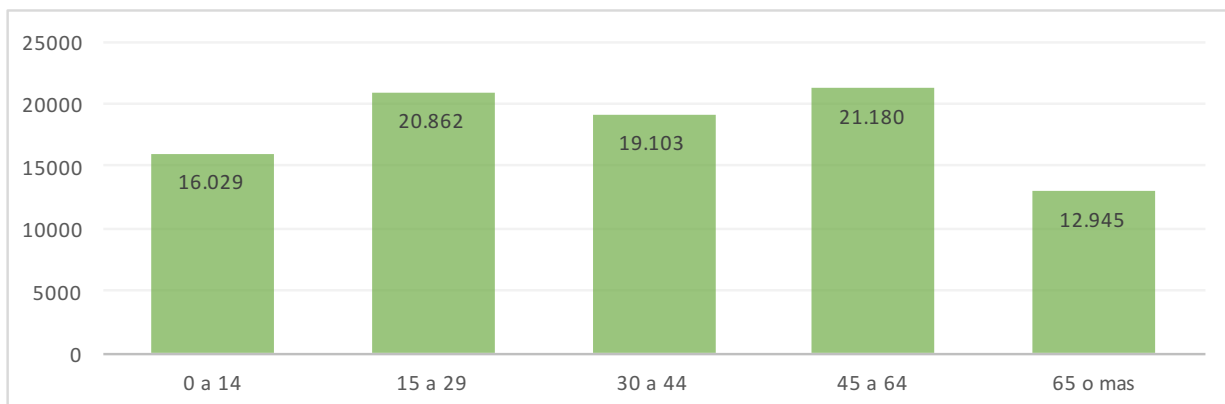
En el grupo de edad de 15 a 29 años, se contabilizaron 20.862 personas en 2017, y se estima que disminuirá a 22.279 en 2020. Este grupo representa alrededor del 22,18% de la población comunal, siendo similar al porcentaje regional (23,38%) y nacional (22,37%).

En el rango de edad de 30 a 44 años, se registraron 19.103 personas en el censo de 2017, y se proyecta que aumente a 23.287 en 2020. Este grupo representa aproximadamente el 23,19% de la población comunal, ligeramente por debajo del porcentaje a nivel regional (24,03%) y por encima del nacional (22,5%).

En el grupo de 45 a 64 años, se contabilizaron 21.180 personas en 2017, y se espera que aumente a 22.914 en 2020. Este grupo representa aproximadamente el 22,81% de la población comunal, siendo esta cifra similar al porcentaje regional (22,86%) y nacional (23,8%).

En el grupo de 65 años o más, se registraron 12.945 personas en 2017, y se proyecta que aumente a 14.877 en 2020. Este grupo representa alrededor del 14,81% de la población comunal, siendo esta cifra superior porcentaje regional (11,13%) y nacional (12,12%), en 3,63% y 2,69% puntos respectivamente.

Gráfico 3: Población por Grupos de Edad Censo 2017



Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile

Tabla 4: Índice de Dependencia Demográfica (IDD) e Índice de Adultos Mayores (IAM)

Unidad Territorial	Índice de Dependencia Demográfica (IDD)		Índice de Adultos Mayores (IAM)	
	Censo 2017	Proyección 2020	Censo 2017	Proyección 2020
Comuna de La Cisterna	47,39	46,66	80,76	87,12
Región Metropolitana de Santiago	43,18	42,33	55,7	59,8
País	45,88	45,63	56,85	63,1

Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile

La tabla anterior proporciona información sobre el Índice de Dependencia Demográfica (IDD) y el Índice de Adultos Mayores (IAM) en la Comuna de La Cisterna, la Región Metropolitana y el país.

Según el Censo 2017, La Cisterna tenía un Índice de Dependencia Demográfica (IDD) de 47,39, lo que indicaba una proporción relativamente alta de dependientes en su población. Sin embargo, se proyectaba una ligera disminución para el año 2020, situándose en 46,66. Además, el Índice de Adultos Mayores (IAM) en La Cisterna en 2017 fue significativamente alto, con un valor de 80,76, lo que señala una población de adultos mayores notablemente elevada en comparación con la población total. Esta tendencia de envejecimiento continuó en la proyección de 2020, con un IAM estimado en 87,12. En contraste, tanto la Región Metropolitana como el país en su conjunto mostraron índices de dependencia demográfica más bajos y una menor concentración de adultos mayores en comparación con la comuna.

3.3 Caracterización de Barrios y Sectores.

En el libro titulado "La Cisterna abre la puerta a su pasado," escrito por el destacado autor cisternino Onofre Correa Benavides, se ofrece una serie de reseñas históricas de los barrios y poblaciones más emblemáticas de la comuna. A continuación, se presenta una breve descripción de cada uno de ellos:

Población Lo Ovalle

La Población Lo Ovalle es una de las más antiguas en La Cisterna. Su origen se remonta a la construcción de un puente de madera entre 1880 y 1890 que atravesaba el gran canal que cruzaba el antiguo camino de San Diego. Las aguas de este canal se utilizaban para el riego de la extensa chacra Atacama, así como de las viñas y fundos ubicados al oeste de la vía, lo que llevó a que se conociera como "Puente Lo Ovalle".

En sus primeros años, la población consistía en un pequeño caserío con viviendas modestas que se alineaban a lo largo del angosto y polvoriento camino hacia el sur, conocido como el camino viejo de San Diego.

A principios del siglo XX, comenzó a surgir una gran cantidad de negocios en la zona, principalmente dedicados a la venta de vino y alimentos. Lo anterior se debía a que esta ubicación se había convertido en un punto de parada obligado para quienes traían productos del campo para su comercialización en Santiago, así como para quienes regresaban de sus viajes. Con el paso de los años, varios de estos negocios evolucionaron para convertirse en quintas de recreo. Algunas de estas quintas adquirieron una gran reputación, como la Quinta "El Sauce", que era propiedad de doña Toribia Salina de Núñez. Esta quinta era famosa por sus deliciosas empanadas horneadas, que siempre se servían con un buen mosto tinto. Los domingos y festivos, era común ver a una multitud de caballos atados a estacas mientras sus propietarios disfrutaban de los deliciosos "caldos" preparados por doña Toribia. Otra quinta destacada fue "La Higuera", propiedad de doña Rosa Bobadilla, quien era hermana de don Germán Bobadilla, miembro del primer municipio de La Cisterna en 1925 en representación del Partido Democrático.

Con la transformación y pavimentación del antiguo camino a San Bernardo, surgió la Quinta "Santa Lucía", propiedad de un señor de apellido Tubino. Luego, en 1930, hizo su debut la famosa Quinta "El Rosedal" de don Benjamín Rodríguez, que llegó a ser internacionalmente reconocida. Esta quinta albergó a renombradas orquestas extranjeras, incluyendo a figuras como Armando Bonasco, Natalio Tursi, Carmelo Dávila, Horacio Jiménez y otros músicos destacados de la época.

Poblaciones Villa Italia – Villa Venecia

La actual Población Arturo Prat se originó a principios de la década de 1910 a partir de lo que originalmente fueron las Villas Italia y Venecia. Estas dos villas surgieron en terrenos que anteriormente constituían el

fundo La Esperanza, el cual tenía una forma irregular y limitaba al sur con el fundo Lo Lillo, al norte con el camino vecinal, al este con la chacra La Granja y al oeste con el camino público al sur. En 1880, el fundo La Esperanza estaba en manos de los esposos Angel Roberto Ossa y Eulogia Figueroa. Tras el fallecimiento del Sr. Ossa, su esposa se convirtió en la única propietaria del fundo y después de la muerte de doña Eulogia, sus hijos, Manuel Alfredo y Carlos Roberto, heredaron el fundo

Hacia 1910, un ciudadano italiano de apellido Garibaldi adquirió el fundo con la intención de crear dos poblaciones, a las que denominó Villa Italia y Villa Venecia. Garibaldi trazó las calles y las bautizó con nombres relacionados con la realeza italiana, figuras destacadas y ciudades de ese país. Posteriormente, entre 1912 y 1915, el corredor de propiedades Julio Hudson adquirió estas poblaciones y realizó mejoras significativas, como la creación de aceras y canales de agua, la plantación de árboles, entre otros. También optó por cambiar los nombres originales de las calles por otros que fueran más apreciados por la comunidad chilena.

Población Nueva España

En el año 1905, un grupo de ciudadanos españoles residentes en Santiago se unieron para establecer la "Comunidad Mercantil de la Población Nueva España". Con este propósito, el 3 de diciembre de 1906 adquirieron la chacra Valparaíso de Don Guillermo Undurraga S., cuya entrada principal se encontraba en el camino del Castillo, en la Comuna de La Granja. Los líderes destacados de esta comunidad fueron los señores Juan Llamazares, Marcos Rivera, Manuel Pombo, Antonio Bejides y Antonio Montero.

La inauguración de la Población Nueva España estaba inicialmente programada para el año 1909, coincidiendo con la entrada en funcionamiento del ferrocarril eléctrico (tranvía) que conectaría Santiago con la vecina localidad de San Bernardo. Sin embargo, la inauguración tuvo lugar finalmente el 12 de octubre de 1909, en una celebración que resultó un gran éxito y contó con la asistencia de un gran número de invitados, especialmente de la Colonia Española.

Esta celebración se repitió durante varios años con igual éxito. La Colonia española consideró que estas festividades habían trascendido la celebración original de la "Inauguración de la Población Nueva España" y se habían convertido en una festividad de los españoles en general. Como resultado, decidieron trasladar la celebración a la Quinta Normal, un lugar con más espacio. Con el paso de los años, esta festividad adquirió mayor relevancia y no solo contó con la participación de españoles y sus descendientes directos, si no que también se unieron chilenos. Este proceso condujo a la oficialización de la festividad, que fue denominada "Fiesta de la Raza" y posteriormente pasó a llamarse "Día de la Hispanidad".

Población San Ramón

La Población San Ramón se originó en lo que anteriormente había sido parte del fundo de don Ramón Vial. Este terreno fue dividido entre sus dos hijos, Daniel Vial Carvallo y María Vidal de Echeverría. Entre

los años 1905 y 1910, se llevó a cabo la subdivisión de una porción del fundo con el propósito de formar la población San Ramón, la cual consistió en una gran cantidad de pequeñas parcelas. Dado que en ese período no existían leyes que requerían una urbanización obligatoria, las calles de la población fueron trazadas de manera sencilla y los terrenos se vendían, generalmente con facilidades de pago, sin imponer requisitos de cercado o condiciones específicas de construcción. Esto era especialmente relevante considerando que, en esos años, la población se encontraba retirada de las dos arterias principales, Santa Rosa y Gran Avenida. Algunas de las calles de la población llevan nombres de la familia Vial, los antiguos propietarios del fundo San Ramón, así como de algunos alcaldes de la Comuna de La Granja. La Población San Ramón estuvo bajo la jurisdicción de la comuna de La Granja hasta el 30 de mayo de 1925.

Población La Cisterna

En la década de 1890 a 1900, la zona alrededor del antiguo camino a San Bernardo comenzó a poblarse. Esta área estaba delimitada por el camino Progreso, que era la ruta principal para llegar a la estación de Lo Espejo, y hacia el nororiente se encontraba el camino La Granja, que llevaba a los vecinos a la Municipalidad del mismo nombre y a la parroquia, lugares fundamentales para los residentes de este sector. Al sur, se extendía hasta la convergencia de los caminos a los Morros y a San Bernardo. Los terrenos al poniente de San Bernardo, dentro de los límites mencionados, pertenecieron hasta 1870 a un vecino de apellido Cisternas, lo que originó el nombre "Lo Cisternas" para esta área. Posteriormente, el predio fue vendido a don Benjamín Dávila, quien a su vez lo traspasó a doña Luisa Ovalle de Guzmán. A principios de 1900, el fundo fue adquirido por don Alfredo Goycolea Walton.

La inauguración del ferrocarril eléctrico de Santiago a San Bernardo en 1909 llevó a la empresa propietaria a asignar números y nombres a los diferentes paraderos. El sector donde comenzaba el fundo Lo Cisternas recibió el nombre de "La Cisterna."

En este período, destacaban diversas actividades comerciales en el área, como el emporio de don Federico Antonelli ubicado en Gran Avenida con Goycolea, la panadería y otros negocios similares de don Juan Martín en la esquina de Gran Avenida con Av. Ossa, la carnicería de don José Ureta en la esquina de Gran Avenida con Camino La Granja, y el restaurante-casino de don Cristóbal Fernández en la esquina de Gran Avenida con Progreso, entre otros. También merece mención la fábrica de champaña de origen francés de don Víctor Faure, situada en Gran Avenida con Trinidad Ramírez.

Portada Los Arcos de Cisterna

A principios de la década de 1910, la chacra Granja de Lo Ovalle, cuyos límites estaban definidos por la calle General Freire al norte, el camino El Parrón al sur, el camino a San Bernardo (hoy conocido como Gran Avenida J.M. Carrera) al poniente y la calle Iquique al oriente, fue subdividida en terrenos de 5.000

m². Esto marcó el inicio de un experimento en la creación de pequeñas granjas, que posteriormente pasó a denominarse Población Granjas de Lo Ovalle.

Con la posterior expansión de Santiago y el aumento en el valor de los terrenos, en la década de 1930, estas granjas comenzaron a subdividirse en parcelas más pequeñas. Esto provocó un rápido crecimiento de la población en la zona, acompañado de un incremento en la construcción de viviendas.

Unidades Vecinales

En términos administrativos, la comuna de La Cisterna está dividida en un total de 16 Unidades Vecinales, designadas con números y letras, cada una de las cuales está representada por su respectiva Junta de Vecinos:

- Sector Territorial 1: Unidades Vecinales 1-A, 1-B y 1-C.
- Sector Territorial 2: Unidades Vecinales 2, 3-A y 3-B.
- Sector Territorial 3: Unidades Vecinales 4 y 5.
- Sector Territorial 4: Unidades Vecinales 14, 15 y 15-A.
- Sector Territorial 5: Unidades Vecinales 16 y 17.
- Sector Territorial 6: Unidades Vecinales 18-A, 18-B, 18-C.

Tabla 5: Juntas de Vecinos La Cisterna

Junta de Vecinos	Ubicación
Renacimiento	Calle Sergio Ceppi 0750
Los Troncos	Avenida José Joaquín Prieto Vial 6800
Lo Ovalle (1-A)	Calle Carlos Ríos 6510
La Blanca	Calle San Luis 7559
Miguel de Cervantes	Calle Manuel Fischman 0809
Concepción Rioja	Calle Concepción 7322
Los Arcos	Calle Angamos 7550, La Cisterna
5 de abril	Calle Menorca 1160
Villa Angel Burgueño	Pasaje Victoria 7835
Cisterna Oriente	Calle Ignacio Echeverría 8020

3.4 Educación

El sistema educativo de la comuna de La Cisterna se caracteriza por tres tipos de dependencia administrativa: la educación pública, a cargo del Departamento de Educación Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Cisterna; la educación particular subvencionada; y la educación particular pagada. En relación con la educación municipal de la comuna, en el año 2019 se contabilizaron un total de 8 establecimientos educativos. Por otro lado, los establecimientos particulares subvencionados son la mayoría en la comuna, sumando un total de 54 establecimientos. En contraste, los establecimientos particulares pagados son escasos, con tan solo 2 en toda la comuna. A lo anterior, se suma un establecimiento cuya dependencia corresponde a una Corporación de Administración Delegada DL 3166.

Tabla 6: Establecimientos educacionales según dependencia administrativa, años 2017 y 2019

Dependencia Administrativa	Comuna		Región		País	
	2017	2019	2017	2019	2017	2019
Municipal DEM	8	8	288	288	4.108	3.895
Particular Subvencionado	55	54	1.957	1.870	5.866	5.599
Particular Pagado	1	2	306	329	617	679
Corporación de Administración Delegada DL 3166	1	1	33	33	70	70
Total	65	65	3.019	2.952	11.749	11.492

Fuente: PADEM 2023 La Cisterna

En lo que respecta a la matrícula escolar del año 2019, el 12,31% de los estudiantes estaban inscritos en establecimientos educacionales municipales, lo que equivale a un total de 3.581 alumnos. Por su parte, los establecimientos particulares subvencionados concentraron la gran mayoría de las matrículas, representando el 82,87% del total, con un contingente de 24.090 estudiantes. En contraste, los establecimientos particulares pagados contaron con un total de 647 alumnos matriculados para ese año. Además, el establecimiento dependiente de la Corporación de Administración Delegada DL 3166 albergó a un total de 751 estudiantes.

Tabla 7: Matrícula escolar según dependencia administrativa, años 2017 y 2019

Dependencia Administrativa	Comuna		Región		País	
	2017	2019	2017	2019	2017	2019
Municipal DAEM	3.253	3.581	128.033	133.863	855.073	830.857
Particular Subvencionado	22.816	24.090	820.216	820.118	1.943.598	1.951.763
Particular Pagado	568	647	183.619	198.274	296.801	332.675
Corporación de Administración Delegada DL 3166	745	751	20.615	20.817	45.603	44.281
Total	27.382	29.069	1.367.687	1.398.164	3.558.394	3.623.883

Fuente: PADEM 2023 La Cisterna

En el período comprendido entre 2017 y 2019, la comuna experimentó un incremento en su matrícula educativa en diversos niveles de enseñanza. En el ámbito de la Educación Parvularia, la comuna contó con 2.118 estudiantes matriculados en 2017, cifra que aumentó a 2.318 en 2019. Para la Enseñanza Básica, tanto para niños y jóvenes, La Cisterna tuvo 12.883 matrículas en 2017, ascendiendo a 13.709 en 2019. Además, en la Educación Especial, se registraron 1.365 estudiantes matriculados en 2017 y 1.336 en 2019. En cuanto a la Enseñanza Media, tanto en su modalidad Científico-Humanista para niños y jóvenes como en su versión para adultos, se observó un aumento significativo, pasando de 5.487 a 6.812 estudiantes en el primer caso y de 111 a 102 en el segundo, entre 2017 y 2019. Por otro lado, la Enseñanza Media Técnico-Profesional para niños y jóvenes disminuyó ligeramente, pasando de 5.418 a 4.792 estudiantes en el mismo período.

Tabla 8: Matrícula escolar según nivel de enseñanza impartido, años 2017 y 2019.

Nivel de Enseñanza	Comuna		Región		País	
	2017	2019	2017	2019	2017	2019
Educación Parvularia	2.118	2.318	144.916	150.896	378.432	385.705
Enseñanza Básica Niños y Jóvenes	12.883	13.709	754.606	778.632	1.962.422	2.014.744

Enseñanza Básica Adultos	0	No Aplica	7.375	7.187	18.422	19.034
Educación Especial	1.365	1.336	73.009	74.323	182.098	185.498
Enseñanza Media Científico-Humanista Niños y Jóvenes	5.487	6.812	257.004	268.635	628.783	653.256
Enseñanza Media Científico-Humanista Adultos	111	102	43.374	44.248	110.577	111.702
Enseñanza Media Técnico-Profesional Niños y Jóvenes	5.418	4.792	85.707	72.822	267.859	244.480
Enseñanza Media Técnico-Profesional Adultos	0	No Aplica	1.696	1.421	9.801	9.464
Total	27.382	29.069	1.367.687	1.398.164	3.558.394	3.623.883

Fuente: PADEM 2023 La Cisterna

Los establecimientos educativos municipales, como se mencionó anteriormente, suman un total de 8 en La Cisterna. Estos ofrecen una amplia gama de niveles educativos que incluyen pre-básica, básica, media científico-humanista y media técnico-profesional. A continuación, se presenta una descripción detallada de estos establecimientos municipales en la comuna:

Tabla 9: Establecimientos educativos Municipales

Nombre Educativo	Establecimiento	RBD	Tipo de enseñanza	Dirección
Escuela Antú		9730-6	Pre-básica	Trinidad Ramírez N° 750 Par. 27 Gran Avenida
			Básica	
Escuela Naciones Unidas		9699-7	Pre-básica	Isabel La Católica N° 950 Par. 22 Gran Avenida
			Básica	
Colegio Palestino		9700-4	Pre-básica	Avda. El Parrón N°498 Par. 21 Gran Avenida.
			Básica	
Escuela Esperanza Joven		9703-9	Pre-básica	Colon 6918 Par. 19 Gran Avenida
			Básica	
Escuela Óscar Yovanovich	Encalada	9706-3	Pre-básica	Av. Pedro Aguirre Cerda N° 0184 Par. 24 Gran Avenida
			Básica	

Liceo Portal de La Cisterna	9722-5	Media HC	Esmeralda N° 6305 Par. 17 Gran Avenida
Liceo Olof Palme	9701-2	Pre-básica	Julio Covarrubias N° 9370 Par. 27 Gran Avenida
		Básica	
		Media HC	
Liceo Politécnico Ciencia y Tecnología	9693-8	Media TP	Avda. Goycolea N° 489 Par. 26 Gran Avenida

Fuente: PADEM 2023 La Cisterna

3.5 Salud

La comuna de La Cisterna dispone de dos Centros de Salud Familiar (CESFAM), un Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOSF) y un Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) para atender las necesidades de salud de sus habitantes. Además de estos servicios esenciales, se encuentran disponibles otros dispositivos de atención médica, como la Unidad de Atención Primaria Oftalmológica (UAPO) y la Farmacia Municipal. La comuna también se beneficia de la iniciativa "Salud en tu Barrio", que cuenta con 6 sedes para brindar atención médica cercana a la comunidad.

Tabla 10: Población inscrita en Centros de Salud 2021 – 2022

CESFAM/CECOSF	Población inscrita validada 2021	Porcentaje del total comunal 2021	Población inscrita validada 2022	Porcentaje del total comunal 2022
CESFAM Santa Anselma	33379	51,85%	35438	51,87%
CESFAM Eduardo Frei M.	28602	44,43%	30234	44,26%
CECOSF Eduardo Frei M.	23396	3,72%	2642	3,87%
Total	64377	100%	68314	100%

Fuente: Plan de Salud 2023 La Cisterna

Según se desprende de los datos de la tabla 10, se ha registrado un incremento del 5.8% en la población inscrita en comparación con el año 2021, lo que equivale a un aumento de 3937 usuarios/as inscritos/as en los centros de salud. Destaca que el CESFAM Santa Anselma continúa siendo el centro con la mayor población inscrita, atendiendo al 51.87% del total de esta población. Este aumento en la inscripción de la población se atribuye, según lo establecido en el Plan de Salud 2023 del Departamento de Salud Municipal, a dos factores principales: el crecimiento urbano en comparación con el año anterior y las acciones

dirigidas a fomentar las inscripciones en los centros de salud, así como a través de los dispositivos de salud ubicados en las unidades vecinales, como parte de la Estrategia Salud en tu Barrio.

En el año 2018, la tasa de natalidad en Chile, que representa el número de nacimientos por cada mil habitantes en un año específico, se situó en un 11,8%. En ese mismo periodo, el índice de fecundidad, que refleja el número promedio de hijos por mujer, alcanzó un valor de 1,56 en todo el país. En el caso de la comuna de La Cisterna, durante el mismo año, la tasa de natalidad fue ligeramente inferior, registrando un 11,4%. Esto indica un patrón de comportamiento similar al observado a nivel nacional. Sin embargo, lamentablemente, no se dispone de datos locales respecto al índice de fecundidad en la comuna en ese período.

Tabla 11: Tasa de Natalidad e índice de fecundidad

	Nacional	Comunal
Tasa de natalidad 2018	11,8%	11,4%
Índice de fecundidad 2018	1,56	-

Fuente: Plan de Salud 2023 La Cisterna

En cuanto a los Indicadores de Mortalidad de la comuna, la tabla 11 presenta una serie de indicadores clave expresados en tasas por cada 1000 o 100,000 habitantes. En primer lugar, se destaca que la tasa de mortalidad general en Cisterna es de 8.6 por cada mil habitantes. No obstante, es relevante mencionar que la tasa de mortalidad infantil, que mide el fallecimiento de menores de 1 año por cada mil nacidos vivos, se encuentra en 7. Por otro lado, la tasa de mortalidad en la población de 80 años y más es notoriamente superior, alcanzando un valor de 13,419 por cada 100,000 habitantes, lo cual se correlaciona con la alta proporción de adultos mayores que residen en la comuna. Asimismo, se evidencia una disparidad de género en las tasas de mortalidad, con una tasa de 9.1 por cada mil hombres y 8.2 por cada mil mujeres. Para el grupo de población de 65 a 79 años, la tasa de mortalidad es de 2,141.5 por cada 100,000 habitantes, mientras que se registra un total de 75.4 años de vida potenciales perdidos.

Tabla 12: Tasa de Mortalidad general y por grupos

Tasa de mortalidad general y por grupos	Por c 1000/100000 Hab.
Tasa de Mortalidad Infantil menores de 1 año (Por Mil nacidos vivos)	7
Tasa de Mortalidad población de 80 y más años (Por 100 mil habitantes)	13.419
Tasa de Mortalidad General total (Por mil Habitantes)	8,6
Tasa de Mortalidad General hombre (Por mil Hombres)	9,1
Tasa de Mortalidad General mujer (Por mil Mujeres)	8,2
Tasa de Mortalidad población de 65 a 79 años (Por 100 mil habitantes)	2.141,5
Tasa de años de vida potenciales perdidos	75,4

Fuente: Plan de Salud 2023 La Cisterna

3.6 Gestión Municipal

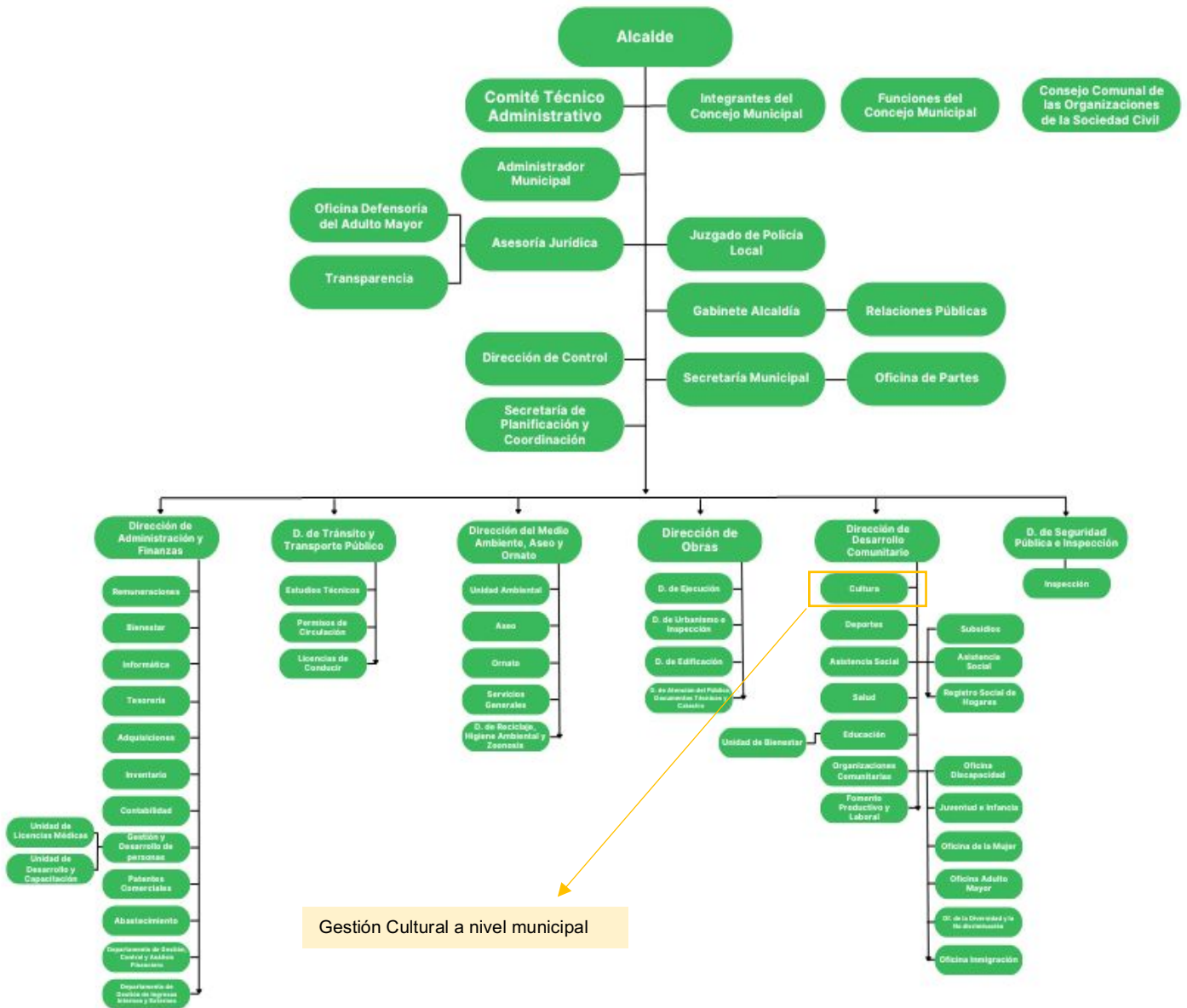
Alcalde

Joel Andrés Olmos Espinoza

Concejales

- Joel Andrés Olmos Espinoza
- Mónica Quezada González
- Marcelo Luna Campillay
- Ximena Tobar Vásquez
- Jacob Osorio Henriquez
- Alejandro Urrutia Jorquera
- Carola Espindola Castro
- Pamela Ruiz Pino
- Marjorie Vásquez Acuña

Organigrama



ANTECEDENTES CULTURALES, PATRIMONIALES Y ARTÍSTICOS



4. ANTECEDENTES CULTURALES, PATRIMONIALES Y ARTÍSTICOS

Los antecedentes culturales, patrimoniales y artísticos permiten dimensionar y caracterizar actores artístico-culturales, manifestaciones colectivas, espacios naturales y culturales de la comuna, además de ubicarlos territorialmente. Asimismo, dicha caracterización cultural comunal, permite profundizar en la especificidad de cada territorio y de cada práctica cultural.

Este sistema de información territorial consiste en el levantamiento de información sobre artistas, gestores/as locales, manifestaciones artísticas, bienes patrimoniales, lugares de interés histórico cultural, agrupaciones y organizaciones culturales, los cuales conforman el patrimonio material e inmaterial.

La información obtenida ha sido recopilada a partir de información primaria levantada, es decir en relación con bases de datos y catastros institucionales, sitios web patrimoniales, registros nacionales, instrumentos de planificación comunal, etc.

En este sentido, la información presentada a continuación cuenta con una radiografía cultural comunal a modo de diagnóstico. La cual contribuye a los procesos de desconcentración de la gestión y administración financiera de la actividad cultural, aporta en la coordinación y en el mejoramiento de los sistemas de registro y medición de las instancias, y además permite ampliar redes de trabajo y mejorar las convocatorias a las instancias culturales.

4.1 Monumentos Nacionales

Ex Casa de la Cultura de La Cisterna

El inmueble ubicado en Gran Avenida José Miguel Carrera N°8925 con una superficie aproximada de 451m², se construyó entre 1915 y 1916. Representa la modalidad de vida de ciertas familias del Santiago de fines del siglo XIX y principios del XX, que construían sus casas de agrado en solares de los fundos o chacras que rodeaban la capital. Constituye un testimonio físico del antiguo fundo de La Cisterna, siendo su destino original la residencia de veraneo familiar que se conoció como el Solar de los del Río Talavera. Su primer propietario fue Pedro del Río Talavera, fundador y primer presidente de Hipódromo Chile.

El estudio de los planos de arquitectura y de los jardines fueron realizados por el arquitecto francés Emilio Doyere Rouvieres, quien fue contratado por el gobierno de Chile para ocuparse de importantes proyectos de Santiago con motivo del Centenario de la Independencia.

La construcción de la casa representa el modo constructivo de la época, con muros exteriores de adobe, muros interiores de estructura de madera con adobillo estuco de polvillo pintado o empastado, galerías vidriadas de madera, pavimentos de coligüe, incluyendo maderas finas como pino Oregón y roble. El cielo

está cubierto de telas estampadas con yeso pintado y clavadas sobre madera, presentado cornisas de yeso con figuras talladas de gran variedad, todo lo cual le otorga gran belleza y armonía.

En 1966 la casa fue adquirida por la Municipalidad de La Cisterna, para destinarla a la Casa de la Cultura lo que significó un gran aporte al desarrollo social del sector. En 2004 la Municipalidad de La Cisterna, mediante licitación pública, enajena un predio de 6.320m² adquiriéndolo la inmobiliaria Uncastillo S.A en el cual se encuentran cuatro edificios que cumplían las funciones de biblioteca pública, auditorio, sala de reuniones comunitarias y la llamada ex casa de la cultura de la cisterna. En septiembre 2016 un incendio destruyó gran parte del inmueble.

Fotografía 2: Ex Casa de la Cultura de La Cisterna



Fuente: RRSS Casa de la Cultura Víctor Jara

Inmueble conocido como “Nido 20”

El inmueble ubicado en Avenida Santa Teresa N° 037 pertenecía a Solange Duhart, miembro del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) convirtiéndose en una casa de seguridad para sus militantes. Luego de un allanamiento en 1974 fue confiscado y convertido en un centro transitorio de interrogación y tortura de la Dirección de inteligencia de la Fuerza Aérea de Chile (DIFA) durante los años 1974- 1978, como se consigna en el Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política.

El reconocimiento del inmueble por parte de algunos de los detenidos se hizo a partir de la percepción sensorial del mismo, ya que en el momento de su detención permanecieron con la vista vendada. Este reconocimiento cobro gran significado en los testimonios de los sobrevivientes. Luego de ser declarada Monumento Histórico en 2005, fue entregado en comodato al Comité de Derechos Humanos de la Cisterna, que agrupa a centenares de exonerados, exiliados, retornados y jubilados políticos de diversas comunas de la zona sur de Santiago.

Fotografía 3: Nido 20



Fuente: página web bienes patrimoniales

Patrimonio Inmaterial

Circo chileno

La historia del circo chileno en la comuna se remonta al afamado Circo Brasil, que estableció su base en la calle Paz 8179. En 1965, Pedro Pontigo Alfaro y su esposa Norma Silva fundaron el Circo Brasil, y dos años más tarde, decidieron radicarse en la comuna junto a sus hijos Pedro, Fernando y Rita. Con el tiempo, se sumaron Carolina y Marcia, todos ellos dedicados a las artes circenses. En ese período, era común que —durante el mes de septiembre— el circo Las Águilas Humanas se presentara en el teatro Caupolicán. Gran parte de los artistas que actuaban en este circo eran originarios del Circo Brasil, que en esa época contaba con un elenco de renombrados payasos, malabaristas, trapevistas, domadores, y una variada colección de animales, que incluía leones, avestruces, aguiluchos, perros, elefantes, tigres y el infaltable mono.

En la actualidad, la tradición circense continúa en la comuna con una diversidad de agrupaciones independientes que siguen el legado histórico de estas artes.

Fiestas Tradicionales

- **Fiesta de la Primavera:**

La primera Fiesta de la Primavera en la comuna se llevó a cabo en 1934, con la elección de la señorita Elena Casabianca Latorre como reina, quien ostentó el título de Elena I. La recepción oficial tuvo lugar en el edificio Municipal, que fue decorado especialmente para la ocasión por el entonces Alcalde, don Federico Vargas. Los asistentes acudieron al evento siguiendo un estricto código de etiqueta. El desfile, o corso, transcurrió naturalmente en la Gran Avenida, entre los paraderos 23 y 27, y la velada cómica se celebró en el cine de la comuna, ubicado en ese momento en la Gran Avenida, en el lado sur. Hoy en día, esta festividad ha sido recuperada y se conmemora anualmente en el frontis del edificio Municipal.

- **Cuasimodo:**

La Fiesta de Cuasimodo, conocida también como "Correr a Cristo", es una festividad religiosa popular que se celebra en varias comunas de la Región Metropolitana de Santiago, incluyendo La Cisterna. Esta festividad encuentra sus raíces en la obligación religiosa de comulgar al menos una vez al año, según lo establecido por el Concilio de Trento (1545-1563). Originada en las zonas rurales de las provincias de Chacabuco y Talagante en 1822, tuvo como propósito inicial proteger al sacerdote encargado de llevar la comunión. La Fiesta combina elementos religiosos, tradicionales y folclóricos, y se celebra el domingo posterior a la Pascua de Resurrección. A lo largo del año, las agrupaciones de Cuasimodistas realizan peregrinaciones a varios santuarios, involucrando a familias, grupos religiosos, clubes de huasos y la comunidad local. Durante la festividad, las familias se congregan en carretas o vehículos motorizados, y cada miembro desempeña un rol específico en la procesión.

4.2 Otros inmuebles y Sitios históricos reconocidos

Parroquia San Francisco de Asís

Ubicada en el paradero 27 de Gran Avenida y fundada en 1947, tiene sus raíces en los albores del siglo XX, cuando la expansión de Santiago hacia el sur se apoyaba en el camino de San Diego como arteria principal. Este crecimiento generó la necesidad de contar con un lugar para el culto religioso. Doña Trinidad Ramírez, una acaudalada terrateniente del sector conocido como "Lo Cisterna", junto a su esposo Francisco Rivas, construyeron inicialmente una capilla. Esta capilla se convirtió en un punto de encuentro para los feligreses, en su mayoría campesinos y sus familias, donde se celebraban misas los domingos y días festivos. En torno a 1915, la familia Rivas-Ramírez donó el terreno que albergaba la capilla a la Orden

Franciscana para que continuara brindando servicios religiosos a la creciente comunidad que acudía a las misas. Sin embargo, en 1918, un incendio afectó gravemente la estructura del lugar. La comunidad se unió en un esfuerzo conjunto para reconstruir la capilla, lo que se logró después de meses de arduo trabajo.

Posteriormente, tras el fallecimiento de don Juan Francisco Rivas, su esposa Trinidad Ramírez legó de manera definitiva los terrenos a los padres franciscanos de La Granja. Desde entonces, la Parroquia San Francisco de Asís ha sido un pilar fundamental en la vida religiosa y comunitaria de la zona.

Parroquia Santa Clara

Fundada en 1948 bajo la dirección del Presbítero Vicente Ahumada, fue el resultado de esfuerzos sostenidos a lo largo de varios años. Su origen se encuentra en el proceso de población del sector de Lo Ovalle, que implicó la subdivisión de la gran extensión de terreno que llevaba el mismo nombre. En la planificación de calles y plazas de las 36 manzanas resultantes de esta subdivisión, se destinó un espacio específico para la construcción de una iglesia. Inicialmente, este terreno estaba ubicado en la calle Iquique, pero gracias a la gestión de los vecinos, se logró cambiar su ubicación a Gran Avenida con Santa Elisa.

La condición para la entrega del terreno fue que la iglesia llevara el nombre de Santa Clara, en honor a la madre de los propietarios de la chacra Lo Ovalle. Sin embargo, pasaron muchos años y el terreno permaneció sin edificación, siendo un espacio baldío. La situación cambió cuando las jóvenes Marta Núñez y Zoraida Meza de Velázquez decidieron emprender la tarea de construir la iglesia.

En 1932, con la asesoría del párroco de la Parroquia Santo Cura de Ars, el sacerdote Carlos de la Plaza, lograron una audiencia con el arzobispo de Santiago, Monseñor Horacio Campillo, quien se comprometió a respaldar sus esfuerzos ante la jerarquía de la Iglesia Católica. Mientras avanzaba la gestión, estas mujeres levantaron un barracón donde se celebraban misas y —con el tiempo— lo fueron acondicionando hasta convertirlo en una capilla. El 5 de julio de 1942, Monseñor José María Caro bendijo oficialmente la capilla.

El 30 de junio de 1948 se emitió el decreto que la elevó a la categoría de parroquia, y su primer párroco fue Vicente Ahumada. Desde entonces, la Parroquia Santa Clara ha sido un importante centro religioso y comunitario en la zona.

Templo Don Bosco

Este templo, cuyo proyecto se inició en 1934, es un ejemplo del compromiso continuo con la educación de los jóvenes, en línea con la visión de su patrono, el Reverendo Padre Don Juan Bosco. Para llevar a cabo esta importante empresa, la obra salesiana encomendó el proyecto al arquitecto Gustavo Monckeberg, en colaboración con los ingenieros Alberto Covarrubias y Carlos Infante. Este ambicioso proyecto, una vez

concluido, presentaba una propuesta que albergaría al Instituto Teológico Don Bosco, el Noviciado Salesiano, el Liceo Manuel Arriarán Barros y el Templo Parroquial.

El terreno seleccionado para esta notable obra se ubica en Gran Avenida, entre los paraderos 22 y 23. La adquisición de este terreno fue posible gracias a las generosas donaciones de María Santelices y Carmen Arriarán, quienes contribuyeron con sumas significativas de dinero para este propósito. Luego de algunas modificaciones, el proyecto recibió la aprobación del Consejo Inspectorial el 27 de septiembre de 1943. El diseño de esta construcción destaca por su carácter moderno y su campanario se ha convertido en un punto de referencia arquitectónico en la comuna.

El Templo Don Bosco ha desempeñado un papel importante tanto en la educación como en la vida comunitaria de la zona.

Radio Sudamérica

La historia de Radio Sudamérica se remonta al 18 de agosto de 1929, cuando la voz de Manuel Casablanca Latorre salió al aire desde una parcela ubicada en el camino a San Bernardo, en la dirección Goycolea 0117.

En 1933, el Gobierno de Chile otorgó la autorización para transmitir en modalidad CB, asignándole la ubicación en el dial que mantiene hasta el día de hoy. De este modo, nació la que se considera la radioemisora madre de Chile, con una trayectoria de más de 85 años de transmisiones ininterrumpidas.

4.3 Agentes y Agrupaciones Culturales

La comuna es hogar de una amplia variedad de agrupaciones y actores culturales locales que están activamente llevando a cabo iniciativas en sus respectivos territorios, en colaboración con los residentes de la comuna. A continuación, se presenta listado completo de las agrupaciones culturales catastradas a la fecha por la Oficina de Cultura:

Tabla 13: Agentes y Agrupaciones Culturales La Cisterna.

Organización	Dirección
Conjunto Folclórico Artístico y Cultural Al Son De Mi Tierra	José Joaquín Prieto 6800
Grupo Folclórico Aguitas del Valle	Pedro Aguirre Cerda 0109
Centro Cultural Social y Artístico Joquedehuella En Cisterna	Av. Francia 01190
Centro Cultural Del Arte y la Danza Gozatango	Vicuña Mackenna 242
Centro Cultural Futura Generación 2000	Diego Portales 9256
Comité Cultural de Ayuda d la Familia Encuentro Matrimonial Zona Sur Santiago	Rosario Sta. Fe 5194
Centro Cultural Talleres Andamios	Santa Elisa 205
Centro Cultural De Astronomía La Cisterna	Pedro Aguirre Cerda 0101
Conjunto Folclórico Admongelen	Colon 8153
Grupo Juvenil Cultural María Auxiliadora	Victoria 8138
Centro Cultural y Deportivo Cuasimodista La Cisterna	José Joaquín Prieto 7100
Centro de Desarrollo Artístico Cultural y Deportivo Santa Rosa de Lima	Letras 8534
Centro Cultural y Artístico Pintores de tu Comuna y Artes Visuales	Gran Avenida 8585 A
Taller Laboral Social y Cultural Creaciones de Mujer	Fernando Rioja 103-F
Compañía Folclórica May (Comfomay)	Bombero Encalada 375
Centro Cultural Deportivo Recreativo de Artes Marciales Grulla Negra	Avda. Ossa 0430
Centro Cultural Manuel Veliz Sánchez	Angamos 6360 Lo Ovalle

Conjunto Folclórico Suma Qamaña	Manuel Fischman 809
Club de Adulto Mayor Coro de La Cisterna	Pedro Aguirre Cerda 0109
Comité de Adelanto Social y Cultural Isabel La Católica	Joaquin Joaquín Prieto 8340
Club de Adulto Mayor Amigos Del Tango	Pedro Aguirre Cerda 0111
Centro Cultural y Coral Sagrados Corazones	Vicuña Mackenna 1101
Centro Cultural Social y Deportivo Eliana Henríquez	Sergio Ceppi 0871
Centro Cultural y Social Alihuen	Chaiten 6918
Agrupación Musical y Cultural Style Band	General Freire 1145
Conjunto Folclórico Nido 20	Santa Teresa 037
Centro Cultural, Social y Deportivo Club Nuestra Luz de La Cisterna	Gran Avenida 9065
Comité Cultural Amanecer De Lautaro	Canal Alberto 8917
Compañía De Arte y Folklore Coarfo	Bombero Encalada 375
Teatro Experimental del Adulto Mayor "El Botón"	Pedro Aguirre Cerda 0109
Fundación Circomedia Chile	Alejandro Vial 7791
Centro Cultural y Artístico La Cisterna Tango Club	Avda. Américo Vespucio 0606
Centro Cultural Takina I Te Ahí	Comandante Soza 9220
Club De Rayuela Población Mendoza	Diego Portales 9115
Centro Cultural y Folclórico Werken	Bombero Encalada 375
Centro Cultural Rebeldes de La Cueva	Alonso de Ercilla 9067
Comité Cultural de Recreación y Vivienda Creciendo Juntos	José Joaquín Prieto 6800
Ballet Danza Árabe La Cisterna	José Miguel Carrera 8585
Centro Cultural Ayun	Avda. Ossa 0430
Centro Cultural Hernán Barría	María Vial 8365
Centro Cultural y Deportivo Gladys Lazo	José Miguel Carrera 8585
Centro Cultural y Deportivo Lancuyen	Pedro Aguirre Cerda 0161
Centro Cultural, Social y Deportivo Diego Portales Basketball La Cisterna	Diego Portales 9129

Centro Cultural, Social y Deportivo Youth And Kpop	Santa Elsa 38
Centro Social, Cultural, Comunicacional Deportivo y Medio Ambiental Vida	Locarno 07-A
Compañía de Danza Moderna Dharma	Pedro Aguirre Cerda 0107
Centro Cultural y Artístico Los del Parrón	Santa Teresa 037
Centro Cultural Y Deportivo "Famae"	Nueva 4 01151
Centro Cultural Jardines De Rock	Santa María 8437
Compañía Circomedia Chile	Alejandro Vial 7791 Dpto. 31
Centro Cultural Orquesta Sinfónica Estudiantil De La Cisterna OSEC	José Miguel Carrera 8585
Centro Cultural Agrupación Folclórica Cuequeros Pero Bravos	Santa Corina 0200
Centro Cultural Folclórico Social y Deportivo The Chili Folk	Pedro Aguirre Cerda 0109
Centro Cultural Entre Cuecas y Empanadas	Pedro Aguirre Cerda 0107
Círculo De Escritores De La Cisterna	Pedro Aguirre Cerda 0111
Club de Tango Cambalache	Máximo Humbser 426
Centro Cultural Wiñol Tripantu	Pasaje 3 7324
Conjunto Folclórico Brisas De Mi Tierra La Cisterna	Avda. Pedro Aguirre Cerda 0109
Grupo Folclórico Arcilla	Ossa 01268
Centro Cultural LACER	Pedro Aguirre Cerda 0256
Centro Cultural Circo Ambulante	María Vial 8004
Centro Cultural Ñuke Mapu La Cisterna	Santa Corina 0200
Club Cultural Y Deportivo Newen Mapu El Roble	El Roble 0305
Teatro Aleph	-
Grupo De Baile The Body Of The Dance	Pasaje Ossa Interior 0437
Centro Cultural Infantil Angelitos	El Parrón 0430
Centro Cultural Comunidad Social Y Cultural San Francisco de Asís	Gran Avenida 9191
Taller De Teatro Violeta Vidaurre	Bombero Encalada 375

Centro Cultural Identidad Patrimonio Chile	Avda. Bulnes 9135
Centro Cultural Mapu Newen	Avda. Pedro Aguirre Cerda 0161
Centro Cultural y Social Guido Pizarro Villarroel	-
Club Juvenil La Cisterna	Victoria 8390
Conjunto Folclórico Y Cultural Entre Yañez	Pedro Aguirre Cerda 0575
Centro Cultural Por El Desarrollo Artístico y Social Lo Ovalle	Jorge Cáceres 441
Centro Cultural Artístico Y Deportivo Frida Khalo	Tucumán Psje. 1 8839
Centro Cultural Nuevo Horizonte	María Vial 8365
Centro Cultural Calle Sei Dance	Pedro Aguirre Cerda 0107
Centro Cultural Rayen Mapu	Pedro Aguirre Cerda 0109
Centro de Desarrollo Artístico y Cultural Herencia	Sta. Teresa 0300
Centro Artístico Cultural Social Y Deportivo De Difusión Y Comunicación Comunal	General Freire 388
Centro Cultural Casa Huerto	San Simón 0307
Centro Cultural Abisal	Dagoberto Godoy 8072
Centro Cultural de Difusión Artístico y Social Villa Jesús	General Freire 388
Centro Cultural Artístico Deportivo y Social Por La Diversidad Sexual Ladys Boom	Cerdeña 938
Centro Cultural San Francisco De Asís De La Cisterna	Goycolea 0181
Centro Cultural y Deportivo Gimnasia Activa	Victoria 7834
Centro Cultural y Deportivo Del Adulto Mayor Remar	El Parrón 048
Centro Cultural y Deportivo Del Adulto Mayor Remar	El Parrón 048
Centro Cultural Artístico Deportivo Para La Rehabilitación Mente y Movimiento	Eleuterio Ramírez 9390
Centro Cultural Social y Comunicacional de La Cisterna	Bombero Encalada 375
Club Cultural y Polideportivo Olof Palme	Julio Covarrubias 9370
Centro Cultural Siempre Vivas	Pedro Aguirre Cerda 0575
Centro Juvenil Cultural Y Deportivo Conquista Tus Sueños	Fuenzalida Urrejola 51

Asociación Deportiva Social Y Cultural Fuenzalida 500	Fuenzalida Urrejola 500
Agrupación Folclórica Las Bravas De La Cisterna	José Asenjo 7092-A
Asociación Cultural Cultura De La Basura	-
Centro Cultural y Social Salesianos Del Pilar	San Rafael 7422
Asociación Chilena de Estudios Patrimoniales	-
Sociedad Metropolitana de Astronomía Aficionada SMAA	Bombero Encalada 375
Centro Cultural Artístico y Deportivo Unión Los Troncos	Psje. Tranqui 6726 Los Troncos
Agrupación Para La Acción Social y Cultural con San Francisco en La Calle	Pedro Aguirre Cerda 0291
Agrupación Social y Cultural De Maestros De La Casa De La Cultura La Cisterna	Bombero Encalada 375
Centro Cultural y Deportivo Agrupación De Amigos Revolucionarios Evolucionarios	Avda. Goycolea 849
Grupo de Amigos Folclore Licarayen	Avda. Goycolea 469
Club Social Cultural y Deportivo Ananta Sol Y Vida	Santa Clara 475
Centro Cultural Peumayen	Covarrubias Con Riquelme S/N
Centro Cultural Artístico y Folclórico Afonai	Santa Teresa 037
Agrupación Artística, Social y Cultural "Danza Mujer"	-
Centro Cultural De Terapia Complementarias Dr. Edward Bach	Pedro Aguirre Cerda 0111
Agrupación Folclórica la Gallada de La Cisterna	Goycolea 0144
Centro Cultural Pastoral María Auxiliadora	Victoria 8114
Centro Cultural Italia	Av. Letras/Italia 1132
Centro Cultural Social y Artístico Ballet Folclórico De Norte A Sur	Colon 6704
Club Adulto Mayor Mala Junta Tango La Cisterna	Pedro Aguirre Cerda 0109
Centro de Adulto Mayor Cultural y Social Hijos de La Salitrera María Elena	Ossa 0194
Centro Cultural y Deportivo Los Buenos Muchachos	Goycolea 144
Centro Cultural Por Amor A La Cueca	Trinidad Ramírez 0720-A

Centro Cultural Y Deporte Los Buenos Vecinos	Osvaldo Ceppi 7753
Agrupación Social, Cultural y Medio Ambiental Chile Solidaria La Cisterna (Ex Agrupación Chile Acción)	Pedro Aguirre Cerda 0161
Centro Cultural Social y Deportivo Los Olivos De La Cisterna	Francia 01096
Centro Cultural Social y Deportivo Senshi-A Dance Cover	Pedro Aguirre Cerda 0107
Agrupación Social, Cultural y Medioambiental Guatita de Delantal y Obesidad La Cisterna	Gran Avenida 8585 A
Centro Cultural A+1	Arturo Prat 555
Centro Cultural Social y Deportivo CIFECH	Joaquín Joaquín Prieto 8600
Centro Cultural y Deportivo "Anku"	Diego Portales 9113
Centro Cultural y Social Ruta Solidaria "Vixito De Luz"	Pedro Aguirre Cerda 0107
Corporación Cultural y Educacional Agustiniana	-
Corporación Cultural y Educacional Jardin Enanitos	-
Corporación Cultural y Educacional Pukaray	-
Corporación de Ayuda Cultural Y Educacional Pukaray	-
Corporación de Ayuda Cultural Y Educacional Quillahue	-
Cultural Indígena Regle Mapú	-
Agrupación Folclórica Raíces	Antonio Varas 9287
Centro Cultural Amagi Crear	Almirante Neff Sur 7618
Centro Cultural de Jóvenes Indígenas	Abel González 0637
Centro Cultural Folclórico Aitue	Pero 9157
Centro Cultural Jim Hemson	Pedro Aguirre Cerda 0435
Centro Cultural Social t Deportivo Jocelyn Alarcón	Av. Ossa 0484
Centro Cultural Social Y Deportivo Esperanza De Alegría	María Vial 8365
Centro Cultural y Artístico La Forja	Pedro Aguirre Cerda 0109
Centro Cultural y Educativo Del Medio Ambiente Las Madrinas Ecológicas	Pedro Aguirre Cerda 0121
Centro Cultural y Social Alborada	San Francisco 7307

Centro Cultural, Social y Deportivo Amigos del Toqui	Manuel Ballesteros 9063
Centro Cultural, Social y Deportivo Salesianas Alegrías de Jesús	Victoria 8114
Centro Cultural, Social y Deportivo Vecinos Unidos Plaza Nueva Poniente	Nueva Poniente 9415
Centro Cultural, Social y Religioso Familias Unidad	Pedro Aguirre Cerda 0161
Centro Social, Educativo, Cultural, Artístico, Deportivo, Ecológico e Inclusivo Ampa Peumayen	Calle Cabildo 7150
Club de Patinaje Artístico y Cultural Antil Mawida	21 De Mayo 043
Conjunto Folclórico Paiyu	Fuenzalida Urrejola 961
Corporación de Derechos Humanos, Educación y Cultural Nido Dignidad	San Gabriel 696

Fuente: Oficina de Cultura I. Municipalidad de La Cisterna

4.4 Oferta Programática Cultural

La Casa de la Cultura Víctor Jara brinda una amplia y diversa programación que abarca actividades y espectáculos culturales, además de una variada oferta de talleres culturales gratuitos. A continuación, se presenta detalladamente la programación cultural y la disponibilidad de talleres para el año 2023:

Tabla 14: Oferta Programática Cultural Casa de la Cultura Víctor Jara

Nombre	Fecha	Lugar
Mini Documental + Conversatorio "Bordadoras de la Memoria"	Miércoles 4 de octubre a las 19.00 horas	Casa de la Cultura Víctor Jara
Fiesta de la Primavera 2023	Sábado 14 de octubre, desde las 16:00 horas	Gran Avenida con Pedro Aguirre Cerda
Presentación Libro: Dolores y Pasiones de una Memoria, de Carlos Sandoval Ambiado	Viernes 6 de octubre de 19:00 a 21:00 horas	Casa de la Cultura Víctor Jara
Concierto de Orquestas Comunes de La Cisterna	Viernes 29 de septiembre a las 19:00 horas.	Casa de la Cultura Víctor Jara
Función de Teatro "Los tres Chanchitos" de Teatro Baúl Azul	Miércoles 13 de Septiembre a las 16:15 horas	Plaza Cívica Municipal de La Cisterna

Presentación Libro “Víctor entre Balabandos” de Augusto Cavallari Perrin	Martes 12 de septiembre a las 19:00 horas.	Casa de la Cultura Víctor Jara
Concierto Orquesta de Cámara de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación	Viernes 01 de septiembre a las 19:00 horas	Casa de la Cultura Víctor Jara
Concierto de Aniversario de la Orquesta Sinfónica Municipal de la Cisterna OSMC/OSEC	Viernes 8 de septiembre a las 18:30 horas	Casa de la Cultura Víctor Jara
Exposición de Arte “Todos somos artistas” Miradas desde mi Mundo Neurodiverso	Sábado 26 de agosto a las 11:30 horas	Casa de la Cultura Víctor Jara
Teatro Chileno presenta “La Corina Rojas”	Jueves 24 de agosto a las 19:00 horas	Casa de la Cultura Víctor Jara
Concierto Música de cámara J. Brahms trío y quinteto, Trío Oliva y Quinteto Kürüf	Viernes 25 de agosto a las 19:00 horas	Casa de la Cultura Víctor Jara
Concierto por La Paz, Coro Popular de Recoleta	Sábado 29 de julio a las 18:00 horas	Casa de la Cultura Víctor Jara
Inauguración Exposición “Series 20 – 23” de José Duarte	Jueves 20 de julio a las 19:00 horas	Casa de la Cultura Víctor Jara
Feria Medieval y de Fantasía, Bifrost: La Unión de los 9 mundos	Sábado 10 y domingo 11 de junio de 12:00 a 21:00	Plaza de Los Bomberos
Kengan Fest	Jueves 08 y viernes 09 de julio	Gimnasio Manuel Rodríguez
Concurso Comunal de Rescate de la Memoria	De 10 a 30 de julio	
Día Internacional del Libro	Viernes 21 de abril a las 18:00 horas	Casa de la Cultura Víctor Jara
Exposición “Pinturas, universo, luz y color” de Sara Piña	Jueves 20 de abril a las 19:00 horas	Casa de la Cultura Víctor Jara
Berta Soy Yo, cuando el río suena...	Martes 14 de marzo 19:00 horas	Casa de la Cultura Víctor Jara
Exposición de Artes Visuales “Liuces de Gris” de Frans Gris	Jueves 29 de junio a las 19:00 horas	Casa de la Cultura Víctor Jara
Acto de Cierre por el Mes del Orgullo LGTBIQ+ “Crónicas Disidentes” Inspiradas en textos de Lemebel, por	Viernes 30 de junio a las 19:00 horas	Casa de la Cultura Víctor Jara

la Escuela de Teatro Popular de La Cisterna		
Muestra Fotográfica Patrimonial por el Día de Los Patrimonios	Sábado 27 de mayo desde las 09:00 a las 13:30 horas.	Casa de la Cultura Víctor Jara
Afrochileno	Viernes 12 de mayo a las 19:00 horas	Casa de la Cultura Víctor Jara
Inauguración y Conversatorio Escuela de Teatro Popular y Vespertina de La Cisterna	Miércoles 10 de mayo a las 19:00 horas	Casa de la Cultura Víctor Jara
Muestra Teatral y Cultural por la Seguridad Laboral "Prevención al Cien"	Jueves 11 de mayo a las 19:00 horas	Casa de la Cultura Víctor Jara
Gala Show Hanga Tiare	Sábado 29 de abril a las 18:00 horas	Casa de la Cultura Víctor Jara
Proyección documental "Mapu Kutran, la enfermedad de la tierra"	Jueves 27 de abril a las 19:00 horas	Casa de la Cultura Víctor Jara
Exposición "Pinturas, universo, luz y color" de la autora Sara Piña	Jueves 20 de abril a las 19:00 horas	Casa de la Cultura Víctor Jara
Celebremos juntos el día internacional del libro	Viernes 21 de abril a las 18:00 horas	A un costado de la Casa de la Cultura Víctor Jara
Concierto de Música Sacra del Coro Municipal de La Cisterna	Sábado 15 de abril a las 19:00 horas	Parroquia San Juan Bosco
Primer encuentro comunal de Ciencias y Juegos	Sábado 25 de marzo de 10:00 a 14:00 horas	Liceo Ciencias y Tecnología
Inauguración exposición "Abstracción, color y forma" de Ignacio Mora	Jueves 23 de marzo a las 19:00 horas	Casa de la Cultura Víctor Jara
Estreno documental "Berta Soy Yo", presentado por su directora Katia Lara	Martes 14 de marzo a las 19:00 horas	Casa de la Cultura Víctor Jara
"El Loco y la Triste" de la Compañía Teatral "Baúl Azul"	Jueves 09 de febrero a las 19:00 horas	Casa de la Cultura Víctor Jara
Concierto a Beneficio de las familias afectadas por los incendios	Viernes 10 de febrero a las 19:30 horas	Casa de la Cultura Víctor Jara
"Tilila y sus amigos" de la Compañía de Teatral "Baúl Azul"	Viernes 03 de febrero a las 19:00 horas	Casa de la Cultura Víctor Jara

Encuentro Literario: Lanzamiento de la Revista "Espiga 10" y la antología "Huellas" del Círculo de Escritores de La Cisterna	Jueves 26 de enero a las 19:00 horas	Casa de la Cultura Víctor Jara
Bodas de Sangre	Sábado 27 de enero a las 19:00 horas	Casa de la Cultura Víctor Jara
Gala Anual de Joquedehue	Sábado 21 de enero a las 18:00 horas	Casa de la Cultura Víctor Jara
Bardonevi en concierto	Martes 24 de enero a las 19:30 horas	Casa de la Cultura Víctor Jara
Obra de teatro infantil "Adán y Eva"	Jueves 19 de enero a las 19:00 horas	Casa de la Cultura Víctor Jara
Gala Ballet Folclórico Municipal	Viernes 13 de enero a las 18:00 horas	Casa de la Cultura Víctor Jara
Gala Anual Danzas Polinésicas "Ako Ori"	Sábado 14 de enero a las 19:00 horas	Casa de la Cultura Víctor Jara
Gala Ballet de La Cisterna	Martes 10 de enero a las 18:00 horas	Casa de la Cultura Víctor Jara

Fuente: Elaboración propia

Imagen 1: Afiche Casa de la Cultura Víctor Jara



TEATRO CHILENERO PRESENTA

LA CORINA ROJAS

Dirección LUIS TOLEDO MARTÍNEZ

LA CORINA ROJAS Siglo 1916-2023

TEATRO CHILENERO

Director y dramaturgo: LUIS TOLEDO MARTÍNEZ Elenco: PATI DÍAZ, PATRICIO HUAICO, MATÍAS RAMÍREZ, PÍA CARVALLO, NICOLE VIDAL, MARIANO REYES Músicos: PABLO GUZMÁN, CRISTIAN COMIGUAL Producción: MAGALY TORRES Diseño gráfico y proyecciones: FRANCISCO CANDELORI Diseño lumínico: MARCELO SALINAS Diseño escenográfico y Vestuario: JOSÉ PINTO Realización escenográfica: TEATRO CHILENERO

jueves 24 de agosto 19:00h. | La Cisterna

CASA DE LA CULTURA VÍCTOR JARA Av. José Miguel Carrera #8585

Paradero 24 de Gran Avenida La Cisterna | Entrada Liberada

Fuente: RRSS Casa de la Cultura

Tabla 15: Talleres artístico-culturales Casa de la Cultura Víctor Jara

Sala	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
Sala 1 Danza	<p>17:30 a 18:30 Preballet (Prof. Camila Cisternas) 4 a 6 años</p> <p>18:30 a 20:00 Ballet Inicial (Prof. Camila Cisternas) 6 a 8 años</p>	<p>17:00 a 19:00 Ballet folclórico Elenco Infantil (Prof. Angie Lara) 6 a 13 años</p> <p>19:00 a 21:00 Ballet folclórico Elenco Adulto (Prof. Angie Lara) desde 18 años</p>	<p>18:00 a 19:00 Danza Tribal Intermedio (Prof. Fernanda Marques)</p> <p>19:00 a 20:00 Danza Tribal Avanzado (Prof. Fernanda Marques)</p>	<p>17:00 a 19:00 Ballet folclórico Elenco Juvenil (Prof. Angie Lara) 13 a 17 años</p> <p>19:00 a 21:00 Ballet folclórico Elenco Adulto (Prof. Angie Lara) desde 18 años</p>	<p>19:00 a 20:00 Yoga Integral (Prof. Pepa Correa) 18 años en adelante</p>	<p>09:00 a 11:00 Medio Puntas. (Prof. Camila Cisternas) Previa Evaluación</p> <p>11:15 a 12:15 Preballet (Prof. Camila Cisternas) (4 a 7 años)</p>
Sala 2 Música	<p>19:00 a 20:30 Salsa (Prof. Benjamín Arenas e Isabel Sanchez) Desde 18 años</p>	<p>19:00 a 21:00 Twerk (Ignacia Donoso) desde los 15 años con autorización de un adulto.</p>	<p>17:30 a 20:30 Piano (Prof. Fabian Corrales) desde 9 años</p>	<p>18:00 a 19:00 Biodanza (Prof. Teresa Juárez) 6 a 11 años</p> <p>19:00 a 20:00 Biodanza (Prof. Teresa Juárez) 5 a 6 años</p> <p>18:30 a 20:00 Danzaterapia (Prof. Teresa Juárez) Desde los 18</p>	<p>18:00 a 20:00 Ballet Medio (Prof. Camila Cisterna) previa evaluación</p>	<p>10:00 a 12:00 Urban Kids (Prof. Angie Lara) (5 a 14 años)</p>
Sala 3 Teatro	<p>16:30 a 17:30 Danza Moderna (Prof. Verónica) 5 a 11 años</p> <p>18:00 a 20:30 Coro Municipal (Prof. Gabriela Godoy) de 18 años</p>	<p>17:00 a 18:00 Danza Árabe Principiante (Prof. Cecilia Barraza) Desde 13 años</p> <p>18:00 a 20:00 Teatro Infantil (Prof. Boris de la Vega) 8 a 14 años</p>	<p>18:00 a 20:30 Coro Municipal (Prof. Gabriela Godoy) de 18 años</p>	<p>18:00 a 19:00 Danza Árabe Principiante (Prof. Cecilia Barraza) desde 13 años.</p> <p>19:00 a 20:00 Danza Árabe Básico (Prof. Cecilia Barraza) desde 13 años.</p> <p>20:00 a 21:00 Danza Árabe Intermedio (Prof. Cecilia Barraza)</p>	<p>18:00 a 20:30 Coro Municipal 18 años en adelante</p> <p>10:00 a 11:00 Danza Árabe Básico (Prof. Cecilia Barraza) desde 13 años.</p> <p>11:00 a 12:00 Danza Árabe Intermedio (Prof. Cecilia Barraza)</p>	

Sala	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
				desde 13 años.		desde 13 años. 12:00 a 13:00 Danza Árabe Avanzado (Prof. Cecilia Barraza) desde 13 años.
Sala 4 Pintura	11:00 a 13:00 Pastel y Carboncillo (Prof. Sara P.) 18 años 18:00 a 20:00 Flauta Traversa (Prof. Soledad Toro) desde 9 años	17:00 a 18:00 Taller de Dibujo Manga (Prof. Jennifer Serrano) 8 a 15 años	10:00 a 12:00 Pintura Óleo (Prof. Lina Escobar) 17:00 a 20:00 Violín Avanzado (Prof. Camilo Echeverría) desde los 9 años	17:00 a 18:30 Pintura Niños (Prof. Frank Gris) de 5 a 15 años 18:30 a 20:00 Pintura Adultos (Prof. Frans Gris) Desde 16 años	17:00 a 18:00 Taller de Manga (Prof. Jennifer Serrano) 8 a 15 años	10:00 a 12:45 Maquillaje y Visagismo (Vania Sepúlveda) desde los 15 años
Sala 7 Percusión		17:00 a 20:00 Batería (Prof. Fabian Pérez) desde los 9 años		17:00 a 20:00 Batería (Prof. Fabian Pérez) desde los 9 años	18:00 a 20:00 Trombón (Cristian Araya) Desde 9 años	
Sala 9 Infocentro	18:30 a 20:00 Canto popular Juvenil y Adulto (Prof. Verónica Jara) 15 años en adelante	11:00 a 12:30 Guitarra Folclórica (Prof. Verónica Jara) Adulto M. 18:00 a 20:00 Guitarra Y Bajo Eléctrico (Prof. Alexis Núñez) desde los 9 años	18:00 a 20:00 Guitarra Inicial (Prof. Alex Rojas) Desde 9 años	18:00 a 20:00 Guitarra Inicial (Prof. Alex Rojas) Desde 9 años	18:30 a 20:30 Ukelele (Prof. Esteban Albornoz) Desde 8 años	
Sala 5 Patrimonial	17:30 a 18:30 Danza Moderna (Prof. Verónica) 12 a 18 años 19:00 a 20:00	17:00 a 20:00 Ensayo Orquesta OSEC (Prof. Carlos Arcila) Previa evaluación.	18:00 a 20:00 Tango (Prof. Francisco Ávila) desde 18	17:00 a 20:00 Violín Básico (Prof. Carlos Arcila) desde los 9 años	17:00 a 20:00 Ensayo Orquesta OSEC (Prof. Carlos Arcila) Previa evaluación.	10:00 a 11:00 Danza Tribal Inicial (Prof. Fernanda Marques) Desde 11 años 11:00 a 12:00 Danza Tribal Fusión (Prof.

Sala	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
	Yoga Integral (Prof. Pepa Correa) 18 años en adelante		años			Fernanda Marques)
Sala 6 Canto	18:00 a 20:00 Saxofón (Prof. Gabriel Barrios) Desde 9 años		19:00 a 20:30 Salsa (Prof. Benjamín Arenas e Isabel Sanchez) Desde 18 años	17:00 a 20:00 Trompeta (Prof. José Valencia) desde los 9 años	18:00 a 20:00 Viola (Prof. Francisca De Negri) de los 9 años	
Biblioteca	16:00 a 20:00 Japonés (Prof. Yerko Navea) Desde los 12 años 18:00 a 20:00 Violonchelo (Prof. Yerko Navea) desde los 9 años		18:30 a 20:30 Japonés (Prof. Yerko Navea) Desde los 12 años	18:00 a 20:00 Saxofón (Prof. Gabriel Barrios) Desde 9 años		

Fuente: Horario de Clases 2023 Casa de la Cultura Víctor Jara.

Además de las actividades llevadas a cabo en la Casa de la Cultura, se suman las iniciativas desarrolladas en espacios independientes y autogestionados dentro de la comunidad. Uno de los ejemplos más destacados es el Teatro Aleph, espacio que constantemente ofrece presentaciones teatrales. A continuación, se presenta una tabla que detalla las obras que se han presentado durante el año en curso:

Tabla 16: Obras teatrales Teatro Aleph 2023

Nombre	Descripción	Fecha
<p>El asesino siempre vuelve al lugar del crimen. Creación colectiva de Teatro Aleph Chile junto a integrantes del taller de teatro dictado por la compañía.</p>	<p>Dirigida por Gabriela Olgún, en el “El asesino siempre vuelve al lugar del crimen”, Sherlock Holmes y el Doctor Watson están indignados por la decisión del ministro del interior inglés, que autoriza el retorno del ex dictador, Segundo Pinchote Nuñez, a su país, ya que entre las víctimas de este asesino figuran ciudadanos británicos. Holmes y Watson deciden salir en la búsqueda del asesino, las pistas los conducen a un burdel francés, el más renombrado de Londres, “La Maisonnette”, allí un tribunal se organiza, dando lugar al juicio del dictado. Esta rapsodia judicial es un homenaje a John Mac Leod, actor fundador del Teatro Aleph de origen escocés, que fue detenido en 1974 y que hace parte de las largas listas de detenidos desaparecidos del régimen militar chileno.</p>	<p>6, 7 y 8 de octubre a las 19:30 hrs.</p>
<p>Érase una vez... 571 días de un preso político. Compañía La Escotilla.</p>	<p>Basada en la obra “Érase una vez un rey”, escrita por “Cuervo” Castro y estrenada en el campo de concentración de Ritoque en el año 1975, llega a Sala Julieta la emblemática obra “Érase una vez... 571 días de un preso político”, de la Compañía La Escotilla. Una historia enlazada con el libro de “Memoria para olvidar”, escrito por el fallecido poeta y escritor, Manuel Paredes. El colectivo teatral La Escotilla, está formado en su mayoría por ex prisioneros y prisioneras políticas de la dictadura cívico-militar en Chile.</p>	<p>28, 29 de septiembre y 1 de octubre a las 19:30 hrs.</p>
<p>La Noche Suspendida.</p>	<p>La Noche Suspendida nos relata la vida en Chile antes de Pinochet. Gustavo, su protagonista, representa el espíritu de cambio, progreso y es el depositario de los sueños colectivos de su pequeño pueblo, Colín. Gustavo parte a la capital en búsqueda de cambiar el destino de su país, pero llega el golpe de Estado. Arrestos, torturas, desapariciones y, con ello, el exilio. Los fantasmas de su pasado aparecen y la memoria comienza a florecer. A 50 años del Golpe de Estado, Aleph Chile adapta esta obra nunca estrenada en el país.</p>	<p>8, 9 y 10 de septiembre a las 19:30 hrs.</p>
<p>El Rey, Compañía Teatro Aleph Chile.</p>	<p>El Rey, cuenta la historia de tres vagabundos que viven en un vertedero bajo un puente a orillas del Mapocho, recogiendo todo tipo de desechos. Cansados de esta situación, sueñan con tener a un sirviente que haga todos sus deberes y poder saborear la satisfacción de mandar. Sin dinero, inventan un juego: ser Rey. Así es como se ponen de acuerdo para que, durante una semana, uno de ellos sea Rey y gobierne con todos los poderes que la</p>	<p>1,2 y 3 de septiembre a las 19:30 hrs.</p>

Nombre	Descripción	Fecha
	monarquía absoluta puede dar, mientras que los otros serán sus vasallos, sus sirvientes.	
"AMAS. Arqueología de la Memoria del Acoso Sexual."	"AMAS. Arqueología de la Memoria del Acoso Sexual "es una pieza escénica inmersiva construida a partir de restos y fragmentos de recuerdos de vivencias de acoso sexual callejero, los que son parte de las biografías de las intérpretes de la pieza.	20 de agosto a las 19:30 hrs.
MEDEA	La nodriza llora y lamenta el estado de Medea, quien sufre y agoniza en dolor por el agravio de Jasón. Este ha tomado la decisión de dejar a Medea para casarse con la hija de Creonte, Rey Tebano. Medea, quien lo dejó todo por Jasón, tierra, pares y familia, tomará decisiones que condenarán muchas vidas al dolor y al sufrimiento, dejando en quien escuche su relato la responsabilidad de dar sentido y evaluar las razones y las consecuencias de lo acaecido.	11 – 12 y 13 de agosto a las 19:30 hrs.
LAS ÚLTIMAS HORAS DEL MAESTRO	María Belén es nieta de Jorge Peña Hen, músico, compositor, director de orquesta y fundador de las primeras orquestas infantiles y juveniles en Chile y Latinoamérica; asesinado injustamente por la caravana de la muerte, durante la dictadura militar chilena. Si bien nunca lo conoció, mantiene como su misión de vida el perpetuar la imagen de su abuelo a través de la Danza Teatro Butoh, y con esta obra, conectarse profundamente para encarnar al Maestro Peña y plasmar cronológicamente el periplo que debió vivir durante un mes, antes de ser acribillado en el Regimiento de la ciudad de La Serena, junto a otras 14 personas.	8 y 9 de julio a las 19:30 hrs
BARBIECIDIO, ESTO NO ES UN JUEGO.	Encontrada sin vida, y bajo extrañas circunstancias, Barbie se ha llevado su secreto a la tumba, alguien la ha asesinado y todo apunta a las/los asistentes de una exótica fiesta, en quienes recaerán las sospechas de un especializado equipo investigativo, que sagaz e inagotablemente buscarán respuestas hasta llegar al fin de este macabro acontecimiento.	30 de junio, 1 y 2 de julio a las 19:30 hrs.
CLOTARIO	La "Orquesta del Sindicato" se ha reunido para dar cuenta de un preocupante escenario: la falta de organización. Si sus integrantes no se movilizan, el sindicato podría desaparecer. Para transformar este panorama pesimista en memoria y acción, deciden contar la historia de quien es motivo de inspiración para el sindicato: Clotario Blest. Esta obra de teatro callejero nos relata hitos relevantes de la vida del líder sindical como una forma de enaltecer su lucha y consecuencia. En medio de cantos y bailes, el público	16-17 y 18 de junio a las 19:30 hrs

Nombre	Descripción	Fecha
	será es testigo de la importancia que Blest tuvo en momentos fundamentales de la historia de Chile.	
Obra "Al principio existía la vida".	A 50 años del golpe de Estado, Teatro Aleph Chile adapta esta obra en homenaje a sus fundadores y a la gran trayectoria del dramaturgo, escritor y actor Oscar "Cuervo" Castro. La obra original, estrenada en 1974, abordó el momento histórico que vivía Chile en plena dictadura, a través de metáforas y un fuerte simbolismo. Hoy se vuelve a remontar con dirección de Gabriela Olgún.	13-14 de enero a las 20:00 hrs
Documental "Nos habíamos amado tanto en Santiago".	En 1988, por primera vez desde el golpe de Estado, el actor y dramaturgo Oscar Castro regresa a Chile acompañado de sus dos amigos Frédéric Laffont y Pierre Barouh, quienes se encontraban filmando. Encuentra a su país, a sus amigos, busca a los desaparecidos. Historias de represión y resistencia. En 1989, vino a Toulouse con su amigo Pierre Barouh para presentar Nos amamos tanto en Santiago durante los primeros encuentros de Cine de América Latina. Su presencia en el 33 festival da testimonio de la permanencia de los compromisos políticos.	11 de enero a las 21:00 hrs

Fuente: <https://teatroaleph.cl/cartelera/>

Imagen 2: Afiche Teatro Aleph



Fuente: página web Teatro Aleph (<https://teatroaleph.cl/cartelera>)

También es importante mencionar las actividades que tienen lugar en el espacio taller de la Fundación Los Residentes. Entre estas, se destacan el Taller Barrial de Creación Audiovisual, el Taller de Cueca Familiar y el Taller de Hama Beads, todos ellos ofrecidos de forma gratuita y abiertos a la comunidad.

4.5 Infraestructura Cultural

Teatro Aleph

El Teatro está ubicado en Eulogio Altamirano N° 7.425 y concedida en concesión por el Ministerio de Bienes Nacionales, es un espacio versátil que ha sido objeto de restauración y ampliación. La casona, que anteriormente presentaba un estado de conservación regular, ha sido restaurada con especial atención a la reconstrucción de los muros de adobe y la preservación de su fachada original. Además, se llevó a cabo una ampliación para la creación de una sala de teatro, lo que ha permitido al Teatro Aleph realizar representaciones y eventos culturales de manera más efectiva. El espacio, con aproximadamente 1000 m² de terreno, cuenta con un amplio patio en la parte delantera, que ha sido adaptado para acomodar al público con graderías hechas de pallets, proporcionando un ambiente único. Este espacio es utilizado no solo para funciones teatrales, sino también para talleres y actividades culturales que involucran a la comunidad local.

Módulo Bibliometro La Cisterna

El Módulo está ubicado en la estación de Metro La Cisterna, este nuevo módulo de préstamo de Bibliometro, inaugurado en 2009, cuenta con una colección de más de 750 títulos, con inscripciones gratuitas.

Espacio Taller Fundación Los Residentes

El Espacio Taller de la Fundación Los Residentes está ubicado en María Isabel 8081, este espacio cuenta con una habitación para la realización de talleres culturales y una Ludoteca, cuyo uso es de carácter gratuito.

Otros espacios para actividades culturales y artísticas

Además de las infraestructuras mencionadas anteriormente, la comuna posee otros varios espacios para actividades culturales y artísticas en toda la comuna:

- Las plazas públicas de la comuna, como la Plaza San Alberto Hurtado, Plaza Famae, Plaza Lo Ovalle y Plaza Cervantes, que cuentan con escenario y se utilizan para realizar obras de teatro al aire libre.
- Varios colegios municipales, incluido el Colegio Olof Palme, disponen de auditorios que se utilizan para eventos culturales y artísticos.
- La Asociación de Propietarios Lo Ovalle (APLO) cuenta con un auditorio equipado con escenario, que también se utiliza para actividades culturales.

- Los gimnasios municipales, como el Gimnasio Manuel Rodríguez y el Gimnasio del Concejo Local de Deportes, se utilizan para eventos culturales y espectáculos.
- La Unidad Vecinal CODES y la Unidad Vecinal Sergio Seppi cuentan con salones que disponen de escenarios y se utilizan para actividades culturales y eventos artísticos en la comunidad.

A continuación, se presenta un resumen de la infraestructura deportiva y áreas verdes disponibles en la comuna de La Cisterna que pueden ser utilizadas con fines culturales:

Tabla 17: Infraestructura deportiva La Cisterna

Nº	Nombre	Ubicación
1	Complejo Deportivo Municipal	Amplio espacio municipal con varias instalaciones deportivas
2	Gimnasio Manuel Rodríguez	Calle Almirante Neff Sur N°351
3	Piscina Municipal	Pedro Aguirre Cerda N° 191

Fuente: Plan de Desarrollo Comunal 2019 – 2025 La Cisterna

Tabla 18: Áreas verdes La Cisterna

Nº	Nombre	Nº	Nombre
1	Plaza Los Bomberos	27	Parque La Reforma
2	Parque Cívico	28	Plaza Nueva España
3	Plaza Castellar	29	Plazoleta Ángel Burgueño A
4	Plaza Miguel de Cervantes y Saavedra	30	Plazoleta Ángel Burgueño B
5	Plaza Ángel Burgueño	31	Plazoleta Ángel Burgueño C
6	Plaza Villa Tokio	32	Plazoleta Ángel Burgueño D
7	Plaza Ismael Morales	33	Plaza Manuel Rodríguez
8	Plaza Francisco Encina	34	Plaza Doctor Diego Whitaker
9	Plaza San Ramón	35	Parque Paraguay
10	Plaza Abel González	36	Plaza El Salitre
11	Plaza Electrón	37	Plazoleta Los Poetas
12	Plaza Italia	38	Plazoleta Humberto Valenzuela
13	Plaza El Parrón	39	Plaza Arturo Prat

14	Plaza Santa Beatriz	40	Plaza Torreblanca
15	Plaza Atilio Mendoza	41	Plaza Los Lirios
16	Plaza Suiza	42	Plazoleta Progreso Aurora
17	Plaza Iberoamericana	43	Plaza Baldomero Lillo 1
18	Plazoleta Calle Quellón	44	Plaza Baldomero Lillo 2
19	Plaza Los Troncos	45	Plaza María Eugenia
20	Plaza Pargua	46	Plaza Lastenia
21	Plaza Famae	47	Plaza Diego Portales
22	Plaza Silvestre Urizar	48	Plazoleta El Trébol 1
23	Plaza Colón	49	Plazoleta El Trébol 2
24	Plaza Lo Ovalle	50	Plazoleta El Trébol 3
25	Plaza General Freire	51	Parque Padre Alberto Hurtado
26	Plazoleta Las Araucarias		

Fuente: Plan de Desarrollo Comunal 2019 – 2025 La Cisterna

4.6 Economía Cultural

A continuación, se presentan algunos datos sobre las industrias creativas en la comuna, basados en el estudio "Caracterización de las MIPE Creativas en Chile", promovido por la Unidad de Economía Creativa de Corfo, datos que brindan una visión general de la escena creativa en La Cisterna.

En la tabla siguiente, se detallan las ventas anuales en Unidades de Fomento (UF) para todas las comunas de la Región Metropolitana. Estos números nos muestran que La Cisterna registra ventas anuales de 289.558 UF en el sector creativo, ubicándose en la posición número 26 en términos de volumen de ventas en la región. En la cima de la lista se encuentran Las Condes, con un total de ventas anuales de 105.597.329 UF, seguida por Santiago con 44.466.352 UF y Providencia con 32.754.201 UF.

Tabla 19: Ventas anuales sector creativo por comuna Región Metropolitana

Nº	Comuna del domicilio o casa matriz	Ventas anuales en UF	% Ventas Anuales en UF
1	Las Condes	105.597.329	44,52%
2	Santiago	44.466.352	18,77%
3	Providencia	32.754.201	13,82%
4	Vitacura	18.189.169	7,67%
5	Huechuraba	8.370.186	3,53%
6	Ñuñoa	8.304.786	3,50%
7	Recoleta	2.446.373	1,03%
8	La Florida	1.533.704	0,65%
9	Estación Central	1.419.271	0,60%
10	Macul	1.357.987	0,57%
11	La Reina	1.183.907	0,57%
12	San Bernardo	1.088.246	0,46%
13	Pudahuel	1.016.683	0,43%
14	Quinta Normal	932.235	0,39%
15	Lo Bernechea	873.938	0,37%
16	San Miguel	865.974	0,37%

17	Maipú	673.625	0,28%
18	Conchalí	644.072	0,27%
19	Puente Alto	639.246	0,27%
20	Renca	624.986	0,26%
21	Independencia	607.565	0,26%
22	San Joaquín	538.541	0,23%
23	Cerrillos	521.258	0,22%
24	Quilicura	430.003	0,18%
25	Peñalolén	340.313	0,14%
26	La Cisterna	289.558	0,12%
27	Pedro Aguirre Cerda	273.899	0,12%
28	Colina	264.494	0,11%
29	Lampa	160.017	0,07%
30	El Bosque	120.163	0,05%
31	San Ramón	94.512	0,04%
32	Lo Espejo	76.190	0,03%
33	La Granja	58.301	0,02%
34	Buín	56.225	0,02%
35	Melipilla	53.658	0,02%
36	Peñaflor	41.117	0,02%
37	La Pintana	26.508	0,01%
38	Talagante	26.508	0,01%
39	Lo Prado	24.229	0,01%
40	Cerro Navia	22.557	0,01%
41	Paine	21.985	0,01%
42	San José de Maipo	15.923	0,01%

43	Padre Hurtado	5.863	0,01%
44	Calera de Tango	3.863	0,00%
45	Curacaví	3.409	0,00%
46	Pirque	3.193	0,00%
47	Alhué	0	0,00%
48	El Monte	0	0,00%
49	Isla de Maipo	0	0,00%
50	María Pinto	0	0,00%
51	San Pedro	0	0,00%
52	Tiltil	0	0,00%

Fuente: Corfo (2022) "Estudio Caracterización de las MIPE Creativas en Chile"

4.7 Institucionalidad Cultural Municipal

Equipo de Trabajo

El equipo de la Casa de la Cultura Víctor Jara está conformado por un total de ocho miembros, incluyendo técnicos encargados del Auditorio Roberto Bravo y personal administrativo. A continuación, se detallan los cargos y los profesionales que desempeñan dichas funciones:

- Encargado de Cultura: Víctor Araya Alarcón
- Coordinador Territorial de Cultura: Felipe Valenzuela Marabolí
- Equipo Administrativo, Biblioteca y Redes Sociales: Danitza Baeza Gutiérrez, Maximiliano Ross Fruehwald y Carlos Arcila Pacheco
- Equipo Sonido y Audio: Daniel Quezada Villagrán, Daniel Cañón Aravena y Angelo Morales Serrano

Programa Cultural 2023

La propuesta cultural de la Casa de la Cultura Víctor Jara para el año 2023 se enfocó en brindar a la comunidad una amplia variedad de expresiones artísticas y culturales. Esto incluyó la organización de escuelas de arte y programas de aprendizaje multidisciplinario que abarcaron recitales, obras de teatro, danza, música, folclore, literatura, artes plásticas, artes visuales, capacitaciones y seminarios, en su mayoría llevados a cabo de manera remota. La tabla siguiente presenta la propuesta cultural para el año

2023 de la Casa de la Cultura Víctor Jara, la cual detalla sus objetivos, actividades planificadas y metas a alcanzar:

Tabla 20: Propuesta Cultural 2023 Casa de la Cultura Víctor Jara

Objetivos específicos	Actividades	Productos o Metas
<p>Actividades culturales para todo público que debe permanecer en casa por efecto de la pandemia, orientadas al fomento y difusión de la cultura y de las artes y que puedan disfrutarse en sus hogares con sentido familiar</p>	<p>Espectáculos artísticos, culturales, musicales y recreacionales, tales como: teatro, cine, canto, danza y todo tipo de actividades culturales que el municipio desee destacar, en las cuales se pueda contratar artistas, productoras de eventos, amplificación e iluminación, además de entregar a la teleaudiencia aportes de materiales, insumos, premios, obsequios, traslado de artistas e instrumentos municipales y otros elementos que contribuyan al desarrollo de las actividades artísticas, culturales y comunitarias.</p>	<p>Se efectuarán transmisiones para unas 300 personas en teleaudiencia asistidas por programa y un máximo de 100 personas asistidas al auditorio con el respectivo distanciamiento social.</p>
<p>Generar participación de teatro, danza, cine virtual y participación activa en la biblioteca que en su mayoría entreguen enseñanzas para afrontar la vida diaria, tanto para niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.</p>	<p>Festivales de teatro, danza y cine en Vacaciones de Verano e invierno, en auditorio y en barrios de la comuna, si la autoridad sanitaria lo autoriza, para toda la comunidad, más las presentaciones, lanzamientos de libros, conversatorios en la biblioteca y cuenta cuentos para niños que sin duda los haremos por Facebook Live.</p>	<p>Se realizarán programas con la participación de 300 o más asistentes por transmisión de programas y 100 asistentes en auditorio, con autorización sanitaria. 10 personas para las actividades en bibliotecas.</p>
<p>Educar a la comunidad bajo el concepto de país de poetas, escritores comprometidos con el Círculo de Escritores y artistas visuales. Exposiciones que se realizarán en la unidad cultural.</p>	<p>Encuentros literarios y exposiciones de Artes Visuales en la Biblioteca Municipal, Sala de Exposiciones con un total máximo de 10 personas y con distanciamiento social. Se creará programa “la entrevista de la semana”, junto a algún escritor y el encargado de la biblioteca.</p>	<p>Se realizarán encuentros con la participación entre 10 y 20 asistentes en cada uno.</p>
<p>Dar la posibilidad a vecinos de la comuna para participar en Escuelas artísticas y cursos</p>	<p>Ejecución de nuevos programas con la puesta al</p>	<p>Escuelas artísticas y cursos específicos con participación de al menos 30 vecinos por escuela o</p>

específicos de cultura, arte, danza y teatro a través de esta nueva modalidad a distancia	aire de muestras de canto, la danza, la pintura y el teatro.	curso que se conectaron por las redes sociales.
Hacer partícipes a vecinos de la comuna a exposiciones de obras y cine	Diversas exposiciones de artes visuales, de artistas nacionales e internacionales.	Exposiciones que se difundirán para toda la comunidad por los distintos canales.
Implementar el programa con materiales y equipos necesarios para su funcionamiento	Adquisición de insumos, materiales, útiles y/o diferentes tipos de implementación que sea necesaria para el funcionamiento propio de los programas.	Buena ejecución de los programas.
Difundir y promocionar las actividades propias del programa, que logren informar a la comunidad.	Difusión de actividades a través de las Redes Sociales y otros medios tales como afiches, pendones, lienzos, pasacalles, gigantografías, etc.	Comunidad informada.
Implementar una plataforma catálogo de artistas y colectivos artísticos, para disponer de números, iniciativas y gestiones culturales que permitan desarrollar cohesión social local y activar territorialmente a dirigentes, organizaciones, vecinos y vecinas de los 6 sectores de la comuna.	Confección y gestión de una plataforma catálogo que permita contratar artistas, colectivos, piezas y obras artísticas, junto con el arrendamiento del equipamiento y producción acorde a cada iniciativa.	Articulación y vinculo municipal con artistas y colectivos culturales de la comuna que permitirá revitalizar, activar y promocionar la cultura en los espacios públicos y comunitarios de nuestra comuna.
Realización de actividad cultural y artística en la temporada estival e invierno de 2023.	Festival de verano e invierno cultural 2023, consistente en actividades culturales y artísticas dirigidas a vecinas y vecinos de la comuna, sin distinción de grupos etarios.	Participación de 5.000 a 1.000 vecinos y vecinas de la comuna.
Realización de actividad cultural y artística en evento masivo, con destacada parrilla programática.	Fiesta de la primavera, consistente en espacio de encuentro cultural y artístico que será promovido gratuitamente a vecinos y vecinas de la comuna, además se habilitarán espacios de comercialización para emprendedores y emprendedoras de la comuna.	Participación de 20.000 vecinos y vecinas de la comuna.

<p>Gestión territorial en diversos sectores de la comuna, acercando la oferta pública comunal, en la dimensión cultural y artística a vecinos y vecinas.</p>	<p>Vínculo comunitario con organizaciones culturales y artísticas de base de la comuna.</p> <p>Mapeo comunal de organizaciones culturales y artísticas.</p> <p>Identificación de actores estratégicos y construcción de base de datos cultural y artística comunal.</p>	<p>50 organizaciones culturales y artísticas de la comuna.</p>
--	---	--

Fuente: Programa Cultural 2023 La Cisterna

4.8 Descripción Espacios Culturales Municipales

La comuna cuenta con tres espacios culturales municipales: la Casa de la Cultura Víctor Jara y el Anfiteatro Salvador Allende, que están bajo la supervisión de la Oficina de Cultura, y la Biblioteca Pública Municipal “Floridor Pérez”, que forma parte de DIDECO. A continuación, se describen las características de cada uno de estos espacios:

- Casa de la Cultura “Víctor Jara”:** Ubicada en Av. José Miguel Carrera N° 8585-A, en el paradero 24 de la Gran Avenida, es un centro cultural municipal dedicado a promover y difundir la cultura en La Cisterna. Este versátil espacio cuenta con un auditorio llamado Roberto Bravo, ubicado en el primer subterráneo y con capacidad para 296 butacas, incluyendo 4 lugares para sillas de ruedas. Además, la Casa de la Cultura ofrece diversas instalaciones, como un Salón Patrimonial para eventos de hasta 60 personas, un auditorio con capacidad para 300 personas, un escenario al aire libre para 150 personas, un Infocentro con 12 computadores en colaboración con la Casa del Adulto Mayor, y una variedad de salas dedicadas a actividades culturales, como danza, teatro, música, pintura, percusión, grabaciones, reuniones, exposiciones y clases. También cuenta con una terraza al aire libre con espacio para 100 personas, donde se han realizado cursos de astronomía.

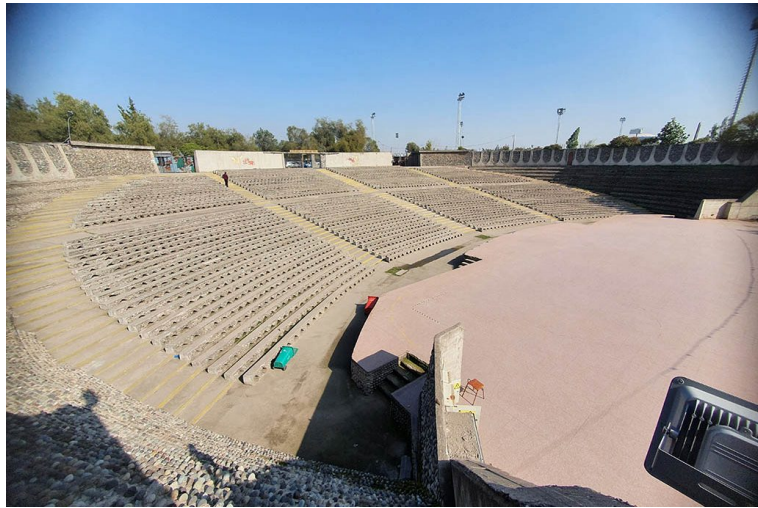
Fotografía 4: Casa de la Cultura Víctor Jara



Fuente: RRSS Casa de la Cultura Víctor Jara

- **Biblioteca Pública Municipal "Floridor Pérez":** inaugurada en honor al destacado escritor y poeta cisternino de la generación de los años 60, ha estado en funcionamiento desde el 23 de abril de 2019. Ubicada en la calle Bombero Encalada N° 375, forma parte integral de las instalaciones de la Casa de la Cultura de La Cisterna. La biblioteca está completamente equipada con un archivo de préstamo de libros y una sala de computación que se utiliza para impartir clases de Alfabetización Digital, contribuyendo así a la educación y el acceso a la información en la comunidad de La Cisterna.
- **Anfiteatro Salvador Allende:** ubicado en El Parrón 0959, es un anfiteatro de mampostería en piedra con capacidad para tres mil personas. Fue construido por vecinos de la comuna bajo la dirección del arquitecto Huberto Salgado Solovera, en el marco de los programas de empleo PEM y POJH impulsados por la dictadura cívico-militar a comienzos de los '80. Hoy se proyecta como lugar de encuentro de la comunidad cisternina y como un espacio de cultura y entretenimiento para el sector sur de la capital.

Fotografía 5: Anfiteatro Salvador Allende



Fuente: Página web OH STGO

4.9 Financiamiento

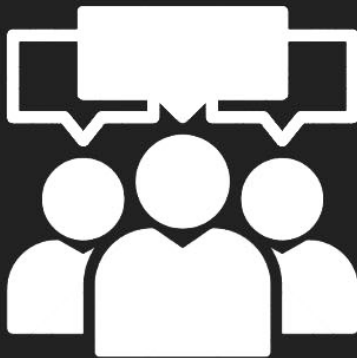
Como se observa en la siguiente tabla, el presupuesto municipal destinado a la Casa de la Cultura Víctor Jara para los años 2021, 2022 y 2023 ha mostrado ciertas variaciones. En 2021, se destinaron M \$157.500 de pesos. Sin embargo, en 2022, hubo una ligera disminución en el presupuesto, que se redujo a M \$154.500. Para el año 2023, este presupuesto aumento considerablemente, alcanzando los M \$171.900 de pesos.

Tabla 21: Presupuesto Casa de la Cultura Víctor Jara 2021 – 2023

Año	2021	2022	2023
Monto M\$	\$157.500	\$154.500	\$171.900

Fuente: Elaboración propia

DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO



5. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

El diagnóstico participativo está compuesto por los encuentros de co-diseño realizados, la encuesta cultural comunitaria y las entrevistas aplicadas.

Los hallazgos principales de los encuentros se presentan en una matriz de análisis que indica: la percepción sobre la situación cultural comunal actual; las tradiciones, lugar actividad o personas relevantes; las fortalezas y oportunidades en materia cultural; debilidades y amenazas; visión futura y acciones a priorizar, e ideas de proyectos y/o iniciativas a desarrollar en el área cultural.

Las matrices correspondientes a los encuentros de co-diseño realizados se presentan a continuación:

5.1 Resultados encuentros de co-diseño

Actividad:	Encuentro territorial sectores 1 y 4
Fecha y lugar:	19/10/23 – Casa de la Cultura Víctor Jara
Nº participantes:	12

CO-DISEÑO PLAN MUNICIPAL DE CULTURA	
Situación Cultural Comunal	<ul style="list-style-type: none"> - Se identifica que la cultura la hacen los mismos vecinos junto a los gestores culturales en los territorios. - Se reconoce que se realizan actividades como carnavales, eventos, tocatas, entre otras.
Tradiciones, lugares, actividades o personas relevantes	<ul style="list-style-type: none"> - Rescate y reconocimiento de la Fiesta de la Primavera, - Integrantes del Círculo de escritores de La Cisterna, muchos vecinos y vecinas no los conocen, pero son parte importante del patrimonio de la comuna. - Se menciona una valoración por los cines antiguos que ya no se encuentran en operación, como el Cine Moderno al lado del caracol, o el cine frente a la plaza Lo Ovalle. - Existencia y valoración por el anfiteatro Salvador Allende, antigua Casa de la Cultura, Casa Bethania y Parroquia Santa Clara. - También se menciona el Festival de Teatro Latinoamericano que se realizaba antiguamente en el Teatro Griego.
Fortalezas y oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> - Se valora que en la actualidad se está realizando una mayor cantidad de actividades culturales en comparación con la gestión anterior - Se valora que el municipio apoye a los vecinos cuando estos se organizan e impulsan sus actividades culturales. - Se menciona que como fortaleza están las agrupaciones que trabajan fuertemente por incentivar la cultura.

Debilidades y Amenazas	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de una identificación cultural comunal, como una actividad propia de la comuna. Por ejemplo, en San Bernardo son las cuecas, y en Lo Prado la cultura ancestral del pueblo Mapuche. - Falta de comunicación dentro de los distintos grupos de la comuna, incluyendo las agrupaciones culturales. - Delincuencia en auge. - Falta de sedes de juntas de vecinos en muchos barrios de la comuna. Además, peleas entre vecinos y dirigentes resultan muchas veces en el descuido de los insumos de estos espacios.
Visión al futuro y acciones prioritarias	<ul style="list-style-type: none"> - Reforzar las redes de comunicación entre agrupaciones culturales, juntas de vecinos y otras agrupaciones. - Generar alianzas con otras comunas, municipios e instituciones para gestionar más financiamiento. - Contar con más gestores culturales, más recursos y más sedes comunitarias. - Promover la unidad entre dirigentes sociales, agrupaciones, gestores y la comunidad en general, promover el liderazgo comunitario, dejando de lado los “egos” de cada dirigente. - Recuperar espacios públicos y plazas, promoviendo la seguridad. - Realizar alguna actividad cultural que promueva la construcción de una identidad cultural y patrimonial de la comuna. - Que los artistas locales sean los principales actores de las actividades culturales de la comuna. - Que se recojan las ideas y sugerencias de todos quienes deseen contribuir al proyecto comunal cultural y brindar el apoyo necesario.
Ideas de Iniciativas	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la creación de ferias de gastronomía donde se muestren los principales platos nacionales y de otros países, permitiendo el intercambio y la expresión de la cultura gastronómica tradicional. Por ejemplo, concurso de la mejor empanada, pantrucas, chancho en piedra o ceviche. - Cine al aire libre en el frontis del Gimnasio Manuel Rodríguez - Actividades culturales en los colegios que sean abiertas a la comunidad. - Reactivar las juntas de vecinos, realizando ferias y talleres. Asimismo, se propone realizar más mesas de trabajo con vecinos y actores de cada una de las agrupaciones. - Recuperar el Anfiteatro y hacer un festival que promueva la identidad cultural comunal, como un Festival de la Voz o Festival Violeta Parra, etc. - Talleres inclusivos, considerando a personas con síndrome de down, que sea accesible o gratuito, abordando temas como baile, manualidades, entre otros. - Actividades culturales para adultos mayores en las casas de reposo. - Realizar publicaciones que se transformen en una identidad cultural, como las famosas revistas de gimnasia antiguas. - Concurso de cuento infantil y publicarlo, siguiendo el ejemplo de Peñalolén con su publicación “Cuéntame Peñalolén”. - Talleres literarios para niños. - Actividades de educación patrimonial, como clases de cueca en los colegios. - Formar monitores culturales. - Identificar el patrimonio cultural inmaterial de la comuna a través de un sondeo.

- Proyecto de formación de coros de niños (escuelas municipales) y formación de profesores y directores de dichos coros, a cargo de Gabriela Godoy (Ex catedrática de la dirección coral de la Universidad de Chile).
- Desarrollar una Escuela de Gestión Cultural, donde se enseñe a formular y presentar proyectos.
- Crear un Coro de niños cantores de la Municipalidad de La Cisterna.
- Formación de coros de apoderados de colegios municipales.

Fotografía 6: Encuentro territorial sectores 1 y 4



Actividad:	Encuentro de Co-diseño de Educación Artística
Fecha y lugar:	13/10/23 – Online
Nº participantes:	10

CO-DISEÑO PLAN MUNICIPAL DE CULTURA		
Situación Cultural Comunal		<ul style="list-style-type: none"> - Se realizan talleres de teatro en las horas de libre disposición. - Se realizan talleres de arte con horas SEP. - Se han hecho Festivales de La Voz, encuentros literarios, entre otras actividades convocadas por las mismas escuelas. - También se dictan talleres para la tercera edad y un taller de música y bandas, financiados con ley SEP. - Se realiza un taller denominado “Bálsamo para el alma” que es de interculturalidad a través del dibujo y la poesía, donde se escriben poemas.
Tradiciones, lugares, actividades o personas relevantes		<ul style="list-style-type: none"> - Se identifica la presencia de artistas connotados de La Cisterna o que han estudiado en La Cisterna, especialmente músicos, como Los Prisioneros.
Fortalezas y oportunidades	y	<ul style="list-style-type: none"> - Programa Escuela y Comunidad. - Presencia de alumnos migrantes, que vienen con culturas distintas y tienen ansias de mostrar la cultura de sus países a los demás. - Hay interés de parte de los estudiantes en participar. También tienen ansias de aprender y preguntan en qué otras actividades se puede participar.
Debilidades y Amenazas	y	<ul style="list-style-type: none"> - En el Colegio Olof Palme solo hay una profesora de arte y se redujeron los electivos y las horas de educación artística. - Muchos niños nunca han visto una obra de teatro. - El arte está relegado a la buena voluntad de los profesores, que realizan actividades autogestionadas. Por este motivo no todos los establecimientos cuentan con actividades de educación artística. - La entrega de los materiales para los talleres se retrasa, especialmente cuando son financiados con ley SEP, lo que dificulta el desarrollo de las actividades. - Falta de profesores especialistas de arte. Tampoco hay capacitaciones para profesores no especializados, pero que tienen intereses artísticos. - Se identifica un problema país con el retraso de los recursos destinados a la educación pública. - Los talleres SEP no inician con el año escolar, inician mucho después, y tampoco son continuos. - Poca participación de los apoderados en los establecimientos. - Problemas con la asignación SEP en el caso de los estudiantes migrantes que no están regularizados, lo que es común en la comuna y empobrece a los establecimientos. - Falta de continuidad en las presentaciones artísticas orientadas a los estudiantes en la Casa de la Cultura. - Desde la gestión municipal no se involucra a los establecimientos

	<ul style="list-style-type: none"> - No se destaca y rescata a los talentos artísticos jóvenes
Visión al futuro y acciones prioritarias	<ul style="list-style-type: none"> - Potenciar el acceso a expresiones artísticas a los estudiantes, abordando esta brecha que existe hoy en día. - Potenciar la educación artística en los establecimientos respetando la autonomía de estos. - Incorporar profesionales de las artes con especialidad. - Hay que considerar que el arte y la creación son muy importantes en la formación integral de los niños, niñas y adolescentes. - Trabajar en red, de una manera colaborativa entre las escuelas y con el municipio. - Promover que los talleres artísticos se mantengan en el tiempo. - Que las actividades de educación artística inicien en marzo, y formen parte del currículum. - Incorporar una perspectiva de formación artística considerando que desde los 8 establecimientos municipales de la comuna saldrán los próximos artistas locales, lo cual se debe potenciar.
Ideas de Iniciativas	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar talleres de artesanía, entregando herramientas para la vida, con trabajos en cuero, grabado, arcilla, arpillera, telas, etc. - Crear un fondo municipal para la educación artística, que permita financiar instrumentos y materiales. - Invitar a los artistas locales connotados a los establecimientos. - Realizar encuentros, concursos y festivales donde se consideren a los estudiantes. - Utilizar salas de la Casa de la Cultura para hacer exposiciones de los talleres de arte de los colegios. - Creación de talleres artísticos para apoderados, que busquen reencantarlos y que vuelvan a participar. - Relacionarse con otras entidades e instituciones, como el Centro Cultural La Moneda, el Teatro Municipal, entre otros, potenciando la vinculación.

Fotografía 7: Encuentro de Co-diseño de Educación Artística

Encuentro Educación Artística PMC La Cisterna

1

TRADICIONES, LUGARES, ACTIVIDADES O PERSONAS RELEVANTES EN MATERIA CULTURAL.
¿Reconocen tradiciones, lugares, actividades o personas relevantes en materia cultural?
¿Identifican inmuebles que sean reconocidos como patrimonio?
¿Existen personas que sean patrimonio vivo o parte de la historia de la comuna?

OPORTUNIDADES
¿Cuál o cuáles son las fortalezas u oportunidades con las que contamos dentro de la comuna y que repercuten positivamente en la cultura?
¿Existen actividades, agrupaciones, eventos y/o infraestructura que sean parte de las artes y la cultura de la comuna?

DEBILIDADES AMENAZAS
¿Cuál o cuáles problemáticas que pudieran afectar a la cultura?
¿Qué cosas retroceden o estancan en materia de cultura?

IDEAS DE INICIATIVAS PARA INCORPORAR EN PROGRAMAS DEL PLAN.
¿Qué iniciativas (talleres, actividades, etc.) se podrían desarrollar?

CO-DISEÑO PLAN MUNICIPAL DE CULTURA
Contamos con 1 hora y 40 minutos como máximo para desarrollar esta actividad y es importante dejar los últimos 20 minutos para compartir lo más relevante abordado por el grupo durante la actividad.

SITUACIÓN CULTURAL COMUNAL
¿Qué se está haciendo en cultura dentro de la comuna?
¿Qué los identifica culturalmente hablando?
¿Cómo es el trabajo cultural del municipio?

VISIÓN AL FUTURO Y ACCIONES PRIORITARIAS PARA EL FORTALECIMIENTO CULTURAL, INSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO.

Equipo INGEOP
Prof Maritza Navarro
cecilia vega
Jorge Rubio

Actividad:	Encuentro de Co-diseño con Artistas y Gestores Culturales
Fecha y lugar:	27/09/23 – Casa de la Cultura Víctor Jara
Nº participantes:	10

CO-DISEÑO PLAN MUNICIPAL DE CULTURA	
Situación Cultural Comunal	<ul style="list-style-type: none"> - Presencia de una Agrupación Rapa Nui muy activa, que participa en festivales internacionales. - Coro de Adultos Mayores. - Academia de Música.
Tradiciones, lugares, actividades o personas relevantes	<ul style="list-style-type: none"> - Los Cuasimodistas de La Cisterna, organización con más de 30 años en la comuna. - Ex Casa de la Cultura. - Anfiteatro Griedo. - Personajes como Jorge Pedreros y Gladys del Río.
Fortalezas y oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> - Presencia de múltiples fondos a los que se puede postular, como del Ministerio de las Culturas, DIRAC; Ley Valdés, etc. - Positiva conectividad de la comuna. - Espacios públicos concurridos, como el intermodal de La Cisterna, que podría ser una oportunidad para mostrar la cultura. - Diversos espacios como el Teatro Griego y el Rodeo, que hoy no se está ocupando, pero tiene mucho potencial. - La comuna sigue siendo un barrio donde los vecinos se conocen entre sí, conocen a los comerciantes, etc.
Debilidades y Amenazas	<ul style="list-style-type: none"> - Mucha burocracia y falta de consideración con las agrupaciones culturales. Ejemplo de un fondo que estuvo disponible para su postulación tan solo una semana, y no se informó con tiempo, por lo que muchos no pudieron postular. - Deficiencias en la administración anterior, el encargado de cultura era el mismo de deportes. Desde esa gestión, se veía el área de cultura como un castigo o algo sin importancia. - Mucho descontento y desconfianza en la gestión municipal, lo que se traduce en una baja participación de los agentes culturales en las convocatorias. - Falta de apertura y transparencia del municipio para mostrar su gestión. - Falta de un encargado de formulación de proyectos culturales, que apoye a los agentes culturales locales en la adjudicación de fondos. - Falta de apoyo monetario a los agentes culturales locales. - Inexistencia de una organización cultural y conexión del municipio con los agentes culturales. - Pérdida de espacios que podrían ser utilizados con fines culturales, como el rodeo, que hoy se encuentra cerrado. - Problemas de mantención en la Casa de la Cultura, hoy se llueve el sector del teatro. - Cuando llueve muchas veces se deben cancelar las actividades, porque no hay lugares techados, lo que da cuenta de una falta de infraestructura.

	<ul style="list-style-type: none"> - Hay una carencia de infraestructura cultural, especialmente un espacio grande donde se puedan realizar presentaciones de circo. - Falta de apertura del municipio a las agrupaciones y la comunidad en la programación cultural. Tomar como ejemplo a Espacio Matta, que es más inclusivo. - Barrios periféricos de la comuna no cuentan con actividades culturales en sus territorios. - Pérdida de espacios públicos que son utilizados para otros fines, como el consumo de drogas. - En la Ex Casa de la Cultura se perdieron muchos instrumentos musicales y otros se quemaron. También se perdían insumos, libros de la biblioteca, trajes de danza, entre otras cosas, a causa de los robos.
Visión al futuro y acciones prioritarias	<ul style="list-style-type: none"> - Que exista un interés real de parte de la municipalidad por los agentes culturales. - Descentralizar la cultura. - Utilizar la cultura para aportar al desarrollo social. - Utilizar de referencia el Centro Cultural Lalo Parra de Cerrillos y el Espacio Matta de La Granja. - Desarrollar una política robusta a largo plazo, donde se integre a la diversidad y se respete la cultura de la comuna. - Generar alianzas con el comercio, especialmente el comercio de Gran Avenida.
Ideas de Iniciativas	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitar en formulación y rendición de proyectos para agentes culturales, con profesores especialistas. - Techar el Teatro Griego. - Utilizar las estaciones de metro para difundir las actividades culturales (cartelera) y también para realizar actividades, como presentaciones musicales en vivo.

Fotografía 8: Encuentro de Co-diseño con Artistas y Gestores Culturales



Actividad:	Encuentro de Co-diseño con Adultos Mayores
Fecha y lugar:	22/09/23 – Casa de la Cultura Víctor Jara
Nº participantes:	6

CO-DISEÑO PLAN MUNICIPAL DE CULTURA	
Situación Cultural Comunal	<ul style="list-style-type: none"> - Hay muchos folcloristas, teatro, agrupaciones culturales que están trabajando en el territorio. - Se reconoce la Casa de la Cultura como un espacio valioso para el desarrollo cultural.
Tradiciones, lugares, actividades o personas relevantes	<ul style="list-style-type: none"> - Valorización por la Ex Casa de la Cultura, Don Bosco y la Casa al lado del Colegio Cecilia, que se encuentra en estado de deterioro (le dicen “la casa de las brujas”).
Fortalezas y oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> - Disposición de las agrupaciones culturales para participar y gestionar iniciativas y que ya están trabajando constantemente en los territorios. - Presencia de infraestructura que puede ser usada con fines culturales en los territorios, como anfiteatro “El Palestino” y Gimnasio Manuel Rodríguez, entre otros.
Debilidades y Amenazas	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de una biblioteca espaciosa, donde se realicen actividades que incentiven la lectura. - Contradictoriamente, hay salas disponibles en la Casa de la Cultura que no están siendo ocupadas y organizaciones culturales que les hace falta un espacio para trabajar. - Baja participación en las presentaciones artísticas de las agrupaciones culturales locales, mencionaban experiencias de presentar sin público porque no llegó nadie. - Mal sonido en las presentaciones musicales de folcloristas, se tuvo poco cuidado en las pruebas de sonido y los músicos no tenían retorno. - Se requiere de un gestor cultural adicional en la Oficina de Cultura. - Falta de espacios para las agrupaciones sociales y culturales. - Falta de difusión y comunicación con las organizaciones y dirigentes sociales. - No se ha identificado el patrimonio cultural de la comuna. - No hay una identidad cultural comunal. Se trabaja en torno a hitos, como el 18 de septiembre, pero no se trabaja con una visión cultural. - Falta de acceso a financiamiento por parte de las agrupaciones culturales locales. - Falta de vías de comunicación con el alcalde y el concejo municipal por parte de las agrupaciones culturales.
Visión al futuro y acciones prioritarias	<ul style="list-style-type: none"> - Se indica que es necesario que la Municipalidad abra sus puertas, salga a los territorios y busque talentos jóvenes. - Invitar a los niños/as a las actividades culturales, para que con ellos lleguen otros públicos, como adultos mayores.

	<ul style="list-style-type: none"> - Incentivar la participación cultural de la juventud a través de actividades que contemplen becas y premios, como festivales artísticos de talentos locales. - Buscar un espacio más grande para la Casa de la Cultura. - Hacer eventos y actividades culturales en los territorios, utilizando espacios disponibles como el anfiteatro “El Palestino”. - Promover el desarrollo de actividades culturales en los colegios, con participación activa. Mayor educación artística para niños y jóvenes. - Darle mayor relevancia al folclor en todas sus expresiones, visibilizando su valor y respetando a sus exponentes locales. - Realizar un catastro patrimonial, de patrimonio material e inmaterial. - Crear un equipo de difusión, que esté integrado por representantes de talleres y otros agentes claves que puedan aportar.
<p>Ideas de Iniciativas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se propone reactivar la presencia de Teatro a Mil en la comuna. - Desarrollar turismo cultural en la comuna, invitando a las y los vecinos a participar en salidas culturales por Santiago, financiado por la Municipalidad. - Taller de computación y uso del celular para adultos mayores. - Taller de salud mental postpandemia. - Hacer muestras semestrales de cada taller artístico cultural de la Casa de la Cultura. - Utilizar nuevamente un carro alegórico para hacer difusión, con perifoneo, como lo hacía Don Germán antiguamente. - Utilizar los paneles que están afuera del municipio para hacer difusión. - Educar a los participantes de las actividades y talleres en el cuidado del entorno, de la infraestructura y de los utensilios, y que se hagan responsables las personas en caso de daños a la Casa de la Cultura o daños a sedes de juntas de vecinos, etc. - Utilizar afiches para difusión.

Fotografía 9: Encuentro de Co-diseño con Adultos Mayores



Actividad:	Encuentro de Co-diseño territorial sectores 3 y 6
Fecha y lugar:	05/09/23 – Casa de la Cultura Víctor Jara
Nº participantes:	8

CO-DISEÑO PLAN MUNICIPAL DE CULTURA		
Situación Cultural Comunal		<ul style="list-style-type: none"> - Se están desarrollando talleres culturales en la Casa de la Cultura - Se identifican diversas batucadas en los colegios. - La Fundación Los Residentes, está haciendo actividades con niños/as neurodivergentes y neurotípicos, como talleres de bisutería, manualidades, etc. Cuentan también con una ludoteca. - Amplia cultura de la cueca en la comuna. - Se reconoce la presencia de una Orquesta. - Círculo de escritores, con grandes exponentes del mundo de las letras. - Carnavales autogestionados. - Muchas bandas musicales, como Los Andinos. - Espacios de circo.
Tradiciones, lugares, actividades o personas relevantes		<ul style="list-style-type: none"> - Se menciona la Noche de San Juan (la cual se ha ido perdiendo en el tiempo). - Se reconoce la experiencia en los años 70 del Encuentro de Teatro Latinoamericano Popular, desarrollado en los barrios de la comuna.
Fortalezas y oportunidades	y	<ul style="list-style-type: none"> - Se menciona que existen clubes deportivos que cuentan con la participación de muchos niños/as y desarrollan diversas actividades. - Se reconoce a la Comisión de Cultura como un espacio en formación, que tiene que elegir su directiva prontamente. - En la actualidad se está desarrollando un catastro desde el municipio. - Se valora el desarrollo mismo del Plan Municipal de Cultura para poder realizar un trabajo a mediano y largo plazo. - El municipio se está movilizando actualmente y cuenta con actividades con mucha participación. - Se reconoce la presencia de infraestructuras culturales públicas disponibles.
Debilidades y Amenazas	y	<ul style="list-style-type: none"> - La comuna pasará el próximo año a un Servicio Local de Educación y no se sabe cómo impactará la educación comunal. - Se reconocen espacios culturales en los territorios que no se están utilizando, como el anfiteatro Salvador Allende. - Falta de actividades que congreguen a niños y niñas. - Por mucho tiempo a los artistas y agrupaciones locales se les pedía que se presentaran sin remuneración en los eventos municipales, mientras que a los artistas de afuera sí les pagaban. Por este motivo, a los artistas locales les cuesta crecer. - Por muchos años hubo un abandono de la cultura desde el municipio, con muy pocos recursos y poca inversión en cultura. - Se identifica un segmento de niños/as que no se interesan por las actividades deportivas, no cuentan con instancias para ello.

	<ul style="list-style-type: none"> - Se identifica un déficit de espacios. Las plazas no están habilitadas para desarrollar actividades culturales. - Se reconoce que la información sobre dirigentes culturales está desactualizada y los números telefónicos están malos o inactivos. - Muchas agrupaciones no cuentan con PJ - Se reconoce como amenaza los efectos psicológicos de la pandemia, como la frustración y el aislamiento de los vecinos/as. - Los barrios que se encuentran más alejados del centro de la comuna no tienen actualmente opciones de acceso cultural, solo está cubierta el área del deporte. - Se reconoce una falta de redes entre agentes culturales, falta comunicación.
<p>Visión al futuro y acciones prioritarias</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se necesita desarrollar una cultura unificadora e integral, que reúna a la comunidad. - Vincular cultura con educación, haciendo más talleres artísticos en las escuelas y abriendo los colegios al contacto con la comunidad en actividades. - Convocar a los artistas locales a los eventos desarrollados por el municipio, y no gastar los recursos en traer artistas de afuera que son caros. - Realizar un trabajo a largo plazo para desarrollar actividades conjuntas entre distintos actores culturales locales. - Desarrollar actividades culturales con niños y niñas en los barrios, con un enfoque de fortalecimiento barrial y de generar comunidad, como talleres, cursos y muestras artísticas. - Se menciona potenciar la Comisión de Cultura, promoviendo que tenga objetivos concretos, motivando a los cultores a participar y permanecer en ella. - Se menciona entregar herramientas para el trabajo con infancias a los agentes culturales locales, donde se cuente con un respaldo institucional. - Se destaca como concepto que la cultura se nutre desde la calle.
<p>Ideas de Iniciativas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar el Festival de Viña del Mar como modelo de uso de espacios culturales, donde los vecinos insistieron en el uso del lugar hasta que se hizo costumbre y creció la iniciativa. - Realizar actividades que vinculen la cultura con los emprendedores, donde los emprendedores puedan poner una pequeña cuota y con eso se financie el evento. - Rescatar y utilizar anfiteatro Salvador Allende. - Realizar tocatas en los establecimientos educativos, siguiendo de ejemplo las experiencias desarrolladas en El Bosque y Lo Espejo.

Fotografía 10: Encuentro de Co-diseño territorial sectores 3 y 6



Actividad:	Encuentro de co-diseño territorial sectores 5 y 2
Fecha y lugar:	31/08/2023 – Casa de la Cultura Víctor Jara
Nº participantes:	5

CO-DISEÑO PLAN MUNICIPAL DE CULTURA		
Situación Cultural Comunal		<ul style="list-style-type: none"> - La presencia del Centro Cultural LACER. - La presencia del Centro Cultural Entre Cuecas y Empanadas, donde se realizan talleres de cueca, percusión y canto, junto con un rescate de las tradiciones. - Se destaca la Casa de la Cultura y los talleres culturales, junto con la Fiesta de la Primavera. - Iniciativas locales de difusión cultural, como el Programa de YouTube de rock nacional del Centro Cultural LACER.
Tradiciones, lugares, actividades o personas relevantes		<ul style="list-style-type: none"> - Noche de San Juan y la Cruz de Mayo. - Cantantes, coros y bailarines locales. - Bandas connotadas que tienen relación con la comuna, como Los Miserables y Chancho en Piedra.
Fortalezas y oportunidades	y	<ul style="list-style-type: none"> - Se menciona como oportunidad la Comisión de Cultura. - Se menciona la Unión Comunal de Organizaciones Culturales. - Se destaca el desarrollo mismo del Plan Municipal de Cultura como una oportunidad. - Se destaca la presencia de un circuito cultural autogestionado en la comuna. - Espacios culturales disponibles como el anfiteatro Salvador Allende, la plaza de los Bomberos y el auditorio de la Casa de la Cultura. - Se menciona como fortaleza la presencia de la juventud en la comuna. - Se menciona como fortaleza el equipo de cultura de la Municipalidad, pero hacen falta más funcionarios.
Debilidades y Amenazas	y	<ul style="list-style-type: none"> - Problema de difusión para la visibilización de las actividades. - Falta de apoyo a las organizaciones culturales que realizan actividades autogestionadas. - Falta de plazas en algunas unidades vecinales de la comuna. - Pocos recursos para la realización de proyectos culturales. - Destaca la falta de un Plan Anual de Cultura. - Se menciona como amenazas el individualismo y la disgregación de los actores culturales locales.
Visión al futuro y acciones prioritarias		<ul style="list-style-type: none"> - Entregar recursos para las organizaciones comunitarias, para los gastos de las actividades. - Realizar un Catastro de organizaciones indígenas y migrantes. - Se propone como medio de difusión enviarles la información de manera directa a las organizaciones culturales, utilizar las estaciones del metro (afiches), - Se menciona la necesidad de informarles a las organizaciones culturales y sociales, cómo acceder a los recursos de la Ley de Municipios para fondo vecinal 19.018.

	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar un curso de gestión cultural abierto a los agentes culturales y dirigentes. - Se propone, como horizonte valórico, integrar a los migrantes desde una perspectiva de la hispanidad. - Se propone visibilizar el día de los pueblos originarios.
<p>Ideas de Iniciativas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de incorporar al equipo un asistente técnico para la gestión de eventos autogestionados de la comunidad. - Desarrollar un Plan Anual Cultural. - Creación de una Corporación, donde se fusione cultura con educación. - Desarrollo de vínculos con universidades, embajadas y comercio. - Realizar un calendario municipal con celebraciones de hitos, como por ejemplo la “Semana de la Hispanidad”. - Recuperar la semana de la hispanidad. - Ocupar los espacios públicos con distintas expresiones artísticas, realizando actividades todos los fines de semana. - Realizar una capacitación y jornadas de orientación para actividades culturales autogestionadas. - En línea con lo anterior, se menciona incorporar un cargo al equipo, relacionado con la orientación en la postulación de proyectos culturales.

Fotografía 11: Encuentro de co-diseño territorial sectores 5 y 2



5.2 Resultados entrevistas agentes clave

Nombre entrevistado	Situación cultural actual	Fortalezas	Problemáticas	Visión a futuro y acciones emblemáticas	Ideas de proyectos
Jorge Aedo / Centro Cultural Deportivo Recreativo de Artes Marciales Grulla Negra	<p>Se menciona que ha evolucionado positivamente la cultura de la comuna, puesto que se está realizando una gestión cultural municipal que antes no se hacía.</p> <p>“Yo creo que ha evolucionado mucho La Cisterna, se está haciendo un buen trabajo porque últimamente, no sé, no se veían eso de los cursos (...) le están dando un buen auge a la cultura porque no solamente la cultura es hacer el curso, sino que es mostrar lo que realmente es el arte, en el lado mío es la cultura del arte chino yo aquí muestro como exhibiciones de lo que es mi arte y a la vez la danza de león”</p>	<p>Como fortalezas se menciona que se ha iniciado un trabajo a largo plazo de transformación del escenario cultural de la comuna.</p> <p>“En este momento, en cuanto a fortalezas, se está levantando de a poquito, porque es un trabajo largo, no es un trabajo que sea muy corto, y creo que ya se partió a hacer un trabajo progresivo, tanto en la parte cultural, mostrando, por ejemplo, diferentes culturas de diferentes partes que no se conocían y eso es un trabajo, es un proceso largo, pero ha ido fomentando de a poco”</p>	<p>La principal problemática que se identifica es que los agentes sociales de la comuna adolecen de una mirada cultural de las actividades que realizan, no se les da ese enfoque a las actividades.</p> <p>“Yo creo que la problemática que tiene es que en el fondo los mismos vecinos, los mismos participantes, no son adeptos para trabajar en la cultura. El fútbol, por ejemplo, ya tiene una cultura que deberíamos investigar, cómo nació, como se creó, pero no, para ellos lo importante es la pelota y sacar recursos y recursos y eso es, pero no es, por ejemplo, mostrar una cultura por decir que viene de los ingleses y así darle una característica, mostrar lo que es porque cualquiera le pega una pelota, tú mismo le puedes pegar una pelota, pero no se enseña por qué nació, entonces no hay la cultura”</p>	<p>Se menciona que se podría realizar una Fiesta o Festival del Otoño, realizar actividades de patinaje artístico y conciertos de piano.</p>	<p>Se propone que se pudiesen realizar actividades donde se muestren las culturas de distintos países.</p> <p>“Ya se pueden hacer muchos proyectos, como, por ejemplo, Formar, de repente, como te explicaba, no festivales, reuniones de cultura, pero masivos. O sea, no vamos a juntar el día tanto para celebrar, para mostrar la cultura, ya sea china, japonesa, de todo. Por ejemplo, los japoneses hacen esto, hacen una técnica que se llama de jimin. Muéstrenlo. Los chinos tienen otra forma que muestren la cultura de los chinos. Esta semana, por ejemplo, se va a formar, vamos a mostrar la cultura china. Invitar a todos los chinos, a diferentes partes. Y también vamos a invitar, por ejemplo, a la cultura por decirte Indonesia. Por decirte cosas así. Y mostrar dos culturas, la diferencia de una con otra”</p>
Alejandro Urrutia /		Se rescata como fortalezas la	Se menciona la falta de	Se mencionan a nivel general dos cosas,	Se menciona que lo más importante es promover

<p>Concejal Comisión de Cultura</p>	<p>“Acá en La Cisterna estábamos acostumbrados a manejar muy pocos presupuestos con cultura, con periodos con alta actividad cultural y con periodos que de repente podían bajar, eso dependiendo de quién podía ser el encargado, digamos, y también cuál iba a ser el énfasis que la administración. Hubo acá periodos de mucha, mucha actividad, se puede resaltar, por ejemplo, que, en un tiempo, digamos, hace unos cuatro, cinco o antes de la pandemia, había bastante, digamos, actividad en el auditorio, en la Casa de la Cultura, con una actividad semanal los fines de semana y una actividad en la semana para todo aquel público que era, que trabajaba durante el día, entonces podía en la noche venir a ver alguna obra o el fin de semana también venir a ver alguna obra de calidad siempre, existía, digamos, una periodicidad en eso. Hubo periodos de baja, bueno, la pandemia marca un periodo también de baja de lo que es el tema cultural y bueno, ahora podríamos calificar de que se está retomando un poco, digamos, la actividad dentro del auditorio”.</p>	<p>Comisión de Cultura, el Programa Escuela y Comunidad y el proyecto mismo del PMC.</p> <p>“Un análisis que nace desde la Comisión de Cultura es la Unión Comunal de Organizaciones Culturales, yo creo que es un hito importante que hay que fortalecerlo, hay que apoyarlos, ellos están en su proceso de validación de su directiva, ellos tienen su directiva provisoria y ahora están en camino a tener su directiva definitiva”</p> <p>“Creo que también otra cosa que también nace desde la Comisión de Cultura, el luchar por este plan, por este PMC, porque es bastante poco lo que se ha debatido, reflexionado en torno a cómo visualizar la cultura en términos de un mediano largo plazo, generalmente la gente entiende mirar la cultura como el evento o como el eventismo, preparémoslo para el evento, pero yo creo que</p>	<p>presupuesto para la mantención de la Casa de la Cultura, la imposibilidad de contratar a los talleristas y con esto darles más promoción a los talleres, la poca descentralización de las actividades culturales y el desconocimiento de los artistas locales.</p> <p>“Acá nunca había un presupuesto para la mantención de la casa, necesitamos por ejemplo solucionar este conflicto que existe con los talleristas, de que el municipio no le pueda hacer propaganda, porque los talleristas cobran a los alumnos una pequeña cuota, pero el municipio no se puede ver involucrado con ese cobro, al final aparece como que el municipio le está cediendo un espacio al tallerista y le dice bueno arreglárselas no más, pero cómo ese tallerista hace su promoción, cómo salimos a la comunidad sin propaganda, sin difundir los talleres, entonces eso hoy día no está resuelto”</p> <p>“Existía poca descentralización</p>	<p>primero que se desarrolle un trabajo continuo en materia cultural, que se ocupe activamente la Casa de la Cultura y que se realicen actividades en los territorios. Por otro lado, se menciona la potencialidad en materia patrimonial de la comuna.</p> <p>“La potencialidad de La Cisterna radica en que tenemos harto que descubrir con respecto al tema de la memoria y el patrimonio, eso mismo noté intentando porque estoy armando también el análisis de información secundaria para después de incorporar toda esta información, y me fijé que en patrimonio hay muy muy muy poquito”</p> <p>“Mire, a mí me gustaría que nosotros pudiéramos hacer un trabajo un poquito más continuo, como, por ejemplo, si tuviéramos, porque yo todavía no sé si aquí se le puede dar un uso intensivo a la Casa de la Cultura, no lo sé, porque tiene deterioro estructural, pero a mí, por ejemplo, y dado la gran cantidad de organizaciones o de gente que quiere hacer cosas, yo no me explico cómo hoy día hay salas. Quiero reflejarlo en la Casa de la Cultura, pero también lo puedo llevar a la escuela o los territorios, yo no me explico por qué hoy día tenemos aquí salas en la Casa de la Cultura que no se ocupan”</p>	<p>la creación de un Plan anual de Cultura, que considere una cartelera permanente, y que administre los espacios de modo que estén siempre ocupados, sacándoles el máximo partido.</p> <p>“Entonces yo visualizo la comuna a futuro con un plan anual de cultura, o sea que el PMC nos ayude a trabajar un plan anual cultural, que también fue una reflexión de la comisión de cultura, que también se lo plantea el encargado, de cómo nosotros vamos elaborando un plan anual, y para muchas de esas cosas, muchas veces nos necesita recursos, porque están las instalaciones, están las instalaciones, están las infraestructuras. Es más que nada ejecutar la planificación, dar ese espacio de planificación”</p>
--	---	--	---	--	---

		<p>reflexionar sobre la cultura tiene que ver con otra mirada”</p> <p>“El Programa Escuela y Comunidad es súper relevante, porque si es que el programa resulta, las entidades culturales van a tener, como algunos ya lo tienen, un espacio donde poder llegar, donde poder instalarse y una regularidad para su actividad”</p>	<p>de lo que es la cultura. En algo se ha tratado de resolver haciendo actividades en las plazas o en los territorios o cerrando calles. Porque ha existido esto bien innovador por parte de la administración actual que hacer estas ferias de servicio, ferias de artesanos, donde se incorporan aspectos culturales. Y eso ha sido bastante interesante. Pero, por ejemplo, falta consolidarlo de una manera mucho más permanente”</p> <p>“Traen artistas de afuera, y resulta que los traen de afuera porque no conocen a estos artistas locales”</p>		
<p>Blanca Henríquez / Grupo folclórico Al Son de mi Tierra</p>	<p>Se menciona que en los territorios se realizaban actividades, que con la pandemia se perdieron y hoy eso afecta negativamente la participación. Asimismo, se menciona que en la comuna hay mucha gente que es adulta mayor, y que tiene dificultades para participar.</p> <p>“Aquí por ejemplo, en esta Villa, que hace mucho tiempo se hacen cosas como importantes, siento que todavía la cultura le falta mucho. En un tiempo estuvo como muy así, full la cultura aquí, y después en un</p>	<p>La principal fortaleza es que se han empezado a realizar actividades en los barrios.</p> <p>“A ver, una de las fortalezas es que, al menos aquí en la comuna generalmente está la gente haciendo cosas en los barrios, yo creo que esa es una gran fortaleza porque ya no estamos todos como acá, ya o allá, sino que están saliendo a los barrios, están</p>	<p>Lo principal es la falta de recursos para las organizaciones culturales.</p> <p>“Yo creo que generalmente también nos hace mucha falta como proyectos que vayan a solventar cosas como el financiamiento. Financiamiento, sí, porque se podrían hacer muchas cosas, pero quien pone el dinero no puede ser una organización, por ejemplo, en el caso de nosotros, que somos una organización</p>	<p>Se propone que se pudiesen realizar tours o salidas culturales fuera de la comuna, con grupos de niños y de adultos mayores, especialmente.</p> <p>“Me gustaría que hubiera como más integración de la gente a la cultura, a diferentes partes ya por ejemplo no sé qué el municipio pusiese no sé algún bus y llevar a un grupo de personas, niños, adultos jóvenes al municipal, por ejemplo, porque aquí en esta villa yo creo que hay muy poca gente que conoce el Teatro Municipal de Santiago</p>	<p>Se menciona a nivel general que se realicen más actividades relacionadas con el folclor durante al año, que no solo sea para las fiestas patrias.</p> <p>“Mira, como yo tengo un grupo folclórico, sí me gustaría mucho que se ampliara mucho más por ejemplo, que se hiciera, no sé, por ejemplo, ahora pasaron las fiestas patrias y ya como que ¡pum! entonces ahora solo tenemos que quedar para el próximo año y empezarnos a preparar, pero es unos días pero durante el año es que pasa con el folclórico Yo, por ejemplo, soy de la idea</p>

	<p>tiempo cuando estuvo el Quero mi barrio, ahí se hicieron muchas cosas entretenidas, la gente estaba como muy contenta, estaba muy llana a participar. Hoy en día creo que la gente, no sé si es producto de la pandemia y todas esas cosas, como que la gente se escondió. Entonces cuando uno hace cosas así importantes como presentaciones, culturales y todo, es muy poco la gente que participa”</p>	<p>trayendo cosas importantes, están trayendo talleres importantes, yo creo que esa es una de las fortalezas que tenemos al trabajar con el municipio y a trabajar con las organizaciones”</p>	<p>folklórica, que generalmente los recursos que nos llegan o los recursos que logramos hacer son generalmente para nuestra vestimenta, para hacer presentaciones, nosotros por ejemplo como grupo folklórico hacemos muchas cosas, beneficios, hemos estado en varias partes, Bingos, por ejemplo, la Teletón también hemos participado cuando hacen, aquí en la comuna hacen centros como para poder obtener los dineros y nos invitan y vamos también allá, de una junta de vecinos a otra también hemos tenido participación y eso, pero faltan recursos, faltan recursos para poder solventar algo”</p>	<p>Entonces esas cosas, hacer tour con la gente, llevarlas a alguna parte donde se impregnen de lo que es la cultura porque les hace falta”</p>	<p>de que cuando se haga una ceremonia siempre debería abrirse con el baile nacional que es la cueca”</p>
<p>Claudio Vergara / Jardines de Rock</p>	<p>Se menciona que en esta gestión se están realizando diversas actividades culturales y también se ha incorporado una vinculación con las organizaciones culturales y comunitarias.</p> <p>“O sea, ahora igual están pasando hartas cosas a nivel local, como lo típico que hacen shows, está siempre el tema del teatro ahí en la Casa de Cultura, están haciendo muchas clases de instrumentos y otras</p>	<p>Como fortaleza se menciona la Casa de la Cultura y el presupuesto que esta cuenta para realizar actividades.</p> <p>“Creo que tener una casa de la cultura ya es bueno, es como el que no lo tiene. Y también el dinero que llega para poder gestionar esa casa de la cultura, como hay otros lugares</p>	<p>Se menciona a nivel general que la falta de remuneración a los artistas impide que estos se dediquen al 100% al trabajo cultural.</p> <p>“Creo que hay un tema como con nosotros, con los que hacemos, nos dedicamos a esto, que finalmente es solo por amor para el arte y uno de esos no vive. Entonces finalmente hay muchas ganas, pero siempre</p>	<p>Como visión, se menciona que la Casa de la Cultura facilite espacios para que se realicen presentaciones y otro tipo de actividades, y se trabaje en conjunto con las organizaciones culturales.</p> <p>“Que le dieran más espacio para poder mostrar todo lo que están haciendo los jóvenes o distintos tipos de personas que están trabajando en esto. Ojalá que hubiese, no sé, un par de veces al año, no solo una, varias veces,</p>	<p>Como iniciativas se plantea celebrar el Día del Rock chileno y realizar conciertos didácticos orientados a los niños y adultos mayores.</p> <p>“Primero el tema del día del rock chileno, que hay varios lugares donde se hace y ojalá contar por lo dinero para poder hacerlo. O el día de todas las artes, que también fue un proyecto que mandamos hace años al municipio y que finalmente lo dejaron ahí guardado, entre otros proyectos y que nunca ni siquiera</p>

	<p>cosas. Lo que sí he notado un poco más en esta gestión es que quieren vincularse más con todas las organizaciones que hay en la comunidad. Entonces sí nos han buscado un poco más y no ha sido como la anterior gestión que nosotros teníamos que estar buscando todo el rato espacios para generar algo. Por más que buscábamos espacios, igual era poco lo que nos entregaba”</p>	<p>donde no hay casa de la cultura, ni siquiera llega esa cantidad de dinero. Entonces sí se puede trabajar ahí y están presentes los talleres, en todas las ferias que hacen o distintas cosas que hace la Muni está presente normalmente en la cultura u organizaciones sociales o de alguna forma algo representa ahí lo que se está haciendo. Entonces creo que primero el tema del dinero que llega es fundamental para poder hacer cualquier cosa y que más eso es que hay comunas donde ni siquiera llega eso”</p>	<p>chocamos con lo mismo, siempre chocamos con que hay que ocupar gran parte del tiempo que uno tiene trabajando o los más jóvenes están estudiando, qué sé yo. Hay períodos de tiempo donde quizás podemos trabajar un poco más en eso, pero no estamos dedicados 100% a eso. Siempre estamos insertos en otra cosa y eso lo dejamos casi como un hobby que podemos trabajar en algunos momentos del mes y quizás si eso fuera remunerado de alguna forma sí se podría dedicar el tiempo necesario para poder avanzar en el tema cultural”</p>	<p>que se pudiera mostrar esto, que no quedara solamente en lo que estamos trabajando en el centro cultural y de ahí no se puede salir. O todo lo que tengamos que hacer lo tenemos que buscar de alguna forma para poder entrar en alguna parte de forma legal o ilegal, como lo que hacíamos nosotros, que era intervenir las plazas, pero sin ningún permiso y solamente porque nos gustaba hacer eso, entonces nos íbamos a tomar un rato en la plaza tocando y qué sé yo”</p> <p>“Ojalá con todos los agentes culturales que hay en la comuna debería estar todo el tiempo haciendo cosas, debería haber muchas instancias para poder trabajar ahí. Y creo que no se ve mucho, se ven algunas cosas que cuesta mucho trabajo hacer, pero no es mucho. Entonces, eso quizás deberían fomentarlo, ayudar a que las comunidades empiecen a salir a la luz”</p>	<p>nos notificaron si es que no iban a dar el tema o no”</p> <p>“No sé, son como conciertos didácticos. Hacer algo así en La Cisterna, el concierto de otoño que podría hacerla podría preparar del mismo colegio, de ahí, un concierto, explicar de qué es su instrumento y qué es lo que hace para otros colegios o para, no sé, para todo el tema de los adultos mayores, que vayan solamente adultos mayores a escuchar ese tipo de cosas y expliquen. Eso no es tan difícil, no es tan lejano hacerlo. No es tan complejo porque están todas las personas ahí para hacerlo”</p>
<p>Gabriela Olguín / Teatro Aleph</p>	<p>Como contexto comunal se menciona la ausencia de una política cultural local, y la desconexión con las agrupaciones culturales.</p> <p>“A ver, comunalmente, vamos a decir, desde el gobierno local no hay ninguna política cultural que yo haya visto o haya planteado. Para mí ha sido muy difícil conseguir hacer algo. De hecho, no tenemos ninguna</p>	<p>Como principal fortaleza se menciona que la comuna aún mantiene características de barrio, donde la gente se conoce entre sí.</p> <p>“Una de las fortalezas que tiene La Cisterna es que aún es barrio, la gente se conoce, nosotros por ejemplo hemos</p>	<p>Se menciona la falta de difusión de las actividades que realiza el municipio. Se identifica un desconocimiento generalizado en los vecinos y vecinas.</p> <p>“Yo siento que hay como una desinformación total de los vecinos. El centro cultural queda aquí, queda como a, no sé, diez cuadras más</p>	<p>Se menciona la necesidad de posicionar al Teatro Aleph como un referente de artes escénicas del área sur de Santiago. También se menciona la necesidad de reestablecer las confianzas de parte de la Municipalidad con las agrupaciones culturales.</p> <p>“A mí me gustaría, mira, este lugar, soy súper referente porque nosotros estamos implementando</p>	<p>Se propone realizar clases de teatro en el Teatro Aleph, junto con un Festival de Teatro Escolar, donde los estudiantes pudiesen asistir después de clases.</p> <p>“Imaginate que estuvieran en esos ocho colegios, lo que yo te decía, pudiesen venir los chiquillos a hacer una obra de teatro y tener un festival de teatro escolar comunal (...) ¿y qué estás logrando con eso? Estás</p>

	<p>ayuda, ninguna colaboración ni nada con el municipio. Y no por una falta de interés nuestro, sino por una política que desconozco completamente cuál es”</p>	<p>logrado tener un público cautivo a través de una programación permanente y los vecinos se interesan, pero se interesan desde lo participativo, desde el barrio, ¿te fijas o no? Entonces eso yo lo encuentro formidable, porque pienso que otros territorios, pensando por decirte que uno diría, oye, pucha, que ganas de estar en Providencia, que ahí sí que tú estás dentro del circuito cultural santiaguino, te fijas o no, pero ahí hay una población flotante inmensa donde nadie se conoce, a donde tener la cercanía cuesta demasiado, entonces yo encuentro que es una fortaleza que se desaprovecha”</p>	<p>o menos, entonces acá no llega la información, por ejemplo, de la municipalidad, qué es lo que sucede, qué es lo que pasa, yo creo que ellos hacen cosas, pero lo que yo escucho de los vecinos es que en la Muni no pasa nada, no hacen nada, yo veo que sí, hacen cosas, pero la gente tiene una desinformación”</p>	<p>un proyecto acá en la Cisterna y a mí me gustaría, y te lo digo desde nosotros, que este espacio, el Teatro Aleph, fuera un punto, un referente dentro del área sur de Santiago, a donde converjan no solo la comunidad, porque esto de tener lo comunitario de repente es como decir, pero no importa que no sea tan bueno, no, nosotros, por el contrario, que aquí en este escenario, cómo te digo, este escenario es un escenario democrático y abierto y como hay una compañía emergente, también nos gusta tener y traer al Tito Noguera con su monólogo, al Jaime Azoc, súper diversos, además, Cachayo, que estén todos metidos, entonces la gente empieza a decir, oye, ¿sabes qué? Algo está pasando en la Cisterna, de algo nos estamos perdiendo”</p> <p>“¿Por qué el municipio no viene, no nos pesca? Yo los he buscado, la gestora cultural que trabaja con nosotros ha tenido reuniones con ellos, y todo queda en absolutamente nada, nada. Entonces, es extraño. Ahora, yo digo, estarán muy ocupados, muy perdidos, muy perdidos, o quizás su mirada va para otro lado, nada más. Casi todas las personas con las que he conversado aquí de la comuna tienen una percepción similar de esos que van a tocar la puerta y no pasa nada.</p>	<p>logrando que esos ocho colegios tengan acceso a este espacio democrático. Y que esos veinte niños que a lo mejor van a seguir en vez de estar después de las cuatro de la tarde, que salen de las casas, en vez de estar viendo televisión o estar en el computador, anda a saber en qué está, porque hay muchos niños que llegan a sus casas solo y todo ese tiempo entre las cuatro y siete de la tarde, que es que llegan las mamás o los papás, están solos sin hacer que están en lugares seguros, protegidos, creando, ¿sabes? Entonces, y esa es una pega que no puede hacer el municipio, para eso están estos espacios, para eso son los artistas, para eso están los creadores sociales”</p>
--	---	---	---	---	---

				Entonces, yo me imagino que también restablecer las confianzas y hacer los vínculos es todo un tema, un trabajo”	
Katia Martínez / Fundación Los Residentes	<p>Como contexto, se identifica que en los barrios no se realizan actividades culturales y la gente se encuentra encerrada en sus casas.</p> <p>“O sea, es que no es de ahora, no es de ayer, no es de hace un año, sino que esta cuestión, aquí en el barrio, si es desde el punto de vista del barrio, es nulo la cultura, nula. O sea, yo nací, soy criado en este barrio y jamás nunca he visto un evento cultural en el barrio, desde el barrio. Sí, a lo mejor desde el colegio, pero quizá yo era como de los pocos, por decirlo de alguna forma, porque no recuerdo más que un par de compañeros que hayan, por ejemplo, participado en torneos de ajedrez, por darte un ejemplo. O por lo menos si en el sector no he visto iniciativas culturales como que motiven a los niños a salir de sus casas, porque igual somos una comuna que tiene bastante adultos pero también hay hartos niños, pero están todos encerrados en sus casas”</p>	No se identifican fortalezas	<p>Se mencionan diversas dificultades que han tenido con la gestión Municipal, en donde se les ha solicitado presentarse sin remuneración, junto con agrupaciones no profesionales y en malas condiciones. También, destaca el trato deshonesto hacia las agrupaciones culturales.</p> <p>“Finalmente la reunión no era para formar la mesa de folklore, era para que los grupos se ofrecían para tocar en el aniversario de la comuna, donde también se iba a aprovechar de inaugurar el polideportivo de La Cisterna”</p>	Se menciona que se remunere justamente a los artistas locales, que se les dé un trato digno y que se les dé preferencia en las presentaciones y actividades de la comuna.	No se mencionan proyectos concretos que se podrían realizar desde el Municipio.
Mario Soto / Brisas de mi Tierra	Como contexto, se menciona que desde el Municipio se le da más apoyo al deporte y poco a la cultura, especialmente al área del folclor.	Se menciona que hay una diversidad de agrupaciones culturales en la comuna, en distintas áreas de las artes, que	La principal problemática es la falta de apoyo a las agrupaciones folclóricas de la comuna.	Como acción emblemática se menciona la necesidad de reunir a los actores del folclor en una Mesa del Folclor, donde los actores se puedan organizar y la	Se menciona nuevamente la promover la organización en torno al folclor, donde se puedan intercambiar conocimientos y apoyarse en la venta de vestuarios.

	<p>“Mira, pienso desde mi punto de vista ajeno a la municipalidad que le dan más apoyo y más difusión a lo que era el deporte en este momento. Hay muchas canchas, hay muchas escuelas de deporte, academias por aquí y por allá, y el folclor no es mucho, no es mucho. Existen en estos momentos varias organizaciones folclóricas que están tratando de hacer que nos tengan más presentes, y de poquito lo hemos ido logrando. Pero si me preguntas así a mí como a nosotros, yo pienso que falta todavía más apoyo al folclor”</p>	<p>es necesario agrupar y organizar.</p> <p>“Hay que fortalecer todo en los ámbitos culturales. No solamente el folclórico. Hay teatro, hay circos. Todas esas culturas. De mejor reunirlo a todo y hacer una gran, digamos, una gran agrupación cultural de la comuna. Y no que estemos todos separados”</p>		<p>Municipalidad pueda identificar sus necesidades.</p> <p>“Por ahí nos faltaría el cuento de reunir a todos los folcloristas y preguntarles qué queremos, qué necesitamos”</p> <p>“Como te decía, ojalá se puedan agrupar todas las organizaciones culturales, no solamente de deporte. Y poder hacer una gran agrupación. Como Maipú, como Renca, que tienen una mesa de folclor, una mesa cultural. Saben dónde dirigirse, saben los protocolos, cómo conseguir cosas, cómo financiarse”</p>	<p>“Y a lo mejor hacer una citación de las agrupaciones folclóricas que existen acá. Y llamarnos a todos un día a dar una reunión. Y ahí van a salir muchas ideas, inquietudes, necesidades. Hacer intercambios de conocimientos. Nosotros hemos dado de baja vestuario. Y que renovamos anualmente. Pero es un vestuario que yo dejo de usar. Que puede servir a muchas agrupaciones. Hacer un intercambio de vestuarios. Yo ya no estoy haciendo Latinoamérica. Y un grupo quiere hacer Latinoamérica, toma. Ahí está mi vestuario. Que lo vendo más barato”</p>
<p>Pedro Dantas / Wiñol Tripantu</p>	<p>Se identifica una falta de actividades e iniciativas culturales en la comuna.</p> <p>“Surge la iniciativa de hacer el centro cultural justamente por encontrar que hay poca cultura en la Comuna, justamente por ver la necesidad de hacer, de crear y generar espacios de cultura y que surge la iniciativa de nuestro centro de cultural. Justamente veo carencia de cultura”</p>	<p>Se identifica la presencia de muchos artistas y personas con talentos y capacidades para la cultura en la comuna.</p> <p>“Hay muchos artistas, hay muchas personas, hay muchas iniciativas en el barrio, muchas personas con talento, con creación, con capacidad de generar cultura”</p>	<p>Se mencionan diversas carencias de la comuna que a nivel general impactan en el desarrollo cultural.</p> <p>“Es que la problemática no va por cultura, pero es una comuna que no tiene ninguna universidad, tiene muy poca tradición, educación, no tiene hospital, nada más. Es una comuna que le falta mucho, por la cantidad de personas que vive, es una comuna que necesita mucho, que le falta muchas cosas”</p>	<p>No se menciona.</p>	<p>Se menciona que el Municipio apoye a la agrupación en la realización del Día de la Resistencia Indígena.</p> <p>“Nosotros tenemos el plan para el 12 de octubre de hacer el segundo encuentro del Día de la Resistencia Indígena, que es un encuentro, que cuenta con músicos, poetas, personajes de la comunidad indígena que hacen también su celebración ahí, hacen sus ritos, es como una performance, que se junta con otras formas de expresión cultural. Para esto necesitamos estructura, como por ejemplo el equipo musical”</p>
<p>Víctor Soto / Circo Ambulante</p>	<p>Como contexto, se menciona que se están desarrollando actividades culturales</p>	<p>Como fortalezas se menciona la presencia de espacios públicos, como</p>	<p>Como problemáticas se menciona la baja participación cultural y la falta</p>	<p>Se menciona como acción emblemática que el Municipio apoye con gestión y financiamiento a las</p>	<p>Se menciona como posible iniciativa la creación de un Festival de Circo</p>

	<p>de manera permanente.</p> <p>“Mira, yo creo que hay una actividad permanente. Nosotros fuimos parte incluso de una actividad que tenía que ver con la semana de la chilenidad. Fui un invitado, fue un evento grande. También sé que hay un montón de agrupaciones que están funcionando acá en la comuna, entonces hay una actividad como hacia todos lados, o sea a nivel como de autoridad y también como desde la municipalidad, desde la institución”</p>	<p>plazas, que pueden ser utilizados con fines culturales. También, se identifican espacios deportivos que pueden ser usados con estos fines.</p> <p>“Yo creo que sobre todo los espacios públicos son como creo que un punto que se puede considerar. Me refiero a tanto espacios como plazas, la toma de espacios como un pasaje, para hacer actividades culturales. Creo que este tipo de actividades se pueden fomentar mucho. ¿Qué más? Creo que incluso los espacios tipo deportivas también pueden abrirse a este tipo de actividades porque a veces lo cultural es como que muy de nicho y creo que siempre se necesita un espacio”</p>	<p>de formación de audiencias. También, se menciona una problemática en torno a la difusión de las actividades, puesto que la información no llega.</p> <p>“Creo que el consumo de cultura es poco, siempre es como que la creación de audiencia es importante desarrollarla. Creo que la gente tiene el hábito, por ejemplo de ir a ver cultura, de salir, de ser activa de a poco en nuevas generaciones. Pero no hay una, no está como instaurado. Y otra cosa también puede ser lo que lo pienso es como los medios de difusión. Porque a veces creo que igual se crean instancias, pero a veces están vacías a pesar de que son gratuitas. Entonces los canales de comunicación hay que analizarlo y ver como tal vez fortalecerlos”</p>	<p>agrupaciones culturales locales, con especial énfasis a aquellas que son de trayectoria.</p> <p>“Como desde la municipalidad hacia la organización en el sentido de apoyarla en la gestión. Creo que es lo más importante. Si existen recursos, que haya un apoyo de recursos”</p> <p>“Después de 20 años de trayectoria, claro, a lo mejor, lo correcto sería a lo mejor también tener una especie como de reconocimiento para un, no sé, para una especie como de financiamiento. Ahí creo que puede ser algo interesante que se puede proponer”</p> <p>“Entonces, en base a un análisis de ese tipo, creo que se puede generar como un tipo de apoyo tal vez, como digo, a lo mejor financiero o, no sé, como desde la gestión, desde el crecimiento de las organizaciones”</p>	
<p>Daniel Rivera / Circo Media</p>	<p>Como contexto se identifica la carencia de una política cultural comunal.</p> <p>“Es precaria la cultura, también es cosmético, es superficial, no es de fondo, en el sentido de que, claro, hay más eventos, hay más programación,</p>	<p>Como fortaleza se menciona que la comuna aún conserva características de barrio, y cuenta con la Gran Avenida que tiene potencial para transformarse en un eje cultural. Asimismo, se</p>	<p>Como se menciona en el contexto, se identifica una ausencia de política cultural local, lo que impide pensar en un trabajo cultural a largo plazo.</p> <p>“Lo que pasa es que no hay mirada a largo plazo”</p>	<p>Se menciona como visión la necesidad de vincular al Municipio con las organizaciones en los territorios, y construir en conjunto una política cultural local.</p> <p>“Tiene que haber una programación cultural que busque territorialidad</p>	<p>Como iniciativa se plantea la realización de capacitaciones sobre formulación y postulación de proyectos y fondos concursables.</p> <p>“No es que programen, sino que se enseñe a programar, no es que nos entreguen un fondo, no es que nos subvencionen, es que nos enseñen a postular a</p>

	<p>pero ya llevamos no sé cuánta gestión, dos años, dos años y algo y todavía no hay una política comunal de cultura que es lo importante (...) entonces, eso es lamentable por lo menos para gestores culturales como la gente con la que yo trabajo o a la gente que yo represento, claro, igual es lamentable porque esperamos que la cultura en la comuna sea más robusta, que tenga un fondo, que busca un trasfondo que tenga un discurso que entregar”</p>	<p>menciona la presencia de artistas y gestores que están trabajando por su cuenta.</p> <p>“Yo creo que el barrio es importante, el contexto histórico social de la comuna es súper importante, el barrio también me gusta mucho, no pretende ser más de lo que es, todavía se vive en comunidad entonces esas cosas podemos recatar a través de la cultura ¿me entiendes? es un eje súper importante la Gran Avenida, es un eje cultural súper importante pero no pasa nada (...) porque aquí hay harta gente que está dedicada y el capital más importante que tiene la comuna es que tiene un montón de gente que está haciendo cultura pero la está haciendo por los de ellos y la va a seguir haciendo, que es lo súper bueno”</p>		<p>o sea, levantar a las agrupaciones culturales y territoriales de la comuna, enseñarles, formarlas”</p> <p>“Lo primero es juntarse con las agrupaciones de la comuna y diseñar la política cultural de la comuna”</p>	<p>los fondos, porque están los Fondart, y no sé cuánta gente en la comuna postula los Fondart en todas las líneas que hay”</p>
--	---	---	--	---	---

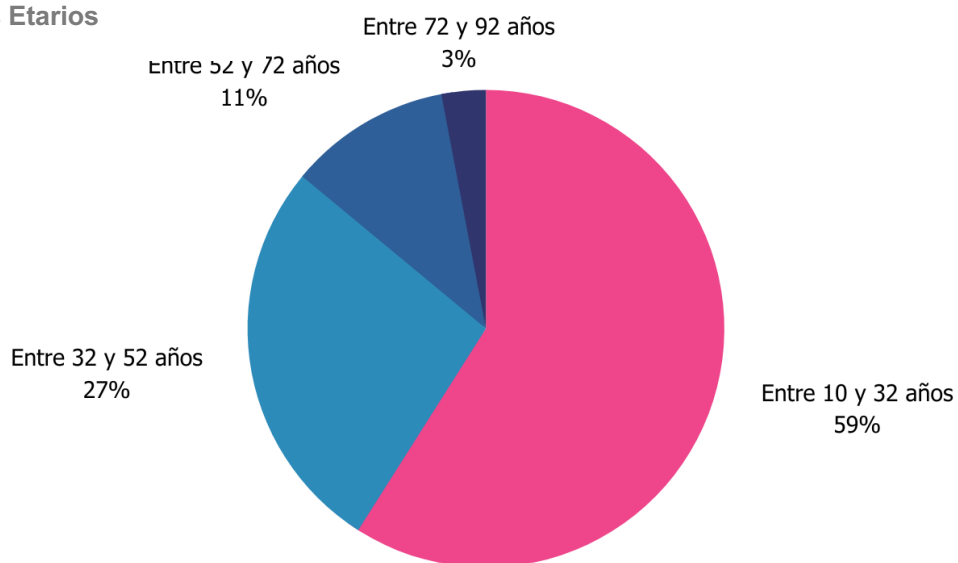
5.3 Resultados encuesta cultural comunitaria

Características de la muestra

La encuesta tuvo un total de 550 respuestas, de estos/as, un 57% se reconoce con el género femenino y el 41% con el masculino. Las personas encuestadas son principalmente de La Cisterna, pero también hubo participación —en menor medida— de residentes de otras comunas.

En cuanto a los rangos etarios, hubo más participación de personas que tienen entre 10 y 32 años con un 59% y, en segundo lugar, con un 27% hubo participación de personas que tienen entre 32 y 52 años.

Rangos Etarios

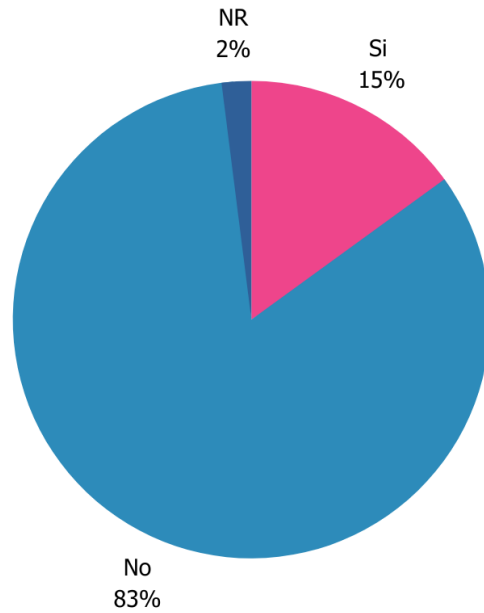


En cuanto al nivel educacional, reconocieron principalmente tener educación media completa (con un 42%), en segundo lugar, señalaron tener educación superior completa (con un 24%) y superior completa y media completa (con un 22%).

Participación cultural y agrupaciones

En lo que refiere a la participación cultural, solo un 15% indicó participar en alguna organización en su barrio, mientras que un 83% señaló no participar. Quienes participan en agrupaciones transparentaron reunirse por lo menos una vez a la semana.

¿Participa en alguna organización de su barrio/comuna?



En cuanto a las características de las agrupaciones, un 73% de estos/as cuenta con personalidad jurídica vigente, y solo un 15% no cuentan con personalidad jurídica vigente. Los principales ingresos de las agrupaciones son a través de cuota de los socios y postulación a proyectos, mientras que un 70% de las agrupaciones no cuentan con una sede propia y solo un 30% tienen sede propia para reunirse.

Intereses culturales y artísticos

Respecto a los intereses culturales y artístico, se consultó sobre el interés sobre ciertas expresiones artísticas (donde 1 "me interesa poco" y 5 "me interesa mucho"), el promedio de cada disciplina se puede observar a continuación:

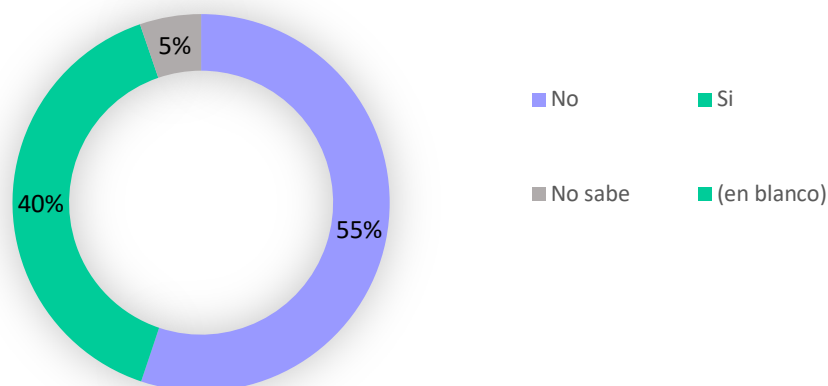
Disciplinas	Nota promedio
Música	4,1
Teatro	3,1
Pintura Murales Arte Urbano	3,4
Baile Danza	3,5
Cine Documental	3,7
Gráfica Cómic	3,2
Festivales Eventos masivos	3,7

Destaca el interés por los festivales y eventos masivos, cine y documentales e instancias ligadas al baile y la danza. Mientras que los que tuvieron más bajo promedio fue el teatro y la gráfica y comic.

De las expresiones artísticas que son del gusto de la comunidad, un 61% indica que son comúnmente gratuitas las actividades ligadas a esas expresiones y un 39% señaló que son pagadas.

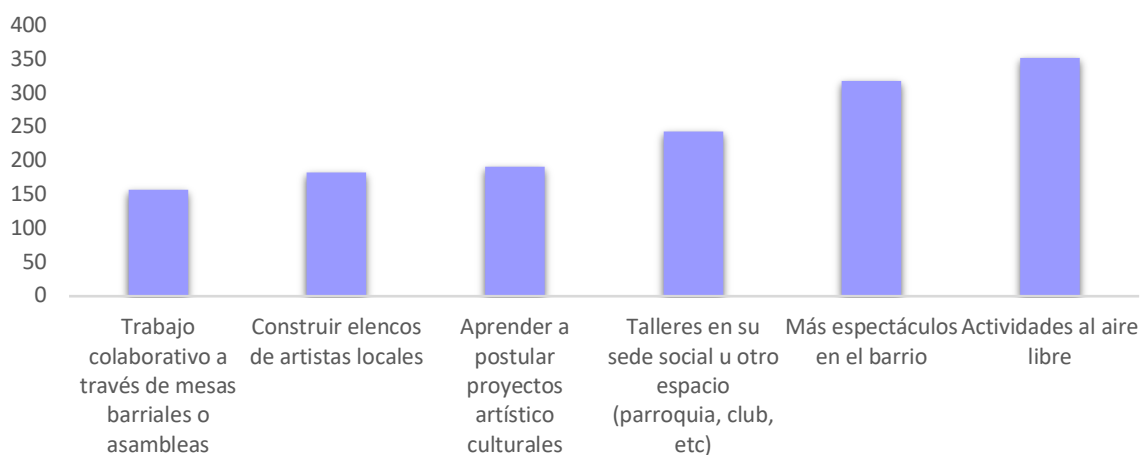
Ahora bien, sobre las actividades, eventos, talleres, festivales que les gustaría que lleguen a sus barrios, se hizo una pregunta de carácter abierta que logró identificar particularmente los intereses de vecinas y vecinos, las respuestas de esta pregunta fueron sistematizadas en la siguiente nube de palabras, de acuerdo a la disciplina y actividad más indicada.

"¿El municipio comunitario hace actividades culturales en su barrio?"



En esta línea, también se consultó sobre las actividades que se reconocen en la comuna, respectivamente, un 63% indicó no reconocer alguna actividad y 37% señaló reconocer actividades que se desarrollan en La Cisterna. Las actividades que se reconocen son en primer lugar ferias de distinto tipo: de emprendedores, del libro, de las pulgas, navideñas, entre otras. En segundo lugar, destacaron las actividades ligadas al teatro y al baile como talleres, presentaciones e instancias de baile entretenido.

"¿Qué espera de la gestión municipal de cultura?"



Finalmente, en cuanto a lo que la comunidad espera de la gestión municipal de cultura, en primer lugar, se espera el desarrollo de actividades al aire libre, seguido cercanamente por "más espectáculos en el barrio". En tercer lugar, destaca el desarrollo de talleres en sedes sociales y otros espacios de carácter comunitarios.

IMAGEN OBJETIVO



6. IMAGEN OBJETIVO

6.1 Visión

La visión cultural comunal corresponde a la imagen objetivo cultural de la comuna, que refiere al horizonte y al desarrollo que se busca implementar mediante un trabajo estratégico sobre el escenario actual. Este horizonte cultural se conforma por las aspiraciones de la ciudadanía, que orientan el conjunto de acciones estratégicas municipales en materia cultural. En consideración con lo anterior, se formula la siguiente visión cultural:

“Ser una comuna impulsora del desarrollo cultural, fortaleciendo su tejido social por medio de espacios participativos para todos/as los vecinos/nas, sin distinción de género, edad, nacionalidad o pertenencia étnica, que consoliden su identidad comunal por medio de la expresión y promoción de sus diversas manifestaciones artísticas y culturales propias de su territorio”.

6.2 Misión

La misión cultural hace referencia al compromiso que asume el municipio con aquellas problemáticas culturales diagnosticadas, que requieren de intervención mediante acciones estratégicas, al mismo tiempo que las aspiraciones culturales de la ciudadanía. Así, y en acuerdo con las autoridades políticas, personal administrativo, profesional, técnico y colaboradores de la Municipalidad, se plantea la siguiente Misión Municipal Cultural:

“Fomentar, apoyar y difundir instancias culturales de manera permanente, asegurando la participación de la comunidad en ellas, contribuyendo a promover y fortalecer una identidad comunal, barrial y expresión de la misma. Elaborando y promoviendo una oferta permanente y planificada vinculada a las culturas, artes y el patrimonio para toda su población, integrando activamente en esta acción a los artistas y agentes culturales de La Cisterna. Además de acciones que pongan en valor y salvaguarda el patrimonio histórico, material e inmaterial de la comuna”.

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS



7. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

A continuación, se presentan los lineamientos y objetivos estratégicos del Plan Municipal de Cultura, diseñados en línea con la visión y misión cultural y en coherencia con los nudos críticos detectados:

Lineamientos	Objetivos estratégicos
<p>L1: Gestión Cultural Municipal</p>	<p><u>Objetivo:</u> Impulsar y fortalecer la gestión cultural municipal. Con especial foco en la planificación y potenciamiento de las actividades artístico-culturales y en desarrollar e implementar estrategias para fortalecer a los artistas y gestores culturales de la comuna.</p> <p><u>Línea estratégica:</u> Generar una política cultural comunal que permita propiciar y fortalecer la gestión cultural articulada y panificada desde el municipio de La Cisterna, siendo así un agente central para el desarrollo artístico-cultural de la comuna, que promueva la creación, difusión y circulación de producción artística y creativa. Además de entregar herramientas para la formación y capacitación de los agentes culturales de La Cisterna.</p>
<p>L2: Oferta programática artístico cultural</p>	<p><u>Objetivo:</u> Fortalecer y elaborar una oferta programática, artístico-cultural permanente, inclusiva y descentralizada.</p> <p><u>Línea estratégica:</u> Re-diseñar una oferta programática ,artístico-cultural de carácter permanente, descentralizada, integrando a los diversos públicos de los territorios que conforman la comuna.</p>
<p>L3: Infraestructura Cultural</p>	<p><u>Objetivo:</u> Mejorar y rehabilitar infraestructura cultural comunal y promover el acondicionamiento de nuevos espacios para el desarrollo cultural.</p> <p><u>Línea estratégica:</u> Propiciar la mejora y rehabilitación de infraestructura cultural, promoviendo además la habilitación de nuevos espacios culturales, con el propósito de aumentar y facilitar las actividades de creación, difusión, mediación, promoción, circulación y gestión de iniciativas y proyectos vinculados a las artes y el patrimonio. En especial de acuerdo con las necesidades de las organizaciones culturales de La Cisterna, con una sustentabilidad económica acorde a la realidad de la comuna.</p>
<p>L4: Formación de públicos, sensibilización y participación ciudadana</p>	<p><u>Objetivo:</u> Promover la participación ciudadana en espacios culturales, ya sean en recintos cerrados o barriales al aire libre, mediante acciones que generen y expongan manifestaciones culturales y artísticas locales y la formación de públicos, fortaleciendo la participación ciudadana en materia cultural.</p>

	<p><u>Línea Estratégica:</u> Generar y planificar acciones que orienten la sensibilización de las personas con las artes y las culturas, ejerciendo en la práctica un rol potencialmente relevante en cuanto a la formación de públicos.</p>
--	--

CARTERA DE PROYECTOS Y ACCIONES



8. CARTERA DE PROYECTOS Y ACCIONES

A continuación, se presenta la cartera de proyectos y acciones a partir de las líneas estratégicas del PMC, compuesta por programas, proyectos, la descripción de estos, los años tentativos para su ejecución, sus montos aproximados, responsables y las posibles fuentes de financiamiento.

Cabe señalar que, respecto al financiamiento, se propone la postulación a ciertos fondos según la temática del proyecto, de no existir recursos municipales disponibles para alguno de estos, además los montos son estimaciones y aproximaciones. En esta línea, el ítem del financiamiento estará apoyado del Plan de financiamiento que se encuentra en los anexos del presente documento.

Tanto los lineamientos, objetivos estratégicos como la cartera de proyectos poseen un principio de flexibilidad, es decir, el PMC es un documento que deberá ser revisado en forma periódica, dando lugar quizás a versiones actualizadas y a considerar modificaciones que se estimen convenientes¹, ya sea a la propuesta general del plan, como a los programas y acciones que de ella se derivan. Lo importante, es impulsar un proceso continuo de planificación – acción, que vele por mejorar las actuales condiciones culturales, patrimoniales e identitarias de la comuna.

En las tablas, la prioridad se define teniendo como base el nivel de relevancia indicado por la comunidad en el proceso de priorización participativo ejecutado y la prioridad política-técnica entregada por la mesa técnica constituida para el proceso, de tal manera: 1 se refiere a prioridad Alta, 2 a prioridad Media y 3 a prioridad Baja.

¹ Las modificaciones que pueda alterar el contenido del presente plan pueden ser desde cambios y dificultades políticas, técnicas, sociales y económicas que afecten a la comuna, como a su entorno regional y nacional.

Lineamiento N°1: Gestión Cultural Municipal

Programa o estrategia	N°	Nombre iniciativa	Breve descripción	Monto estimado (mm\$)	Financiamiento	Prioridad	Unidad responsable	Carta Gantt			
								24	25	26	27
Estrategia de fortalecimiento de la Gestión Institucional de las Artes y la Cultura desde el municipio de La Cisterna	1	Crear y fortalecer una “mesa cultural municipal”	Crear y fortalecer una Mesa de Cultura Municipal, que integre a las distintas oficinas municipales que realizan actividades relacionadas con cultura y los distintos públicos de la comuna (departamentos de Educación, Organizaciones comunitarias y sus oficinas, entre otros), a fin de promover la comunicación y colaboración en el desarrollo de actividades e iniciativas.	<1 Anuales	Municipal	1	Dirección de desarrollo comunitario y sus respectivos departamentos	X			
	2	Generar las acciones necesarias para conformar una Corporación Cultural de La Cisterna	Encaminar mediante acciones y gestiones necesarias para la conformación de una Corporación Cultural para La Cisterna para el 2024. Esto concentrará los esfuerzos en la materia y dispondrá de un canal más fluido entre el municipio y los agentes culturales de la comuna.	Por definir	Municipal y/o Red Cultura (Planificación y la Gestión Cultural Local)	1	Dirección de desarrollo comunitario, departamento de cultura	X	X		
	3	Fortalecer la cantidad de funcionarios de departamento de cultura y entregarle más herramientas a los actuales	Incorporar a la planta del departamento de cultura expertos en gestión cultural, patrimonio, arte, también con conocimientos en pueblos originarios y migrantes. Capacitar debidamente a los funcionarios actuales, con los últimos conocimientos en materia de difusión y promoción cultural, artística y patrimonial.	20 anuales	Municipal y/o Red Cultura (Planificación y la Gestión Cultural Local)	2	Dirección de desarrollo comunitario, departamento de cultura		X	X	
	4	Implementación de un Modelo de Gobernanza para el Seguimiento y Evaluación del	Lograr contar con un modelo de gobernanza para el Seguimiento y Evaluación del Plan Municipal de Cultura, que permita evaluar de manera cuantitativa y cualitativa los avances del plan.	<1 Anuales	Municipal	1	Dirección de desarrollo comunitario, departamento de cultura	X	X		

		PMC de La Cisterna	Se propone que este modelo de gobernanza tenga los componentes técnico, político, comunitario y artístico-cultural.								
Programa de creación y fortalecimiento de una política cultural comunal	5	Mantenimiento de los Catastros de Agentes y agrupaciones Culturales actualizados y reforzar su actual mapeo	Gestionar la mantención del catastro de agentes y agrupaciones culturales de La Cisterna, reforzando su actual "plataforma catálogo de artistas" y "mapeo" en curso, para así generar, de manera eficaz y focalizada, acciones a favor de agentes culturales de la comuna. Identificar debidamente a las de carácter indígena y migrante.	2 anuales	Municipal y/o Fortalecimiento de la Planificación y la Gestión Cultural Local (Red Cultura)	1	Dirección de desarrollo comunitario, departamento de cultura	X	X	X	X
	6	Creación de un Catálogo de Trabajadores de la Cultura	Contar con un catálogo de trabajadores de la cultura, en especial monitores, talleristas, cultores y artistas, con posibilidad de poder desarrollar talleres, exposiciones y espectáculos por necesidad del municipio u organizaciones comunitarias. Este catálogo funcionará a la par con el Catastro de Agentes Culturales de La Cisterna y se espera una continua actualización.	2 anuales	Municipal y/o Fortalecimiento de la Planificación y la Gestión Cultural Local (Red Cultura)	1	Dirección de desarrollo comunitario, departamento de cultura	X			
	7	Creación de un catálogo patrimonial de la comuna, tanto de índole histórico-material, como inmaterial	Realizar por medio de una investigación la identificación de lugares patrimoniales en la comuna, cultores, prácticas y sitios de memoria, para su posterior salvaguardia o acciones de cuidado y valoración. Entregando con ello insumos para la consolidación de una identidad local- comunal.	3 anuales	Municipal y/o Fondart (Patrimonio cultural)	2	Dirección de desarrollo comunitario, departamento de cultura		X	X	
	8	Abrir canales de comunicación con artistas y gestores culturales locales	Abrir canales de comunicación con artistas y gestores culturales locales, a fin de promover el desarrollo y apoyo de actividades auto gestionadas. Esto se verá reforzado con la creación de la corporación cultural de la comuna desde el municipio.	<1 Anuales	Municipal y/o Fortalecimiento de la Planificación y la Gestión Cultural Local (Red Cultura)	1	Dirección de desarrollo comunitario, departamento de cultura	X			
	9	Generar una mesa de trabajo con juntas de vecinos para	Conformar una mesa de trabajo con juntas de vecinos para desarrollar actividades culturales en	<1 Anuales	Municipal y Fondo Chile todas y todos	1	Dirección de desarrollo comunitario,	X			

		desarrollar actividades culturales en diferentes barrios.	distintos barrios para 2024 (al menos dos actividades anuales por sector).		(Min Desarrollo social)		departamento de cultura				
	10	Formalizar alianzas estratégicas con el mundo privado para mejoramiento de recursos destinado a la oferta cultural comunal.	Crear alianzas para la promoción, difusión y ejecución de instancias culturales con entidades privadas presentes en la comuna.	Gestión	Municipal y/o Programa Más Territorio (FOSIS)	1	Dirección de desarrollo comunitario, departamento de cultura	X	X		
Formación, capacitación y apresto laboral en artes y cultura	11	Impulsar Capacitación en Formulación y Gestión de Proyectos Culturales	Lograr apoyar la entrega de conocimientos para el apalancamiento de recursos a través de fondos concursables, gestión y rendición de proyectos y consolidación de personalidad jurídica para organizaciones sociales y agentes culturales locales.	10 anuales	Municipal y/o Fondos concursables como y/o Fortalecimiento de la Planificación y la Gestión Cultural Local (Red Cultura)	1	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura Asesoría jurídica (por personalidad jurídica de organizaciones)	X	X		
	12	Asesorar y apoyar en el desarrollo de proyectos artístico culturales auto gestionados de La Cisterna	Asesorar y apoyar en el desarrollo de proyectos artístico - culturales auto gestionados de la comuna, encabezados por artistas, gestores y agrupaciones culturales, a fin de potenciar el desarrollo y la sustentabilidad de dichas iniciativas.	5 anuales	Municipal y/o Fondos concursables como y/o Fortalecimiento de la Planificación y la Gestión Cultural Local (Red Cultura)	2	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura		X	X	
	13	Desarrollar una Bolsa de Trabajo	Desarrollar, en conjunto con la Unidad de Fomento productivo y laboral, una bolsa de	2 anuales	Municipal	3	Dirección de desarrollo			X	X

		para el sector creativo de La Cisterna	trabajo para el sector creativo de La Cisterna a fin de promover la empleabilidad del sector.				comunitario, Departamento de cultura y Departamento de Fomento productivo y laboral				
--	--	--	---	--	--	--	---	--	--	--	--

Lineamiento N°2: Oferta programática artístico cultural

Programa o estrategia	N°	Nombre iniciativa	Breve descripción	Monto estimado (mm\$)	Financiamiento	Prioridad	Unidad responsable	Carta Gantt			
								24	25	26	27
Elaborar una oferta programática artístico-cultural permanente y descentralizada	1	Reforzar la cartelera semestral de actividades culturales	Gestionar un reforzamiento de la cartelera semestral de actividades artístico-culturales, en variados espacios, todos los años desde 2024.	Gestión	Municipal y/o FDNR, Fortalecimiento de la Planificación y la Gestión Cultural Local (Red Cultura)	1	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura	X	X		
	2	Ampliar y reforzar oferta de talleres en Casa de la Cultura y Biblioteca Municipal	Asegurar una amplia y continua oferta de talleres ofrecidos desde la Casa de la Cultura, y Biblioteca Municipal, incluyendo en ellos a artistas y gestores locales.	25 anuales	Municipal y/o FDNR, Fortalecimiento de la Planificación y la Gestión Cultural Local (Red Cultura)	2	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura		X	X	X
	3	Impulsar una Oferta de Talleres en Barrios de la Comuna	Contar con una amplia y continua oferta de talleres para los barrios de La Cisterna, con propuestas que emanen desde el municipio, requerimientos de la comunidad y desde el catálogo de trabajadores de la cultura. Impulsando así la participación activa de la comunidad en materia artístico-cultural.	30 anuales	30% municipal 30% FDNR Cultural (postulado por JJ.VV o agrupaciones culturales)	1	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura	X	X		
	4	Impulsar una Oferta de Talleres Permanentes para Adultos Mayores	Contar con una amplia y continua oferta de talleres especialmente pensada para los clubes y agrupaciones de adulto mayor, incluyendo casas de acogida de la comuna, con propuestas que emanen desde el municipio, requerimientos de la comunidad y desde el catálogo de trabajadores de	20 anuales	Municipal y/o Fortalecimiento de la Planificación y la Gestión Cultural Local	2	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura		X	X	X

		la cultura, logrando que los adultos mayores se integren a través de acciones culturales.		(Red Cultura), FDNR							
5	Desarrollar un evento comunal de cierre de talleres culturales	Gestionar un evento comunal de cierre de talleres culturales de cada semestre, incluyendo todos los gestionados por el municipio.	5 anuales	Municipal y/o FDNR	2	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura		X	X		
6	Implementación de talleres de teatro en el Teatro Aleph, enfocadas a diferentes grupos etarios	Impulsar talleres de teatro para la comunidad, teniendo en cuenta factores etarios, como instancias de niños, adolescentes, adultos y adultos mayores.	10 anuales	Municipal y/o FDNR, Fondo Social Presidente de la república (Min del interior y seguridad pública)	2	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura		X	X		
7	Rescatar e implementar Festival de teatro Latinoamericano	Gestionar instancia anual de teatro comunal, en rescate del que solía celebrarse en la comuna bajo el nombre de Festival de teatro Latinoamericano. Articulando actores como teatro Aleph, y agentes culturales de la comuna. Evaluar la inclusión de instancias de muestras de teatro ya existentes.	20 anuales	Municipal y/o Fondart (línea difusión, línea fomento artes escénicas)	2	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura		X	X	X	
8	Reforzar y apoyar encuentros, concursos y talleres literarios.	Reforzar instancias existentes vinculadas a la literatura y escritura, fomentar su multiplicación y difusión. Priorizando a agentes culturales literarios de la comuna. Evaluar instancias de posibles publicaciones de trabajos destacados de algún concurso a gran escala comunal.	5 anuales	Municipal y/o FDNR, Fondo del libro	2	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura		X	X	X	
9	Fortalecer e impulsar la Fiesta de la Primavera	Apoyar e incluir a más agentes culturales de la comuna en la realización de esta festividad. Con especial acento en su difusión y participación de actores artístico-culturales locales.	25 anuales	Municipal y/o Fondart o FDNR	2	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura		X	X	X	
10	Impulsar y apoyar la creación de una	Integrar a los músicos y agentes culturales de la comuna, integrando participantes de coros,	20 anuales	Municipal y/o Fondo de la música (línea de	2	Dirección de desarrollo comunitario,		X	X	X	

	instancia anual de música de La Cisterna	grupos folclóricos, grupos de rock y otros de carácter local, procurando la diversidad etaria.		actividades presenciales), FDNR		Departamento de cultura				
11	Promover y reforzar el apoyo a la festividad de Cuasimodo	Proponer iniciativas adicionales que contribuyan a la puesta en valor de esta tradicional fiesta, evaluar la realización de instancias que lo potencien, como muestras de fotos, publicación de libro con testimonios y fotografías. Además de darle mayor difusión a la festividad en la comuna.	15 anuales	Municipal y/o Fondart, FDNR	3	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura			X	X
12	Impulsar y apoyar la creación de una instancia anual de Circo chileno	Incluir en su planificación y desarrollo a los artistas y agrupaciones circenses locales, para la realización de una instancia de muestra de su trabajo a la comunidad. Considerar instancias de pasacalle y aprovechamiento del espacio público barrial como plazas.	25 anuales	Municipal y/o Fondart Nacional (línea artes circenses), Fondo Iberoamericano de ayuda (Ayudas a la coproducción de espectáculos)	2	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura			X	X
13	Crear e impulsar instancias enfocadas en el arte y cultura tanto de grupos indígenas como migrantes	Entre las propuestas de talleres e instancias de exposición considerar dar un espacio o exclusividad a grupos tanto indígenas como migrantes de la comuna. Entregando herramientas para que vecinos y vecinas se interioricen en la riqueza que tiene la diversidad cultural en La Cisterna.	10 anuales	Municipal y/o Fondart regional (línea de culturas migrantes y línea Culturas de los pueblos originarios)	2	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura		X	X	
14	Instalar instancias que refuercen el folclore y los bailes tradicionales	Propiciar instancias en donde agrupaciones y participantes de talleres de folclore y música tradicional puedan mostrar y potenciar su trabajo. Instalando además instancias de encuentro entre agrupaciones.	15 anuales	Municipal y/o Fondos concursables como Fondo de la Música, Fondo Iberoamericano de ayuda (Ayudas a la	2	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura		X	X	X

					coproducción de espectáculos)							
	15	Reforzar actividades de valorización y memoria en casa Nido 20	Trabajar en conjunto con organizaciones de dd.hh en talleres de memoria y recorridos en casa Nido 20, evaluar si se requiere de mejoras estructurales o de apoyo de materiales. Evaluar instancias de murales, placas conmemorativas, memorial que lo distingan como sitio de importancia en derechos humanos y memoria.	20 anuales	Municipal y/o Fondos concursables como Fondo del Patrimonio, FDNR	2	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura		X	X	X	
Estrategia de difusión y circulación de la producción artística y creativa	16	Crear un plan de difusión estratégica de actividades artístico-culturales	Contar con un plan de difusión, anual, que acerquen a la comunidad a la cultura, integrando medios digitales, impresos y radiales (En especial Radio Sudamérica) y lugares de aglomeración masiva. Permitiendo, ordenar y proyectar la promoción de actividades culturales locales para cada año desde 2024.	20 anuales	Municipal y/o Programa de intermediación cultural (CNCA)	1	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura	X	X			
	17	Crear y robustecer redes sociales destinadas al ámbito cultural y artístico de La Cisterna.	Crear redes sociales del departamento de cultura, fortalecer las existentes, como las de la Casa de la Cultura Víctor Jara, y crear las de otros espacios culturales municipales con su respectiva planificación de contenido y promoción.	Por definir	Municipal	2	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura Departamento de cultura	X	X			
	18	Incorporar canales vecinales y/o barriales para la difusión de la programación artístico-cultural	Incorporar canales vecinales, como grupos de WhatsApp de las juntas de vecinos y barrios, para la difusión de la programación artístico-cultural.	<1 anuales	Municipal	2	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura	x				
	19	Impulsar la Creación de Cápsulas Audiovisuales de Artistas y Agrupaciones Locales	Apoyar la generación de contenidos audiovisuales para la difusión y visibilización de artistas y agrupaciones locales para que sean difundidos por sus redes propias o como parte de las estrategias de difusión artístico-cultural del municipio.	10 anuales	Municipio y/o Fondos concursables como Fondo Audiovisual	2	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura		X	X		

Lineamiento N°3: Infraestructura Cultural

Programa o estrategia	N°	Nombre iniciativa	Breve descripción	Monto estimado (mm\$)	Financiamiento	Prioridad	Unidad responsable	Carta Gantt			
								24	25	26	27
Estrategia de Inversión en Infraestructura y Equipamiento Cultural	1	Análisis de Factibilidad para la ampliación y remodelación de la Casa de la Cultura	<p>Reacondicionar el lugar, con especial énfasis en lugares que se llueven o que por condiciones de infraestructura no pueden usarse. Evaluar ampliación del lugar con más salas multiuso que permitan formar y difundir en materia artístico-cultural.</p> <p>La iniciativa busca exclusivamente hacer un estudio de factibilidad que determine que es posible de ejecutar para posteriormente pasar a etapas de diseño y construcción.</p>	Gestión	Municipal y/o Programa de financiamiento de infraestructura cultural pública y/o privada (CNCA) FDNR	1	<p>Dirección de obras</p> <p>Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura</p>	X	X		
	2	Análisis de Factibilidad para la remodelación y techado de Teatro El Griego	<p>Evaluar posibilidad de mejorar instalaciones de Teatro El Griego, para potenciar su uso y contar con más espacios techados en la comuna para la realización de actividades artístico-culturales.</p> <p>La iniciativa busca exclusivamente hacer un estudio de factibilidad que determine que es posible de ejecutar para posteriormente pasar a etapas de diseño y construcción.</p>	Gestión	Municipal y/o Programa de financiamiento de infraestructura cultural pública y/o privada (CNCA) FDNR	1	<p>Dirección de obras</p> <p>Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura</p>	X	X		
	3	Análisis de factibilidad de reacondicionamiento de "cine moderno"	<p>Analizar la facilidad de restablecimiento del "cine moderno", ya sea en su lugar original u otro terreno comunal, entregando una cartelera de cine y documental con precio especial para vecinos. Evaluar alianza con organizaciones o fundaciones de cine como Sala K y/o similares.</p>	Gestión	Municipal y/o Fondo del patrimonio, Programa de financiamiento de infraestructura cultural pública y/o privada (CNCA) FDNR	2	<p>Dirección de obras</p> <p>Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura</p>		X	X	

4	Habilitar sedes sociales para usos culturales	Habilitar o reforzar diversas sedes sociales de la comuna para ser usadas para fines culturales, a fin de descentralizar el acceso a la cultura.	Gestión	Municipal y/o Programa de financiamiento de infraestructura cultural pública y/o privada (CNCA), Red Cultura (Asesorías en Infraestructura)	2	Dirección de obras Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura	X	X		
5	Habilitar salas del Centro Cultural para el desarrollo de actividades artístico - culturales con enfoque inclusivo	Contar con salas del Centro Cultural habilitada para el desarrollo de actividades culturales con enfoque inclusivo.	Gestión	Municipal y/o Programa de financiamiento de infraestructura cultural pública y/o privada (CNCA), Red Cultura (Asesorías en Infraestructura)	2	Dirección de obras Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura	X	X		
6	Elaboración de Plan de gestión de materiales y herramientas para espacios culturales	Realizar un catastro de lo existente en referencia a materiales para talleres (instrumentos musicales, vestuarios, equipos audiovisuales, material de creación artística), evaluar su estado, posible renovación y adquisición de un mayor número de ellos. Crear con especial atención un plan de gestión para su cuidado y seguridad, como un modelo inventario con registro fotográfico, además del análisis de seguros y otros mecanismos de resguardo.	30 anuales	Municipal y/o Fondos concursables como Fondo social presidente de la república (Min. De Interior y seguridad Pública), Fondos Audiovisual, del libro, de la música	1	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura	X			
7	Creación de una Cartelera Integrada de Actividad Cultural en	Generar una cartelera que planifique e integre las diferentes actividades y acciones que se impulsan desde espacios culturales	< 1 anuales	Municipal	1	Dirección de desarrollo comunitario,	X	X		

		Espacios Culturales Municipales	municipales y de las organizaciones culturales de la comuna para su visibilización y difusión a través de las diversas estrategias que apuestan por mejorar la difusión artístico-cultural de La Cisterna, con la finalidad de evitar la superposición de actividades y mejorar la distribución de las acciones culturales que se ejecuten a nivel municipal.				Departamento de cultura				
8		Creación de equipamiento cultural itinerante para realización de actividades en sectores con escenario móvil, con amplificación básica, entre otros elementos	Creación de equipamiento cultural itinerante para realización de actividades en sectores con escenario móvil, con amplificación básica, entre otros elementos. Fomentando así la descentralización en las actividades artístico culturales y la llegada a los barrios.	20 anuales	Municipal y/o fondos como FDNR	3	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura			X	X

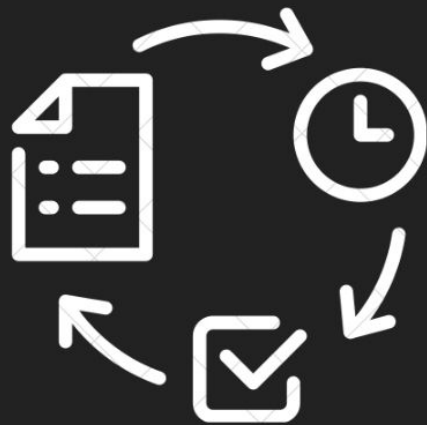
Lineamiento N°4: Formación de públicos, sensibilización y participación ciudadana

Programa o estrategia	N°	Nombre iniciativa	Breve descripción	Monto estimado (mm\$)	Financiamiento	Prioridad	Unidad responsable	Carta Gantt			
								24	25	26	27
Programa de desarrollo de públicos artístico-culturales en la comuna de La Cisterna	1	Desarrollar Plan de Desarrollo de Públicos de La Cisterna	Crear y ejecutar un plan de desarrollo de públicos de la comuna, considerando los diferentes segmentos y dificultades de participación, considerar su actualización anual.	3 anuales	Municipal y/o Plan de Intermediación Cultural (CNCA)	1	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura	X			
	2	Recopilar base de datos de públicos culturales de La Cisterna	Recopilar una base de datos de públicos culturales, realizando una breve encuesta al ingreso de actividades culturales en espacios cerrados y abiertos, a fin de contar con un insumo que permita una mejor difusión y fidelización de público en la comuna. Ir actualizando la base continuamente.	< 1 anuales	Municipal	2	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura		X	X	
	3	Impulsar la Aplicación de una Encuesta Anual de Intereses Artísticos, Culturales y Patrimoniales.	Aplicación de una encuesta anual con la finalidad de actualizar constantemente los intereses culturales de la comunidad para generar estrategias de intervención en los espacios culturales y diferentes barrios de la comuna. Desarrollar tanto vía formulario web como escrito (para garantizar llegada a públicos como adulto mayor)	2 anuales	Municipal y/o Fortalecimiento de la Planificación y la Gestión Cultural Local (Red Cultura)	2	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura		X		
	4	Desarrollar recorridos patrimoniales para la semana del patrimonio para vecinas y vecinos	Desarrollar recorridos patrimoniales para la semana del patrimonio (semana del 28 de mayo) en donde se realicen recorridos por lugares patrimoniales de la comuna, como sitio de memoria Nido 20, Anfiteatro Salvador Allende y otros sitios de interés patrimonial que salgan de la Creación de un catálogo patrimonial de la comuna. Evaluar establecerlo de forma bi mensual.	3 anuales	Municipal y/o fondos concursables como FDNR	2	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura		X		

5	Desarrollar Paseos Culturales con niños, niñas y adolescentes	Planificar y desarrollar paseos por instituciones culturales en conjunto con departamento de educación. En sitios de importancia cultural de la región (teatros, museos, centros culturales), a fin de promover el acceso temprano a experiencias artísticas	15 anuales	Municipal y/o FDNR	2	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura Departamento de educación		X	X		
6	Desarrollo de instancias artístico – culturales en plazas y calles del barrio	Planificar y desarrollar actividades en diferentes barrios de La Cisterna, donde se gestione el desarrollo de actividades artísticas-culturales en la plaza de los barrios, como creación de murales, ciclos de cines, entre otras iniciativas. Dando prioridad en su ejecución a los artistas y cultores locales.	3 anuales	Municipal, Fondart Nacional o regional, Fondo Nacional de Seguridad Pública, Fondo audiovisual, entre otros	1	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura	X	X			
7	Impulsar Visitas Culturales para Personas en Situación de Discapacidad, Problemas de Desplazamiento y Adultos Mayores	Lograr extender la participación y acceso a las artes y culturas a personas que cuenten con problemas de desplazamiento o se encuentren en una situación que no les permita salir de sus hogares, llevando intervenciones culturales a sus barrios y hogares. Se deberá establecer un catastro para la realización de las visitas y analizar la factibilidad de realización. Aprovechar fechas como cuasimodo, festival de la primavera, día de la madre, día del niño, entre otros.	4 anuales	Municipal y/o Fonapi (Senadis), Fondo mixto de apoyo social (Min desarrollo social)	1	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura Departamento de organizaciones comunitarias; oficina de la discapacidad, oficina del adulto mayor	X	X			
8	Ampliar la dotación de profesores de arte en establecimientos municipales y diseñar e implementar plan de capacitación a	Pasar de solo un docente por establecimiento a 2-3 docentes y rediseñar la proporción de las horas de educación artística y talleres extraprogramáticos. Además, capacitar a docentes de otras materias, para que se relacionen con el arte y la cultura como una manera didáctica e interdisciplinaria de enseñar sus materias. Y también reforzar y	25 anuales	Municipal y/o Fondo de Fomento al Arte en la Educación (CNCA)	1	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura Departamento de educación	X	X			

Estrategia para promover la inclusión de componentes culturales, artísticos en actividades con los establecimientos Educativos de La Cisterna		los docentes de arte y otras materias en el ámbito artístico – cultural	actualizar los conocimientos de los profesores de arte en escuelas municipales									
	9	Generar una mesa de trabajo con establecimientos educacionales locales para desarrollar actividades culturales-artísticas	Crear una mesa de trabajo con los diferentes establecimientos educacionales municipales para el desarrollo y promoción de actividades artístico – culturales.	2 anuales	Municipal y/o Fondo de Fomento al Arte en la Educación (CNCA)	2	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura Departamento de educación		X	X	X	
	10	Elaborar un plan de reforzamiento de talleres y materiales para la educación artística y cultural	Para no depender solo de SEP, crear un plan en conjunto con establecimientos educacionales y departamento de educación para no retrasar la implementación de talleres y clases de arte en establecimientos municipales. Crear plan para gestión y cuidado de dichos materiales.	15 anuales	Municipal y/o Fondo de Fomento al Arte en la Educación (CNCA)	1	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura	X	X	X	X	
	11	Gestionar el desarrollo de talleres artísticos en establecimientos educacionales.	Apoyar, reforzar e incentivar talleres artísticos en los colegios de la comuna. Dando preferencia a artistas y gestores de la comuna.	10 anuales	Municipal y/o Fondo de Fomento al Arte en la Educación (CNCA)	2	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura Departamento de educación		X	X	X	
	12	Generar el “Encuentro de talentos juveniles de La Cisterna” con estudiantes	Planificar y poner en marcha una instancia en donde escolares de diferentes colegios de la comuna puedan exponer sus conocimientos, creando instancias de concurso y performance de sus talentos.	8 anuales	Municipal y/o Fondo mixto de apoyo social, Fondo Incuba Participa (INJUV)	3	Dirección de desarrollo comunitario, Departamento de cultura Departamento de educación			X	X	

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



9. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El presente plan dependerá de una evaluación y seguimiento continuo, es decir, no se trata de una revisión al final de los cinco años, sino que más bien de un proceso efectivo, eficaz, participativo y continuo. Para ello, es fundamental un involucramiento en las etapas de la ejecución del instrumento, de esta manera, esta sección pasa a formar parte de la ejecución del PMC.

Para el seguimiento del plan es necesario contar con los siguientes actores:

- **Equipo de Cultura:** Son reconocidos como los encargados de ejecutar directamente el plan, evaluando las necesidades y contextos de cada ciclo para saber qué enfocar, priorizar o modificar lo pautado. En el caso de la comuna de La Cisterna correspondería a quienes los funcionarios/as del departamento de cultura, dependiente de la Dirección de desarrollo comunitario.
- **Actores del ámbito comunitario:** La comunidad y actores culturales deben poseer un rol empoderado y permanente en la concreción de la planificación, como acompañantes, colaboradores y actuar en post del desarrollo cultural de la comuna. Una de las características particulares del PMC es su enfoque participativo, por lo mismo, se debe mantener un diálogo con la comunidad que logre el cumplimiento de los proyectos plasmados.

Algunas propuestas para el monitoreo, seguimiento y la evaluación son:

- **Cuenta pública participativa:** Desarrollar una cuenta pública participativa del área de cultura municipal una vez al año, a fin de dar a conocer la gestión cultural municipal e involucrar a la comunidad en dicha gestión.
- **Reunión de planificación anual del área de cultura:** Desarrollar una reunión participativa anual de trabajo para postulación a fondos en la fecha que se abran las postulaciones a fondos de cultura, en donde los proyectos a postular consideren los lineamientos e iniciativas plasmadas en el PMC.
- **Reuniones anuales respecto al PMC:** Realizar mínimo 3 reuniones anuales respecto al PMC, a fin de conocer sus avances y planificar la ejecución de las iniciativas plasmadas y, además, se pueda reflexionar respecto a las actividades culturales realizadas a la fecha.

Propuesta de pauta de evaluación

Proyecto o iniciativa:	
Línea Estratégica del PMC:	
Fecha:	
¿Se logró el objetivo del proyecto? Si / No	
ítem	Evaluación (Logrado, Medianamente Logrado, No Logrado)
Año para el desarrollo del proyecto	
Presupuesto (si es que aplica)	
Públicos participantes y/o asistentes	
Observación:	

En la propuesta de rúbrica para evaluar actividades, primeramente, se reconoce el proyecto o iniciativa, la línea estratégica, responsables, la fecha de la actividad y el logro del objetivo de la iniciativa o acción a realizar. En segundo lugar, detalladamente se evalúan los ítems respecto al cronograma, presupuesto, públicos asistentes.

Un parámetro unificador que guiará la medición de desempeño de cada ítem será:

Logrado (L)

Se ajusta al cronograma de forma óptima.

Cumple el presupuesto original del proyecto.

Cumple los objetivos y resultados esperados.

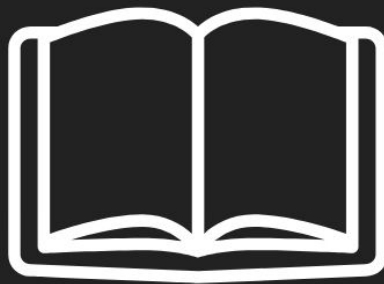
Asistencia se aproxima a lo proyectado.

Colaboradores participan activamente en la producción.

Medianamente Logrado (ML)

Logra cumplir el cronograma, aunque con algunos retrasos.

BIBLIOGRAFÍA



BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, A. (2012). Buen vivir sumak kawsay. Quito, Ecuador: Abya Yala.
- Aguilera, D. (2007). Patrimonio Cultural e Identidad Local: El Caso de La Ligua. VI Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Valdivia.
- Brito, Z. (2008). Educación popular, cultura e identidad desde la perspectiva de Paulo Freire. En publicación: Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía. Moacir Godotti, Margarita Victoria Gómez, Jason Mafra, Anderson Fernández de Alencar (compiladores). CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires.
- Brown P. (2020). Patrimonio: el futuro de nuestro pasado está en juego. Revista Universitaria N°157. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2009). Guía Metodológica Para El Desarrollo De Planes Municipales De Cultura. ISBN 978-956-8327-55-2.
- Corfo (2022) Estudio Caracterización de las MIPE Creativas en Chile
- Correa, Onofre (1984), La Cisterna abre la puerta a su pasado, Editorial Antártica, Santiago de Chile
- El Troudi, H., Harnecker, M., & Bonilla, L. (2005). Herramientas para la participación. Corporación Venezolana de Guayana.
- I. Municipalidad de La Cisterna (2019) Plan de Desarrollo Comunal 2019 – 2025
- I. Municipalidad de La Cisterna (2022) Cuenta Pública Municipio Comunitario La Cisterna Periodo 2022
- I. Municipalidad de La Cisterna (2023) Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal PADEM 2023 La Cisterna
- I. Municipalidad de La Cisterna (2023) Plan de Salud Comunal 2023
- I. Municipalidad de La Cisterna (2023) Programa Cultural 2023
- Instituto Nacional de Derechos humanos, INDH (1972). Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
- Ley 21.045 del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Disponible en <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1155685>
- Marshall, P. (2010). El estado de derecho como principio y su consagración en la constitución política. Revista de Derecho Universidad Católica del Norte, 17(2), 185-204. <https://doi.org/10.4067/S0718-97532010000200008>
- Sepúlveda, Claudio () La Cisterna, un lugar para vivir, Santiago de Chile
- UNESCO (2014). Diversidad cultural y desarrollo local. http://www.unesco.org/new/es/media-services/singleview/news/cultural_diversity_and_local_development/.

ANEXOS



Anexos

Anexo 1: Fuentes de Financiamiento Público

Fondos del Ministerio de las Culturas, Artes y el Patrimonio

Fondo	Disciplinas o tipos de proyectos que financia
Fondo del libro y la lectura	<p>Creación literaria.</p> <p>Promoción de la lectura.</p> <p>Industria del libro.</p> <p>Difusión de la actividad literaria.</p> <p>Fortalecimiento de bibliotecas públicas.</p> <p>Internacionalización del libro chileno.</p> <p>Link:</p> <p>https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-libro-lectura/lineas-de-concurso/</p>
Programa Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras (PAOCC)	<p>Acciones de participación.</p> <p>Fomento a la creación y experimentación artística.</p> <p>Enfocada en organizaciones que cuenten con trayectoria realizando acciones de programación, formación y/o fomento de la creación artística.</p> <p>Link:</p> <p>https://www.cultura.gob.cl/paocc/</p>
Programa Red Cultura	<p>Convocatoria Gestión Cultural Local:</p> <p>Participación de la ciudadanía.</p> <p>Contratación de artistas y cultores locales.</p> <p>Programación de espacios culturales pertenecientes a municipios, corporaciones y/o fundaciones culturales municipales con personalidad jurídica.</p> <p>Convocatoria para el Financiamiento de Iniciativas para el Fortalecimiento de Organizaciones Culturales Comunitarias:</p> <p>Modalidades: Articulación de Redes en los territorios y Contención social desde la labor Cultural Comunitaria.</p> <p>Elaborar material didácticos.</p> <p>Manuales de prácticas artísticas comunitarias o prácticas colaborativas comunitarias.</p> <p>Iniciativas solidarias con fuerte contenido artístico.</p> <p>Convocatoria pública para la gestión cultural local</p> <p>Enfocado en Municipalidades, Corporaciones o Fundaciones Municipales que cuenten con infraestructura cultural (espacios culturales), y que tengan en calidad de propietario, comodatarío, concesionario, usufructuario, arrendatario o administrador.</p> <p>Circulación artística,</p> <p>Promover el acceso de la ciudadanía a programación cultural.</p> <p>Link:</p> <p>https://www.fondosdecultura.cl/fondos/red-cultura/lineas-de-concurso/</p>
Programa Infraestructura	<p>Financiamiento de Infraestructura Cultural Pública y/o Privada:</p> <p>Enfocada en organizaciones culturales privadas sin fines de lucro y municipalidades.</p>

	<p>Diseño de Arquitectura y Especialidades.</p> <p>Construcción y/o Habilitación y/o Ampliación y/o Mejoramiento de infraestructura cultural.</p> <p>Programa de Infraestructura Cultural para comunas de menos de 50 mil habitantes, línea Obras Civiles:</p> <p>Enfocada en comunas de menos de cincuenta mil habitantes que no cuenten con un centro cultural, casa de la cultura, teatro o sala de teatro, a postular a financiamiento de Obras Civiles.</p> <p>Diseño de Arquitectura y Especialidades.</p> <p>Construcción y/o habilitación y/o ampliación y/o mejoramiento de infraestructura cultural.</p> <p>Link:</p> <p>https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-infraestructura/lineas-de-concurso/</p>
<p>Fondo de Artes Escénicas</p>	<p>Programas, proyectos, medidas y acciones de fomento, desarrollo, conservación y salvaguardia de las artes escénicas del país.</p> <p>Teatro.</p> <p>Danza.</p> <p>Ópera</p> <p>Circo.</p> <p>Títeres.</p> <p>Narración oral.</p> <p>Programas educativos de artes escénicas.</p> <p>Escenas itinerantes regionales.</p> <p>Creación escénica.</p> <p>Montajes y producción de montajes.</p> <p>Equipamiento y adecuación de espacios escénicos.</p> <p>Circulación de las artes escénicas.</p> <p>Investigación de las artes escénicas.</p> <p>Difusión digital de las artes escénicas.</p> <p>Producción escénica.</p> <p>Link:</p> <p>https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-aaee/lineas-de-concurso/</p>
<p>Fondo de la Música</p>	<p>Creación musical chilena.</p> <p>Proyectos artísticos y culturales del sector musical iberoamericano.</p> <p>Actividades formativas ligadas a la música.</p> <p>Formación de orquestas, especialmente a nivel infantil y juvenil en el ámbito escolar y extraescolar, y bandas instrumentales.</p> <p>Difusión de la Música.</p> <p>Iniciativas en medios de comunicación.</p> <p>Difusión de catálogos de artistas.</p> <p>Investigación música</p> <p>Música en vivo.</p>

	<p>Producciones de festivales, certámenes, temporadas de concierto y festivales de trayectoria.</p> <p>Producción de registro fonográfico.</p> <p>Infraestructura cultural.</p> <p>Salas de Concierto, Estudios de Grabación y Salas de Ensayo.</p> <p>Infraestructura y Equipamiento para Establecimientos Educativos.</p> <p>Encuentros de fomento de la Industria.</p> <p>Desarrollo de orquestas profesionales doctas y orquestas profesionales populares, su funcionamiento, gestión de temporadas oficiales y de extensión.</p> <p>Link: https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-musica/lineas-de-concurso/</p>
Fondo Audiovisual	<p>Producción y distribución de obras cinematográficas.</p> <p>Creación de guiones.</p> <p>Equipamiento.</p> <p>Cortometrajes</p> <p>Vídeo juegos</p> <p>Preservación del Patrimonio Audiovisual.</p> <p>Formación profesional.</p> <p>Investigación y difusión de las nuevas tendencias creativas y de innovación tecnológica.</p> <p>Link: https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-audiovisual/lineas-de-concurso/</p>
Fondart Regional	<p>Culturas Regionales:</p> <p>Puesta en valor del arte popular.</p> <p>Promoción del arte popular.</p> <p>Fomento del arte popular.</p> <p>Reconocimiento a la importancia de los cultores, memoria y diversidad identitaria regional.</p> <p>Recopilación del arte popular o de las culturas tradicionales locales.</p> <p>Intercambio intercultural.</p> <p>Culturas Migrantes:</p> <p>Manifestaciones culturales de las comunidades afrodescendientes y pueblos inmigrantes residentes en Chile.</p> <p>Interculturalidad.</p> <p>Enfocada en comunidades, cultores y/o artistas migrantes.</p> <p>Difusión:</p> <p>Servicios de difusión, tanto a nivel local, regional, nacional e internacional.</p> <p>Plataformas de difusión y comercialización.</p> <p>Desarrollo de prensa.</p> <p>Libros y revistas especializadas.</p> <p>Televisión.</p>

	<p>Piezas audiovisuales.</p> <p>Radio.</p> <p>Catálogos, registros fotográficos, publicaciones digitales o impresas.</p> <p>Páginas web de exhibición de obras online, podcast, entre otros.</p> <p>Actividades formativas:</p> <p>Seminarios.</p> <p>Conferencias.</p> <p>Talleres.</p> <p>Clases magistrales.</p> <p>Residencias.</p> <p>Actividades de mediación con la comunidad y de transferencia de conocimiento a realizarse en Chile,</p> <p>Organizaciones de festivales, mercado ferias y exposiciones:</p> <p>Festivales.</p> <p>Encuentros.</p> <p>Muestras.</p> <p>Ferias artesanales.</p> <p>Mercados.</p> <p>Carnavales.</p> <p>Exposiciones y concursos de arquitectura.</p> <p>Difusión, intercambio cultural y/o comercial.</p> <p>Cultura de Pueblos Originarios:</p> <p>Creación y producción o solo producción, difusión y actividades formativas que promuevan y colaboren en el reconocimiento cultural indígena.</p> <p>Fomento de expresiones tradicionales y/o contemporáneas de los pueblos originarios presentes en Chile.</p> <p>Infraestructura cultural:</p> <p>Enfocada en espacios ya existentes constituidos como persona jurídica chilena.</p> <p>Habilitación de infraestructura, equipamiento (obra menor o de mantención).</p> <p>Mejoras en equipamiento (incluyendo dinámicas digitales).</p> <p>Link:</p> <p>https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondart-regional/lineas-de-concurso/</p>
<p>Fondart Nacional</p>	<p>Llamado para especialistas de las convocatorias del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes:</p> <p>Enfocada en artistas, gestoras/es, académicas/os y/o creadoras/es, vinculados a diversas disciplinas y/o ámbitos.</p> <p>Artes Visuales.</p> <p>Fotografía.</p> <p>Nuevos Medios.</p> <p>Artesanía.</p> <p>Arquitectura y Diseño,</p>

	<p>Formación, creación y producción. Circulación. Ferias artesanales y culturales. Encuentros o exposiciones. Difusión e investigación.</p> <p>Creación Artística: Enfocada en creadores/as y artistas en las disciplinas que financia esta línea. Artes Visuales. Fotografía. Nuevos Medios. Artesanía. Diseño. Interdisciplinaridad. Arquitectura. Creación artística, con alcance y desarrollo cultural territorial.</p> <p>Investigación: proyectos de investigación. Historiografía. Teoría. Análisis. Crítica. Curaduría. Técnicas y/o materiales del o los oficios. Colecciones. Archivística. Rescate patrimonial. Documentación. Inventariado. Conservación. Museografía. Catalogación.</p> <p>Línea de Circulación Nacional e Internacional: Enfocado en artistas, artesanos/as, diseñadores/as, arquitectos/as, cultores/as, gestores/as, mediadores/as, curadores/as, galeristas e intermediarios. Circulación por Chile o hacia el extranjero. Circulación de obra y de contenidos a través de encuentros. Muestras. Festivales. Ferias expositivas y/o artesanales.</p>
--	--

	<p>Eventos artístico-culturales.</p> <p>Instancias de circulación virtuales, presencial, o mixta, dentro y fuera del territorio nacional.</p> <p>Link:</p> <p>https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondart-nacional/lineas-de-concurso/</p>
Becas Chile Crea	<p>Proyectos de formación académica de magister, master, maestrías, diplomados, postítulos, seminarios, congresos y becas de perfeccionamiento como pasantías, talleres, cursos, en Chile y en el extranjero.</p> <p>Link:</p> <p>https://www.fondosdecultura.cl/fondos/becas-chile-crea/lineas-de-concurso/</p>

Fondos del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

Fondo	Disciplinas o tipos de proyectos que financia
Fondo Sercotec	<p>Economías creativas.</p> <p>Emprendimientos ligados al área artesanal y gastronómico.</p> <p>asesorías y capacitaciones.</p> <p>Digitalización</p> <p>Link:</p> <p>https://www.sercotec.cl/</p>
Fondo de Corfo	<p>Emprendimientos creativos.</p> <p>Capacitaciones.</p> <p>Dirigidos a nuevos emprendimientos, a ideas de negocios, a aumento de venta, de innovación, etc.</p> <p>Industrias Creativas.</p> <p>Link:</p> <p>https://www.corfo.cl/sites/cpp/homecorfo</p>

Fondos de otros ministerios

Fondo	Disciplinas o tipos de proyectos que financia
Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)	<p>Fondos de cultura</p> <p>Fondo social</p> <p>Fondo de seguridad</p> <p>Fondo de Equidad de Género</p> <p>Fonde de Deporte</p> <p>Fonde adulto mayor e inclusión.</p> <p>Fondo de medio ambiente</p> <p>Link:</p> <p>https://www.gobiernosantiago.cl/fndr/</p>

Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)	<p>Servicios Básicos. Vialidad Urbana. Equipamiento Comunitario. Habilitación de Servicios Públicos.</p> <p>Link: https://www.gobiernosantiago.cl/instrumentos-de-inversion-regional/</p>
Fondo de Desarrollo (CONADI)	<p>Estudios que permitan tomar decisiones informadas y sustentables en materia de inversión pública o privada.</p> <p>Área de acción Componente de Preinversión. Área de Acción Componente de Gestión Social. Área de Acción Componente de Fomento a la Economía Indígena. Área de Acción Componente de Apoyo a Predios Adquiridos y/o transferidos.</p> <p>Dirigido a personas, comunidades pertenecientes a los diferentes Pueblos Originarios del país de distintos territorios indígenas, de Áreas de Desarrollo Indígena declaradas, usuarios (as) del Fondo de Tierras y Aguas de la CONADI y pertenecientes a grupos de población indígena rural y urbana en condiciones de indigencia y pobreza.</p> <p>Link: https://www.conadi.gob.cl/fondos</p>
Fondo de Cultura y Educación (CONADI)	<p>Programa Manejo y Protección del Patrimonio Cultural Indígena. Promoción de la Medicina Tradicional Indígena. Programa Difusión y Fomento de las Culturas Indígenas.</p> <p>Programa Recuperación y revitalización de las lenguas indígenas.</p> <p>Programa subsidio a la Capacitación y Especialización de Indígenas. Programa Educación Intercultural e Indígena.</p> <p>Link: https://www.conadi.gob.cl/fondos</p>
Fondo de Tierras y Aguas (CONADI)	<p>Otorgar subsidios para la adquisición de tierras por personas y Comunidades Indígenas.</p> <p>Financiar mecanismos que permitan solucionar los problemas de tierras</p> <p>Financiar la constitución, regularización o compra de derechos de aguas o financiar obras destinadas a obtener este recurso.</p> <p>Link: https://www.conadi.gob.cl/fondos</p>
Fondo Nacional de Seguridad Pública	<p>Financiar iniciativas de seguridad que se llevan a cabo en el territorio.</p> <p>Dirigido a Municipalidades, Universidades públicas y privadas, Entidades privadas sin fines de lucro que tengan personalidad jurídica vigente (organizaciones comunitarias, ONG, fundaciones y corporaciones), Asociaciones de municipalidades inscritas en el Registro Único de Asociaciones Municipales.</p> <p>Link: Postulación a través de https://www.fondos.gob.cl/</p>

Anexo 2: Fuentes de Financiamiento Privado

A continuación, se presentan los principales mecanismos para optar a fuentes de financiamiento privado y avanzar en la diversificación de financiamiento.

Fuentes de financiamiento privadas	
Ley de	¿Qué es?
Donaciones Culturales	<p>La Ley 21.440 crea un régimen de donaciones con beneficios tributarios para apoyar a entidades sin fines de lucro. Por ello, incorpora el título VIII bis en el D.L. 3063 que establece normas sobre rentas municipales.</p> <p>Los beneficios son aplicables para donaciones en dinero, bienes corporales o incorporeales (estos últimos solo cuando se encuentren sujetos a registro o inscripción por disposición legal) a entidades sin fines de lucro que se encuentren previamente registradas en Portal de Donaciones.</p> <p>La Ley 21.440 crea un régimen de donaciones con beneficios tributarios para apoyar a entidades sin fines de lucro. Por ello, incorpora el título VIII bis en el D.L. 3063 que establece normas sobre rentas municipales.</p> <p>Los beneficios son aplicables para donaciones en dinero, bienes corporales o incorporeales (estos últimos solo cuando se encuentren sujetos a registro o inscripción por disposición legal) a entidades sin fines de lucro que se encuentren previamente registradas en Portal de Donaciones.</p> <p>LINK: https://donacionesley21440.cl/inscripcion.</p>
Auspicios y Patrocinios	<p>Otra opción de financiamiento privado es conseguir auspicios y patrocinios. Para esto es recomendable contar con un proyecto claro, que contenga un perfil e identifiquen al público(s) destinatario(s). Asimismo, las se deben seleccionar las empresas más acordes al perfil del evento (o actividad) y posteriormente contactarse con el departamento de: marketing o similar.</p> <p>Además, es necesario cuantificar detalladamente los costos del proyecto, a fin de poder elaborar una solicitud a la empresa para apoyo monetario, en especies, difusión, etc. e identificar la forma de visibilidad para ésta.</p>



PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

LA CISTERNA

2024– 2027

Noviembre 2023